

# “CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA”.



TESIS PRESENTADA POR:

**ANGELA GABRIELA PIRIR SANDOVAL**

PARA OPTAR AL TÍTULO DE

ARQUITECTA

EGRESADO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA  
DE LA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUAEMALA

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

***CASA DE LA CULTURA DEL  
MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA***

**ANGELA GABRIELA PIRIR SANDOVAL**

**No. CARNÉ 200319707  
NOVIEMBRE 2010**



## **DEDICATORIA**

**A DIOS:** Por permitirme llegar hasta este importante logro y haberme dado la oportunidad de lograr mis objetivos, además por los triunfos y los momentos difíciles que me han enseñado a valorarte cada día más y tu infinita bondad y amor.

**A MI ABUELITA RAQUEL,** quien siempre fue un ejemplo de amor, trabajo y sabiduría en mi vida, hoy soy quien soy gracias a ti, tu ausencia me ha servido como sentimiento de inspiración y esfuerzo.

**A MI TIA MAGDA,** por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por ser siempre un ejemplo a seguir.

**A MI PADRES ANA Y ALBERTO,** agradezco su gran esfuerzo y el apoyo que me brindaron para culminar mi carrera profesional.

**A MIS HERMANAS VANESSA Y EN ESPECIAL A ANA SILVIA,** por el apoyo incondicional, por siempre ser mi cómplice y mi mejor amiga.

**A TODOS MIS AMIGOS,** por compartir conmigo la gran experiencia de vivir, que junto a ustedes ha sido llena de sonrisas y buenos momentos. En especial a Amanda, José, Karla, Lilly, Román y Yuber, Gracias.

**A LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA:** Por el apoyo proporcionado.

**A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Por ser el lugar que me formó como profesional y en especial a la Facultad de Arquitectura por el aprendizaje

**A MIS ASESORES,** por brindarme su apoyo en la elaboración de este documento.



### **JUNTA DIRECTIVA**

Decano Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo  
Secretario Arq. Alejandro Muñoz Calderón  
Vocal I Arq. Sergio Mohamed Estrada Ruiz  
Vocal II Arq. Efraín de Jesús Amaya Caravantes  
Vocal III Arq. Carlos Enrique Martini Herrera  
Vocal IV Br. Carlos Alberto Mancilla Estrada  
Vocal V Secretaria Liliam Rosana Santizo Alva

### **TERNA EXAMINADORA**

Decano Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo  
Examinador: Arq. Sonia Mercedes Fuentes Padilla  
Examinador: Arq. Edgar Armando López Pazos  
Examinador: Arq. Herman Arnoldo Búcaro Méndez  
Secretario Arq. Alejandro Muñoz Calderón

Sustentante:  
Angela Gabriela Pirir Sandoval

Asesor de Tesis:  
Arq. Sonia Mercedes Fuentes Padilla



I

ÍNDICE

**ASPECTOS INTRODUCTORIOS**

I. INTRODUCCIÓN .....	1,2
1. ANTECEDENTES .....	3,4
2. PROBLEMÁTICA .....	4
3. JUSTIFICACIÓN .....	4,5
4. OBJETIVOS	
3.1 OBJETIVO GENERAL.....	5
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
5. DELIMITACIÓN DEL TEMA .....	6
4.1 Delimitación territorial.....	6
4.2 Delimitación poblacional.....	6
4.3 Delimitación espacial.....	6
4.4 Delimitación temporal.....	6
6. METODOLOGÍA .....	7

**CAPÍTULO I  
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL**

1.1 IDEA DE CULTURA .....	8
1.2 CONCEPTOS Y DEFINICIONES.....	9
1.2.2 Civilización .....	9
1.2.3 Pueblo .....	9
1.2.4 Comunidad .....	9
1.2.5 Sociedad .....	9
1.2.6 Socialización .....	9
1.2.7 Tradición .....	10
1.2.8 Arte .....	10
1.2.9 Artes Y Tradiciones Populares.....	10
1.2.10 El Arte Y La Cultura.....	10
1.2.11 Artesanía .....	10
1.2.12 Artesanía Guatemalteca.....	10
1.2.13 Las Costumbres .....	10
1.2.14 Folclore .....	11
1.2.15 Cultura .....	11
1.2.15.1 Características De La Cultura.....	11
1.2.15.2 Clasificación De La Cultura.....	11
1.2.15.3 Las dimensiones de la cultura.....	11
1.2.15.4 Políticas Culturales.....	12
1.2.15.5 Cultura Ideal Y Real.....	13



1.2.15.6 Patrimonio Cultural.....	13
1.2.15.7 Identidad Cultural.....	14
1.2.16 Casa De La Cultura .....	14
1.2.16.1 Equipamiento Cultural.....	14
1.3 ASPECTOS LEGALES .....	15
1.3.1 INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES QUE APOYAN Y PROMUEVEN LA CULTURA .....	16
1.3.1.1 Ministerio De Cultura Y Deportes.....	16
1.3.1.2 Dirección General De Culturas Y Artes Guatemaltecas....	16
1.3.1.3 Instituto Guatemalteco De Turismo.....	16
1.3.1.4. Instituto De Antropología e Historia.....	16
1.3.1.5. Asociación Guatemalteca De Casas De La Cultura (AGCC)	
17	
1.3.1.6 Universidad De San Carlos De Guatemala.....	17
1.3.1.7 UNESCO .....	17
1.3.2 LEYES Y REGLAMENTOS DE CONSTRUCCIÓN APLICABLES AL PROYECTO	
1.3.2.1 Reglamento De Zonificación De La Ciudad De Guatemala	18
1.3.2.2 Niveles Máximos De Emisión De Sonido Hacia Exteriores	18
1.3.2.3 Capacidad De Los Servicios Sanitarios	18
1.3.2.4 Índices De Construcción Y Ocupación	19
1.3.2.5 Tránsito Y Vías	19
1.4 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO CULTURAL.....	20
1.5 ACUERDOS DE PAZ .....	21
1.6 CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.....	22
1.7 LEY DEL PATRIMONIO CULTURAL 81-98.....	23
1.8 LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL .....	24

## **CAPÍTULO II MARCO REFERENCIAL**

2.1 CONTEXTO NACIONAL	
2.1.1 Regionalización De Guatemala.....	25
2.1.2 Región III Nor-Oriental .....	26
2.1.3 Departamento De Zacapa .....	10
2.1.4 División Administrativa Departamental.....	27,28
2.2 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y NATURALES	



2.2.1 Datos Geográficos .....	29
2.2.2 Clima .....	29
2.2.3 Límites .....	29
2.2.4 Accidentes Geográficos .....	29
2.2.5 Precipitación Pluvial .....	29
2.2.6 Bosques .....	30
2.2.6.1 Deforestación .....	30,31
2.2.7 Hidrografía .....	32,33
2.2.8 Vías de comunicación .....	34
2.2.9 Construcción .....	34
2.2.10 Servicios dentro del área urbana.....	34
2.2.11 Mercados .....	34
2.2.12 Servicios Públicos .....	35
2.2.13 Suelo .....	36
2.2.13.1 Uso actual .....	36
2.2.13.2 Uso Potencial .....	36,37
2.3 ORGANIZACIÓN SOCIAL, ECONÓMICA, CULTURAL Y DESARROLLO	
2.3.1 DEMOGRAFÍA .....	38
2.3.1.1 Análisis de la población.....	38
2.3.2 ACTIVIDADES ECONÓMICAS.....	39
2.3.3 EDUCACIÓN .....	39
2.3.3.1 Tasa de analfabetismo.....	39
2.3.4 CULTURA ZACAPANECA, CULTURA Y TRADICIONES	
2.3.4.1 Abril Y Mayo .....	40
2.3.4.2 Semana Santa .....	41
2.3.4.3 Fiestas .....	41
2.3.4.4 Jaripeo .....	42
2.3.4.5 Pelea de gallos .....	42
2.3.5.6 Desfile Hípico .....	43
2.3.4.7 Artesanía Zacapaneca .....	43
2.3.4.7.1 Talabartería .....	43
2.3.4.7.2 Ebanistería .....	44
2.3.4.7.3 Cerámica Rústica.....	44
2.3.4.7.4 Escultura de barro.....	45
2.3.5 OPINIÓN COMUNITARIA .....	45-47



2.4 ORGANIZACIÓN TERRITORIAL.....	47-50
2.4.1 DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO URBANO.....	51
2.4.1.1 Zonificación del Casco Urbano.....	51
2.4.1.2 Equipamiento Urbano .....	51,54
2.4.2 SISTEMA VIAL Y TRANSPORTE.....	55
2.4.2.1 Total Carreteras De Terracería Difícilmente Transitables en Invierno.....	56-58
2.4.3 SISTEMA DE AGUA POTABLE.....	59
2.4.4 DRENAJES .....	60-62
2.4.5 ALUMBRADO PÚBLICO .....	63
2.4.5.1 Viviendas Con Alumbrado Público.....	63
2.4.5.2 Infraestructura Energética.....	63
2.5 ARQUITECTURA ZACAPANECA .....	63,64
2.6 ANÁLISIS DE CASOS ANÁLOGOS.....	65
2.6.1 CASO ANÁLOGO NACIONAL .....	65, 66
Centro Cultural De Quetzaltenango	
2.6.2 CASO ANÁLOGO INTERNACIONAL .....	67-70
Centro Cultural De Tijuana, México	
2.6.3 ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LOS CENTROS CULTURALES .....	70,71
2.7 ANÁLISIS DEL ÁREA DE INFLUENCIA.....	71
2.7.1 Determinación Del Área De Influencia.....	72
2.7.2 Proyección De Población Futura Dentro Del Área De Influencia...	73-74

**CAPÍTULO III  
DISEÑO DE ANTEPROYECTO**

3.1 PREMISAS GENERALES DE DISEÑO.....	75
3.1.1 Premisas Ambientales .....	75
3.1.2 Premisas Funcionales .....	76,77
3.1.3 Premisas Tecnológicas .....	76, 78
3.2 ANÁLISIS DE SELECCIÓN DEL SITIO.....	79
3.2.1 Opciones De Localización Del Terreno Y Su Análisis.....	80-84
3.2.1.1 Premisas De Localización Del Terreno.....	85
3.2.1.1.1 Premisas Básicas.....	86
3.2.1.1.2 Premisas Ambientales de Localización	87
3.2.1.1.3 Premisas Funcionales de Localización	88
3.2.1.1.4 Premisas Tecnológicas de Localización	89



3.2.1.2 Selección del Terreno.....	90
3.3 ANÁLISIS DEL TERRENO.....	91
3.3.1 Ubicación y Entorno Inmediato .....	92-96
3.3.2 Cuadro de análisis ambiental .....	97
3.4 CRITERIOS DE DISEÑO .....	98
3.4.1 CENTROS CULTURALES DE TIPO MUNICIPAL.....	98
3.4.2 PROPUESTA .....	98
3.4.3 AGENTES Y USUARIOS .....	99
3.4.3.1 Usuarios De La Casa De La Cultura.....	99
3.4.3.2 Agentes De La Casa De La Cultura.....	99,100
3.5 PROGRAMA DE NECESIDADES .....	100
3.5.1 ÁREA ADMINISTRATIVA .....	101
3.5.2 ÁREA SERVICIOS GENERALES Y APOYO.....	101
3.5.3 ÁREA EDUCATIVA .....	101, 102
3.5.4 AUDITORIO .....	102
3.5.5 BIBLIOTECA .....	102
3.5.6 ÁREA DE EXPOSICIONES.....	103
3.5.7 ÁREA DE SNACKS .....	103
3.5.8 ÁREAS EXTERIORES .....	103
3.6 CRITERIOS DE DIMENSIONAMIENTO.....	103
3.7 DIAGRAMACIÓN .....	104-121
3.8 IDEA DEL PROYECTO .....	122, 124
 <b>CAPÍTULO IV</b> <b>PROPUESTA DE DISEÑO</b>	
4.1 DISEÑO ARQUITECTÓNICO .....	125 - 137
4.2 PRESUPUESTO .....	137
4.2.1 Plan de Inversión .....	138
4.3 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN E INVERSIÓN.....	139
4.4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	140-141
4.5 FUENTES DE CONSULTA .....	142-144
 <b>CAPÍTULO V</b> <b>ANEXOS</b>	
5.1 ENCUESTA REALIZADA .....	145
5.2 CARTA DE SOLICITUD DE LA MUNICIPALIDAD.....	146



## INTRODUCCIÓN

Nuestro país atraviesa por una situación económica difícil, tomando en cuenta su débil estructura productiva, dejando a la deriva todos los aspectos fructíferos debido a los acontecimientos sociales y políticos en lo que se ha envuelto su historia. Siendo la cultura uno de los principales motores del desarrollo, tanto a nivel de sociedad como de nación se crea la necesidad de promover la cultura a todo nivel.

Los guatemaltecos en general, como seres humanos eminentemente sociales, establecen relaciones por medio de la cultura, poseen un acervo acumulativo de símbolos verbales y significados, así como valores estéticos e intelectuales y, a través de éstos, se expresa su cultura, es decir que integran conductas que aprenden y comparten. Es por ello que es importante hacer conciencia para la realización de esfuerzos por mejorar la economía nacional y mantener intacto los valores culturales.

La propuesta arquitectónica tiene como objetivo de dar a conocer y exponer los orígenes de un sector rico en tradiciones la creación de ambientes agradables y confortables para expresar el sentimiento profundo de un zacapaneco y que todo se ve deteriorado para las influencias extranjeras y locales, desarrollando sus habilidades y destrezas y dándolas a conocer a todo aquel que se interese por descubrirlas.

Existe una ausencia en el área de promoción y conservación de oficios tradicionales de la región Nororiente, es por ello que se pretende la realización de este proyecto rescatando así los valores culturales, originando un estímulo a los habitantes del municipio de Zacapa un sentimiento de identificación cultural, asimismo proporcionando al municipio un atractivo turístico de tipo cultural.

La propuesta Arquitectónica tiene como finalidad la creación de ambientes agradables y confortables para expresar el sentimiento de los habitantes de la comunidad, fomentar el atractivo cultural del municipio y las relaciones entre las comunidades circunvecinas y otras regiones del territorio nacional.

Se pretende con la realización de este proyecto llenar un vacío existente en el área de promoción y conservación de oficios tradicionales de la región Nor-oriente; además de estimular la identificación de los guatemaltecos hacia la cultura nacional, procurando darle el valor que se merece con el firme propósito de que estos rasgos culturales y regionales sean preservados de todo tipo de influencias.

El presente documento incluye un capítulo de aspectos introductorios, en el que se presentan antecedentes del proyecto, se justifica el por qué del proyecto explicando también los objetivos a alcanzar tanto el general como los específicos; se presenta también la delimitación del tema y se explica detalladamente la problemática a resolver y la metodología que se utilizará, explicando así los motivos por los que se realizó la propuesta objeto de estudio, los beneficios sociales y culturales que se pretenden alcanzar.



El documento además cuenta con cuatro capítulos, el capítulo número uno es el Marco Teórico – Conceptual en el cual se hace una explicación de lo que el pensamiento de la Cultura; asimismo se hace un énfasis en la explicación de la terminología que el lector necesita conocer para comprender la propuesta presentada, se citan instituciones relacionadas con los temas culturales para que los usuarios realicen las consultas que crean convenientes.

El capítulo número dos del presente documento es el Marco Referencial en donde se realiza una delimitación territorial y demográfica partiendo de lo general (Guatemala como territorio) a lo específico (características de la población objeto de estudio). Se realiza una referencia a los aspectos culturales que conforman la Cultura Zacapaneca. En el Marco Referencial se presentan casos que tienen relación con el diseño de Centros Culturales y Casas de la Cultura en el territorio nacional.

El capítulo número tres contiene una serie de premisas generales de diseño, divididas en ambientales, funcionales y tecnológicas, así como el proceso de selección del terreno a utilizar para el proyecto, un análisis del mismo tomando en cuenta su ubicación y entorno inmediato, se desglosa también el programa de necesidades, la diagramación del proyecto y sus criterios de dimensionamiento.

El capítulo número cuatro consiste en el análisis y el proceso de diseño del anteproyecto arquitectónico de Casa de la Cultura del municipio de Zacapa, Zacapa, el cual se basa en el diseño y la propuesta del anteproyecto arquitectónico, para que de ésta manera se pueda dar una solución ante la falta de instalaciones culturales adecuadas. Para el planteamiento del proyecto se necesita el análisis de algunos aspectos como: el área de influencia que tendrá el proyecto, la población a servir, así como determinar qué tipo de Edificio Cultural sería el adecuado para este tipo de proyecto.

Se realizará un análisis de selección de sitio mediante premisas de localización de terreno para determinar la mejor ubicación de terreno para dicho proyecto, posteriormente se hará el análisis del sitio seleccionado. Después de los análisis mencionados, se realizarán análisis de dos casos análogos, se procederá a plantear los criterios de diseño que guiarán el proceso para el diseño del proyecto. Asimismo se establecerán los grupos funcionales y el programa de necesidades para posteriormente realizar el análisis de las premisas generales y particulares de diseño. De igual forma se estudiarán los criterios de dimensionamiento para determinar los metros cuadrados de las áreas establecidas y por último se realizará el proceso de diagramación.

En el Dimensionamiento, Diagramas y Matrices y Proceso de Diseño, se establece el espacio mínimo necesario para el óptimo funcionamiento del objeto arquitectónico y la representación gráfica de los procesos involucrados hasta llegar a la idea del anteproyecto. Por último se presentan los costos mínimos necesarios para la puesta en marcha del proyecto, como tal queda sujeto a eventualidades que puedan incrementar su valor, como condiciones climáticas o cambios en los precios de los productos de construcción





# ASPECTOS INTRODUCTORIOS



## “CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA”

### 1. ANTECEDENTES

La Cultura Zacapaneca es muy rica y valiosa en sus características puesto que se ha heredado de culturas antiguísimas y se expresa tanto en sus costumbres como también en la literatura, la música y la expresión religiosa popular.

Dentro de las actividades culturales que posee el municipio de Zacapa se encuentran los desfiles hípicas, donde los ganaderos exhiben sus caballos a la comunidad, así también el trabajo de cuero, típica artesanía del municipio, artesanía en madera, Cerámica rústica y Artesanía en arcilla.

En el año 2003 se inició la construcción del centro cultural de Zacapa, localizado actualmente en el centro del casco urbano zona 1, a un costado de la Catedral, frente al Parque Central y el Palacio Municipal. Dicho centro cultural tomo varios años su construcción ya que fue hasta en marzo del año 2005. Dicho proyecto fue de beneficio a la población debido a la realización de un paso a desnivel tanto peatonal como vehicular, aunque es muy deficiente debido a que no cuenta con las instalaciones adecuadas para que se desarrollen actividades culturales y que se transmitan las tradiciones zacapanecas, los habitantes zacapanecos no poseen un lugar específico donde puedan aprender, cómodamente y en un espacio agradable, alguna artesanía o un arte en especial.

El municipio de Zacapa actualmente no cuenta con ninguna sede ni equipamiento adecuado para la realización de actividades culturales, por eso mismo solo existe una Biblioteca Municipal en la cual se reúnen personas para planificar actividades culturales. El diseño con el que cuenta dicha biblioteca no es una propuesta contemporánea que haga el centro cultural como un ícono de la arquitectura zacapaneca.

Por lo anterior se adjunta en anexos la carta de solicitud donde la municipalidad planteo esta necesidad en su plan de trabajo, y la traslada a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para que por medio del programa de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- puedan proporcionar una solución arquitectónica funcional y eficaz.



## 2. PROBLEMÁTICA

El municipio de Zacapa cuenta con variedad de comercios, restaurantes que hacen que sea visitado por viajeros y turistas, dentro del municipio no existe un lugar específico donde se exponga la cultura, el arte e historia con la que cuenta el municipio.

Posee una vasta cultura y un recurso humano de calidad, existen escritores, poetas, pintores y artesanos que trabajan en cuero. Asimismo existen personas promotoras de actividades culturales, según lo detectado, no se cuentan con instalaciones públicas donde se puedan planificar y ejecutar dichas actividades.

Los habitantes del municipio carecen de espacios donde puedan obtener una formación artística, aprovechando sus habilidades y destrezas, para que luego estas puedan ser expuestas y que su trabajo sea reconocido como un fruto propiamente de la región. Desarrollando así en los habitantes del municipio el descubrimiento y estimulación de sus destrezas y habilidades, en las diferentes manifestaciones del arte.

Dentro de la comunidad se tiene poco apoyo el movimiento literario, en la publicación de periódicos y revistas para divulgar la educación, el civismo y la cultura, reconocimiento a personajes ilustres de la población, erigiendo sus bustos por sus méritos adquiridos, por sus proyecciones de beneficio social y la celebración de festividades familiares, sociales y cívicas.

Ante esta problemática, las autoridades ediles y promotores culturales en el municipio, han pensado en la creación de dicho proyecto que contará con la creación de una atracción turística nacional y a su vez internacional, para la atracción de turistas del municipio. Impulsando a través de programas y actividades el desarrollo cultural del municipio y del país.

## 3. JUSTIFICACIÓN

El proyecto de la Sede de la Casa de la Cultura nace como la propuesta para resolver la problemática de la carencia de un espacio físico donde se planifiquen y se ejecuten actividades culturales, con ciertas comodidades tanto para los planificadores y ejecutores como para el público espectador zacapaneco.

El alcalde municipal de Zacapa planteó el proyecto en su plan de desarrollo municipal debido a la necesidad del desarrollo cultural dentro del municipio, es por ello que se requiere de la elaboración del diseño de dicho proyecto, y gestionar así el financiamiento para su ejecución del mismo.



Tomando en cuenta que los valores y expresiones culturales poseen dimensiones perpetuas en el desarrollo integral de una persona, por lo que se considera que su cultivo y promoción contribuye al desarrollo de las comunidades.

Según las políticas culturales guatemaltecas, reconociendo la capacidad creadora de los seres humanos, especialmente de los guatemaltecos, se considera de gran importancia la creación de escuelas de arte, salas de exposición, todo ello para promover la participación y organización para el desarrollo de los artistas y portadores de la cultura a nivel individual o colectivo, especialmente de mujeres y jóvenes.

La elaboración del proyecto será el punto de partida para que el conjunto de tradiciones zacapanecas tales como : La tradición oral que es rica en cuentos populares de tipo maravilloso, la música tradicional de Zacapa que está ligada al canto con el acompañamiento de la guitarra, las celebraciones en la madrugada del primero de mayo, "el paso del verano al invierno", que es una antiquísima fiesta medieval de ascendencia greco-latina, para atraer la época de lluvias, la fiesta titular del municipio que se celebra del 4 al 9 de diciembre, siendo el 8 el día principal, en honor a la Virgen de Concepción, todas estas tradiciones con las que cuenta el municipio de Zacapa tomen un nuevo aire y se den a conocer, debido que en los últimos años la juventud no posee formación cultural.

## 4. OBJETIVOS

### 4.1 OBJETIVO GENERAL

Desarrollar una propuesta arquitectónica a nivel de anteproyecto por medio de una **“Casa de la Cultura del Municipio de Zacapa, Zacapa”**.

### 4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar un diagnóstico de equipamiento cultural en el municipio de Zacapa, Departamento de Zacapa.
- Proponer una solución que se integre a la arquitectura de la región Aplicando conceptos de arquitectura regional.



## 5. DELIMITACIÓN DEL TEMA

### 5.1 DELIMITACIÓN TERRITORIAL

La propuesta pretende beneficiar al municipio de Zacapa, (2690 Km<sup>2</sup>), al departamento de Zacapa y departamentos cercanos con mayor cantidad de visitantes.

### 5.2 DELIMITACIÓN POBLACIONAL:

- El proyecto beneficiará a la población del municipio de Zacapa principalmente a toda la comunidad estudiantil, así como a los pobladores del municipio y comunidades aledañas al municipio y a los turistas para apreciación de muestras culturales
- El Municipio de Zacapa tiene una población total de 59,089 habitantes. Instituto Nacional de Estadística, (censo 2002).

SEXO		AREA	
HOMBRES	MUJERES	URBANA	RURAL
28,876	30,213	30,036	29,053

Cuadro No.1 Población del municipio de Zacapa.

Fuente: INSIVUMEH 2009  
Elaboración: Ángela Pirir

### 5.3 DELIMITACIÓN ESPACIAL

La Casa de la Cultura como proyecto tendrá un terreno de 12,703.56 m<sup>2</sup> ubicado en la zona militar dentro del centro urbano del municipio de Zacapa. Y tendrá un radio de influencia de 2 kilómetros, según criterios de diseño Urbano, Brazant (1997: 177)

### 5.4 DELIMITACIÓN TEMPORAL

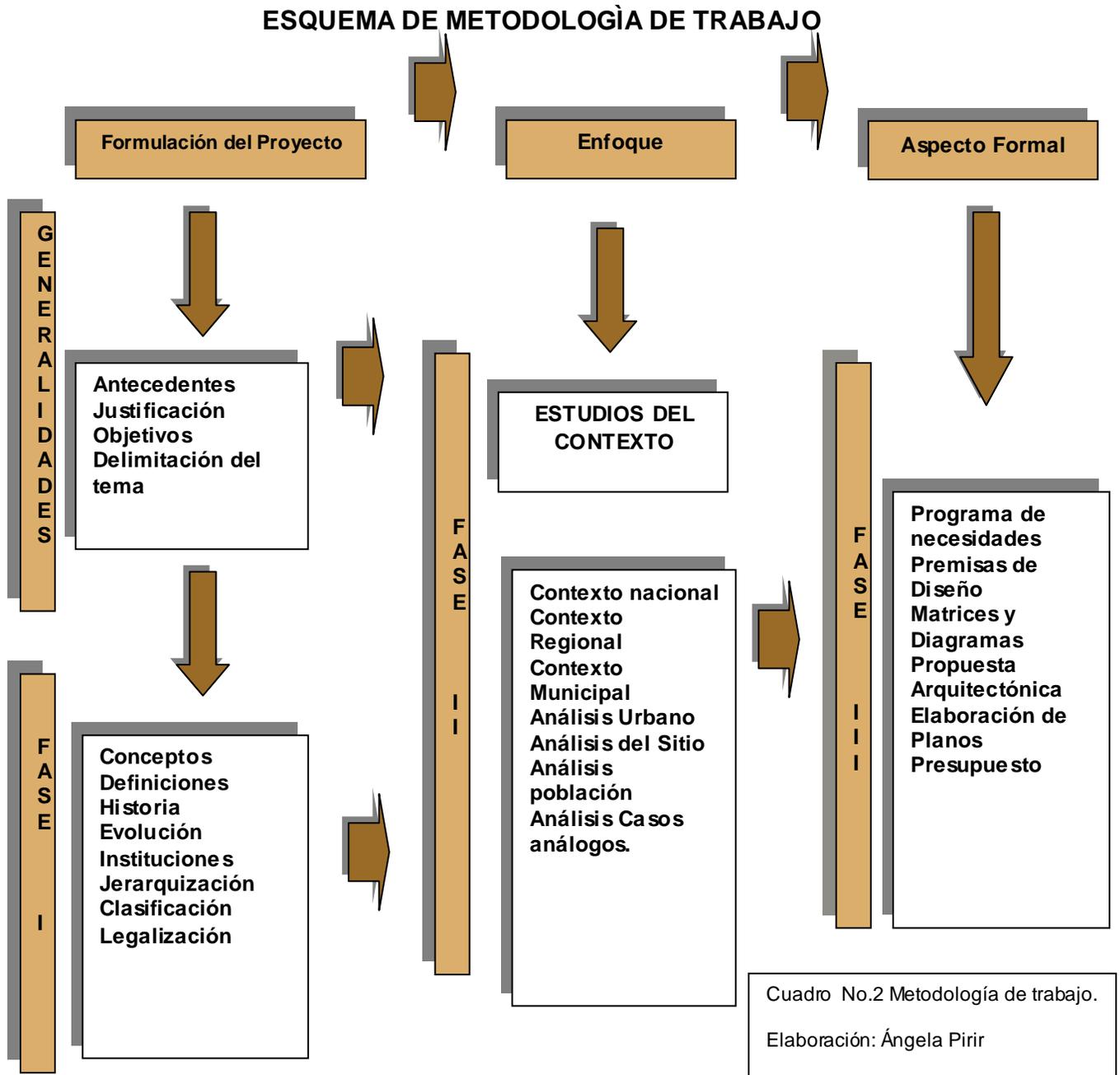
La propuesta se proyectó a corto plazo la planificación (6 meses), a mediano la aprobación y financiamiento (3 años) y a largo plazo la ejecución del proyecto (7 años), por fases de trabajo.



## 6. METODOLOGÍA DEL TRABAJO

Para el desarrollo del anteproyecto se contará con la asesoría de arquitectos graduados especialistas en el tema, se espera como producto del mismo del mismo un anteproyecto digitalizado, así mismo como parte del anteproyecto se contará con un presupuesto aproximado.

Se contará con perspectivas digitalizadas, un estudio del tema en forma científica, además de un documento que servirá de guía a la municipalidad



**CAPÍTULO I**

**MARCO TEÓRICO-  
CONCEPTUAL**



## 1.1 IDEA DE CULTURA

En la cultura de hombres y mujeres se establecen diferentes formas de sensibilidad social, creación de arte, presencia de diversos valores, libre desarrollo de la ciencia y tecnología, el conocimiento emanado de la filosofía, respeto a las religiones y permanente flujo de tendencias y conceptos. Esa moderna cultura nacional es la síntesis de varias culturas en el espacio y escala social, ligadas unas a otras.

La presencia de elementos culturales en la familia, trabajo y organización social, señala la necesidad de respetar las tradiciones establecidas y empeños innovadores provenientes de una sociedad que en la actualidad, reclama democracia política y participación ciudadana, ubicando a la cultura como práctica de orden social para profundizar la libertad. Considerando esta afirmación, el antropólogo guatemalteco Joaquín Noval definió la cultura como "(...) el modo de vida de los miembros de cualquier sociedad humana particular, que se manifiesta en sus hábitos de acción y de pensamiento aprendidos. Tales hábitos son compartidos por muchos individuos en el seno de la sociedad. Los productos de la actividad mental y física de los miembros de la sociedad, si forman parte de la vida diaria, también forman parte de la cultura".

Los hombres y mujeres inmersos en la cultura popular crean y desarrollan sus respuestas. Este aspecto significa elaborar expresiones de arte según sus costumbres, mantener sus rituales y tener expresiones narrativas y musicales.

En términos generales, estos factores tienen su origen en tradiciones o acontecimientos recientes que se sustentan en hechos reales o no y, en términos generales, pueden ser transmitidos por medio oral. "La cultura tradicional y popular es el conjunto de creaciones que emanan de una comunidad cultural fundadas en la tradición, expresadas por un grupo o por individuos y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad en cuanto expresión de su identidad cultural y social; las normas y los valores se transmiten oralmente, por imitación o de otras maneras. Sus formas comprenden, entre otras, la lengua, la literatura, la música, la danza, los juegos, la mitología, los ritos, las costumbres, las artesanías, la arquitectura y otras artes"(Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural, 2001), así como la cultura maya, extraordinaria civilización, en la cual se dieron lugar las más diversas manifestaciones culturales como arquitectura, escultura, pintura, astronomía e importantes conocimientos matemáticos, se desarrolló



Fotografía No1. Desfile hípico zacapaneco, forma parte de la cultura zacapaneca, Zacapa, 2008.

Fuente: Ángela Pirir



en selvas tropicales, en escarpadas montañas, así como en planicies inmensas, y ha llegado hasta nuestros días a través de sus ciudades, templos, palacios, estelas, altares, murales y códices, entre otros objetos.

La presencia de elementos culturales en la familia, trabajo y organización social, señala la necesidad de respetar las tradiciones establecidas y empeños innovadores provenientes de una sociedad que en la actualidad, reclama democracia política y participación ciudadana, ubicando a la cultura como práctica de orden social para profundizar la libertad. Considerando esta afirmación, el antropólogo guatemalteco Joaquín Noval definió la cultura como "(...) el modo de vida de los miembros de cualquier sociedad humana particular, que se manifiesta en sus hábitos de acción y de pensamiento aprendidos. Tales hábitos son compartidos por muchos individuos en el seno de la sociedad.

“Es la cultura la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden” (UNESCO, 1982)

## 1.2 CONCEPTOS Y DEFINICIONES

**1.2.2 Civilización:** Una civilización es un tipo de comunidad o de sociedad humana que ha alcanzado cierto nivel de la cultura. Se pone en contraste con las comunidades primitivas que carecen esta cultura.

**1.2.3 Pueblo:** Se le llama así al conjunto de personas de una nación determinada, así también puede entenderse como el de parte de un país, el de una región o el de una localidad, o incluso asimilarse al mismo concepto de país, de una localidad o a una población rural.

**1.2.4 Comunidad:** Es un conjunto de interacciones, comportamientos humanos que tienen un sentido, y expectativas entre sus miembros

**1.2.5 Sociedad:** Reunión permanente de personas, pueblos o naciones que conviven y se relacionan bajo unas leyes comunes (Larouse, 2000: 2,133). Este grupo de



Fotografía No2. Sociedad Zacapaneca comparten una misma cultura e interactúan entre sí, Municipalidad 2008

Fuente : Ánuela Pirir



personas comparten una misma cultura e interactúan entre sí para formar un grupo o una comunidad.

**1.2.6 Socialización:** La socialización es el mecanismo Socio-Cultural básico por el cual un conjunto social asegura su continuidad.

**1.2.7 Tradición:** Se le llama así a todo aquello que una generación hereda de las anteriores y, por estimarlo valioso, lega a las siguientes.

**1.2.8 Arte:** Se le llama así a la expresión de las ideas y los sentimientos a través de la forma, el sonido, el ritmo, el color y el espacio.

**1.2.9 Artes y tradiciones populares:** Son las manifestaciones materiales, artísticas y espirituales, tanto en el pasado como en el presente, transmitidas y creadas por el pueblo, como: los trajes típicos regionales, las cerámicas de épocas, etnias y los artefactos, también se pueden incluir las artes; la música, bailes y juegos, cocina típica, tradición oral, religión y magia, en el caso de las tradiciones.

**1.2.10 El Arte y la cultura:** El arte da a conocer por medio de sus diversas expresiones, las formas más características de una cultura, por lo tanto el arte manifestándose creativamente con la cultura como materia, es capaz de provocar cambios, ayudar al cambio, modificar, o hacer aceptables sentidos culturales no existentes anteriormente, convirtiéndose el arte en un agente de cambio.

**1.2.11 Artesanía:** Comprende todo lo que son obras y trabajos realizados manualmente y con poco o nula intervención de maquinaria, regularmente son objetos utilizados para decorar o de uso común.

**1.2.12 Artesanía Guatemalteca:** Es la expresión más genuina de sus habitantes originales y gran soporte del sustento de comunidades. En las actuales culturas de Guatemala se reúnen en sí numerosas influencias provenientes de los colonos españoles, aún pueden ser vistas por toda Guatemala.



Fotografía No.3 Artesanía Zacapaneca, Talabartería, trabajo en cuero, Talabartería en Zacapa, 2008.

Fuente: Ángela Pirir

**1.2.13 Las Costumbres:** Son simplemente formas habituales, comunes y usuales en que un grupo actúa. Es todo lo que una sociedad suele hacer comúnmente y se practica de manera repetida.



**1.2.14 Folclore:** En base a la definición realizada por el arqueólogo Williams John Thoms en 1846, es aceptada universalmente por los estudiosos de la nueva ciencia que tiene por objeto de estudio la cultura tradicional del pueblo. La palabra folclor se divide en 2 partes FOLK (pueblo o gente) y LORE (conocimiento o saber), definiendo como el conjunto de manifestaciones culturales y artísticas por las cuales se expresa un pueblo o comunidad en forma anónima, tradicional y espontánea, para satisfacer necesidades de carácter material o inmaterial.

**1.2.15 Cultura:** Es el conjunto de creaciones que emanan de una comunidad cultural fundadas en la tradición, expresadas por un grupo o por individuos y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad. (UNESCO, 2001)

#### 1.2.15.1 Características de la cultura

- **Enseñada y Aprendida:** Adquiridos en sociedad y transmitidos por el lenguaje.
- **Inculcada:** Es todo aquello adquirido que se transmite a los sucesores.
- **Intangible:** Relacionado con lo espiritual, todo lo que no se ve pero se siente.
- **Dinámica y Cambiante:** La cultura no es estática, ya que cambia según la necesidad de cada momento y tiempo.
- **Acumulada y Conservada:** Legado prehistórico, antepasados.
- **Integrada y organizada:** La cultura es integrada y tiene siempre en evidencia buscando su tendencia al cambio y la adaptación.

#### 1.2.15.2 Clasificación de la Cultura

De acuerdo a sus definiciones, de la siguiente manera:

- **Tópica:** Esta cultura consiste en una lista de tópicos o categorías, tales como organización social, religión o economía.
- **Histórica:** La cultura es la herencia social, es la forma en que los seres humanos solucionan problemas de adaptación al ambiente o en su vida cotidiana.
- **Mental:** La cultura es un complejo de ideas, o los hábitos aprendidos, que inhiben impulsos y diferencian a las personas unos de otros.
- **Estructural:** La cultura consiste en ideas, símbolos, o comportamientos, modelados o pautados e interrelacionados.
- **Simbólico:** La cultura se basa en los significados arbitrariamente asignados que son compartidos por una sociedad (Wikipedia, 2008).

#### 1.2.15.3 Las dimensiones de la cultura son:

- **Tecnológica;** es su capital, sus herramientas y conocimientos, y su forma de relacionarse con su entorno físico. Es la conexión entre la humanidad y la naturaleza



- **Económica:** Comprende sus diversas formas y medios de producción y asignación de los bienes y servicios útiles y limitados (*riqueza*), ya sea a través de regalos, obligaciones, trueque, comercio o asignaciones de propiedades.

Fotografía No. 4 Venta de verduras en Mercado municipal de Zacapa, donde acuden los habitantes a realizar actividades comerciales.

Fuente: Ángela Pirir



- **Política:** Comprende sus diversas formas y medios de asignar el poder y la toma de decisiones. No es lo mismo que la ideología, que se engloba en la dimensión de valores (*ideas compartidas sobre lo que está bien o mal*). Entre otras cosas, incluye los tipos de gobierno y los sistemas de gestión.
- **Institucional (social):** La componen las formas en las que la gente actúa, se relaciona con los demás, reacciona y espera que los demás actúen y se relacionen. Esto incluye instituciones como el matrimonio o la amistad, roles como el de madre u oficial de policía, estatus o clase, y otros patrones de comportamiento humano.
- **De valores estéticos:** Es la estructura de ideas, a veces paradójicas, inconsistentes o contradictorias que tiene la gente sobre lo bueno y lo malo, lo bonito y lo feo, el bien y el mal, que son las justificaciones que cada persona cita para explicar sus acciones.
- **Perceptual y de creencias:** Esta dimensión es también una estructura de ideas, también a veces contradictorias que la gente tiene sobre la naturaleza del universo, del mundo que le rodea, su papel en él, su causa y efecto, la naturaleza del tiempo y la materia y sus comportamientos

**1.2.15.4 Políticas Culturales:** Conjunto de medios que sirven para guiar, orientar y sistematizar las tareas de los organismos encargados de promover, difundir, crear y conservar la cultura. Son un conjunto de finalidades, objetivos y medios orientados a contribuir con el desarrollo integral del hombre y a la consolidación de la identidad cultural de cada comunidad o nación.

Las políticas culturales, deben ser enmarcadas a fin de:

- Fomentar el interés en lugares históricos, sitios arqueológicos y monumentos que constituyen el patrimonio cultural del lugar.



- Concientización cultural de todos los individuos que conforman un país.
- Considerar que los objetos culturales deben orientar la vida colectiva, a esto se le llama Finalidades Culturales de Desarrollo

La cultura da forma a nuestra visión del mundo, pues puede dar lugar a los cambios de actitud necesarios para garantizar la paz y el desarrollo sostenible en todas las regiones y pueblos de Guatemala, todo esto sabido que las políticas, constituyen los únicos caminos para mantener vivas las costumbres y tradiciones. En Guatemala existe una gran cantidad de estrategias y políticas de tipo cultural promulgadas desde 1893 al 2005, todas en su mayoría con el objetivo de promover la identificación, protección y preservación del patrimonio cultural y natural de Guatemala. En resumen podemos describir que las políticas están enmarcadas en la Constitución Política de la República de Guatemala y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el cual se dividen en diez aspectos de importancia como lo son: la democratización cultural; cultura para la paz; identificación socio cultural de la población guatemalteca; apoyo al arte y artistas nacionales; rescate del patrimonio en función del turismo cultural y el ecoturismo. (Fundamentos plan estratégico para la formulación de un Plan nacional de desarrollo cultural sostenible, 2002).

Básicamente las estrategias se presentan en función de la necesidad de la formulación de políticas de estado que promuevan el desarrollo cultural de Guatemala, con el propósito de edificar una cultura de paz que coadyuve al fortalecimiento de la identidad nacional.

Las políticas de fomento al desarrollo cultural, busca los instrumentos legales adecuados para que la actividad cultural tuviera un desarrollo apropiado y en beneficio de toda la sociedad, mediante los estímulos fiscales que permitan la participación del sector privado, generando estímulos orientados hacia garantizar beneficios para las personas que contribuyan en la conservación y restauración del patrimonio cultural mueble o inmueble, financiamiento público para la investigación, programas e iniciativas que contribuyan al conocimiento, divulgación y apreciación de nuestras culturas

**1.2.15.5 Cultura ideal y Real:** Toda sociedad tiene una cultura ideal, que incluye pautas que se supone que van a practicarse. Una cultura real, que incluye el comportamiento ilícito que es formalmente condenado, pero ampliamente practicado (Villatoro, 2002: 29).

**1.2.15.6 Patrimonio Cultural:** Es el conjunto de todos los bienes, valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos de un determinado país.



**1.2.15.7 Identidad Cultural:** Conjunto de símbolo, tradiciones, valores, creencias y modos de comportamiento que funcionan como objeto de unión dentro de una sociedad y que a su vez actúa como sustrato para que los integran la sociedad puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia, el concepto de identidad cultural es parecido a todo aquello que aprendemos de nuestros antepasados y los practicamos.

**1.2.16 Casa de La Cultura:** Las casas de la Cultura son organismos que tienen por finalidad incentivar, canalizar, promocionar y enaltecer las tradiciones culturales de cada región, participando en el desarrollo educacional, cultural y artístico de la comunidad mediante la descentralización e intercambio de tradiciones culturales y grupos artísticos de otras regiones del país y del extranjero (Dirección General de Cultura y Bellas Artes, 2003).

Las casas de la cultura son creadas y mantenidas por el Estado, se diferencia de los centros culturales en cuanto al tamaño del espacio además son anexos de algún edificio del gobierno. Su ubicación es de tipo municipal o regional. Se construyen o adecuan edificios para que maestros que dominen alguna especialización artística intente alcanzar objetivos, educativos, formativos recreativos y de sociabilidad, todo esto según el grupo social donde se desempeñe y costumbres de un pueblo; estas juegan un papel muy importante en el desarrollo del proyecto cultural democrático que favorece la promoción e intercambio de las expresiones artísticas universales y aquellas gestadas en la entidad. En muchos países las casas de la cultura son instituciones bien constituidas bajo reglamentos y leyes de prioridad nacional, en el municipio de Retalhuleu no es la excepción ya que actualmente cuenta con una casa de la cultura, instituida y parte de la asociación guatemalteca de casas de la cultura (AGCC) considerada como instituciones municipales y descentralizadas que esta integrada por más de 50 casas de la Cultura en toda Guatemala, La Casa de la Cultura retalteca se crea a partir del 9 de septiembre de 1970 teniendo a cargo la obligación primordial de crear, promover e involucrar a la comunidad principalmente a los grupos culturales en riesgo de desaparecer, por medio de la enseñanza en los principios de las bellas artes, como los son la música, pintura, danza, declamación, escritura.

En el ámbito arquitectónico son centros en donde se llevan a cabo todas las actividades mas importantes de tipo cultural de una comunidad, actualmente y en algunos casos análogos como el centro Cultural Miguel Ángel Asturias, han estado conformados por varios módulos arquitectónicos, con el fin de delimitar y definir las distintas actividades y usos primordiales de cada área. Todos estos tipos de edificios se diseñan con un concepto multifuncional para acoplarse a distintas actividades actuales y algunos nuevos conceptos que adopta la sociedad con los cambios globales, también cabe destacar la planificación cuidadosa con la capacidad de uso y soporte de 15 a 30 años.

**1.2.16.1 Equipamiento cultural:** Concepto que define como el conjunto urbano, institucional, educacional e infraestructural, cuyo objetivo primordial es prestar



servicios al público en general para la realización de actividades de tipo cultural; hasta el punto que su número y calidad determinan la conservación, promoción, calidad y educación cultural de una comunidad determinada. (Fenómenos Urbano Regionales, 2008) Generalmente los servicios de tipo cultural y recreativo son los que mayor demanda tienen dentro de la población, estos determinan la calidad sociocultural y socioeconómica a través de la producción de conocimientos y el crecimiento del turismo. En la actualidad este tipo de equipamiento se calcula en base a tablas específicas de rendimiento urbano que determinan el área estimada a utilizar, la cantidad de usuarios, la calidad, los ambientes y así mismo una proyección a largo plazo de 15 a 30 años.

### 1.3 ASPECTOS LEGALES

Guatemala es un país con un rico y variado patrimonio cultural, tangible e intangible (material e inmaterial). Para restaurar, proteger, conservar, defender y difundir ese patrimonio, se han creado instituciones y dependencias de gobierno y se ha emitido una abundante legislación, compuesta por normas constitucionales, leyes ordinarias, acuerdos gubernativos, acuerdos ministeriales y acuerdos municipales.

También se han ratificado leyes internacionales, que, como consecuencia, han pasado a ser de obligado cumplimiento en el país. Éstas últimas son las convenciones emitidas por organismos internacionales, principalmente por la UNESCO, organismo de la ONU, encargado de lo relativo a la ciencia, la educación y la cultura.

Este capítulo pretende dar un panorama en el que se encuentra un concepto relacionado con cultura, la definición legal de patrimonio cultural nacional y del patrimonio cultural inmaterial, un breve análisis del mismo y de algunas leyes relacionadas con el tema de legislación cultural, algunas ya derogadas, pero que en su momento fueron importantes. Así mismo, algunos antecedentes de cómo el Estado ha creado instituciones relacionadas con el sector cultura, entre ellas el Ministerio de Cultura y Deportes, y por último un listado incompleto de las normas que en Guatemala se encuentran vigentes y que regulan aspectos de patrimonio cultural.

Se transcriben, también, algunas leyes y algunos artículos de las leyes que es necesario que se conozcan. De antemano quiero dejar claro que este trabajo es incompleto; está hecho con el propósito de que sirva de guía a quienes desean conocer de manera integral nuestra legislación cultural, en cuyo caso es recomendable leer los textos completos de las leyes y hacer las comparaciones e interpretaciones que sean necesarias.



### **1.3.1 INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES QUE APOYAN Y PROMUEVEN LA CULTURA**

#### **1.3.1.1 Ministerio de Cultura y Deportes:**

Este ministerio se encarga de la protección, conservación y promoción de valores, idiomas, indumentaria, costumbres y formas de organización social de los pueblos indígenas que integran y conforman la nación multicultural guatemalteca; la cultura es desarrollo y el desarrollo es cultura. Así mismo la cultura contribuye al proceso de desarrollo del país sólo puede surgir de planes y programas que incorporen la diversidad cultural como recurso y riqueza, para posicionar la cultura en el lugar que de derecho propio le corresponde: eje del desarrollo humano, medio y fin a la vez para el logro de una condición más justa y digna para toda mujer, niña, niño, hombre guatemalteco.

#### **1.3.1.2 Dirección General de Culturas y Artes Guatemaltecas:**

Forma parte de las entidades creadas dentro del ministerio de cultura y deportes, su fin primordial de formar, promover, fomentar y difundir el arte y la cultura, ente encargado de ejecutar las políticas culturales con equidad, justicia y plena conciencia del carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe de nuestra nación. El ministerio de cultura y deportes, a través de la dirección de culturas y artes es responsable del cumplimiento de metas derivadas de los acuerdos de paz, como de las políticas culturales producto del congreso de lineamientos de política cultural; de la misma manera, tiene a su cargo la promoción de la interculturalidad como eje transversal del desarrollo humano de Guatemala, con base en el conocimiento, valoración y respeto mutuo.

#### **1.3.1.3 Instituto Guatemalteco de Turismo:**

Conocido comúnmente como INGUAT; entidad estatal descentralizada con personalidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, encargada de promover, fomentar y dirigir todas las actividades culturales a nivel nacional e internacional, su objetivo principal es la promoción, desarrollo e incremento del turismo guatemalteco como sustento de la economía social local.

#### **1.3.1.4 Instituto De Antropología e Historia:**

Entidad que protege el folclor y la cultura a nivel nacional, por medio de políticas, leyes y reglamentos tanto internos como externos, hacia todos los bienes culturales de Guatemala siendo esto monumentos, objetos arquitectónicos históricos actividades folclóricas, etnias, lenguaje y religión.



### 1.3.1.5 Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC):

Instituciones municipales y descentralizadas que integra más de 50 casas de la Cultura en toda Guatemala cuyo objetivo primordial es mantener vivas las tradiciones y el folclore local, ya que es la carta de presentación del pueblo en otros lugares por medio de la planificación, planeación y fomento de las actividades culturales específicas de cada municipio. Otra de las obligaciones es crear, promover y involucrar a la comunidad principalmente a los grupos culturales en riesgo de desaparecer, por medio de la introducción de los principios de las bellas artes, como los son la música, pintura, danza, declamación, escritura, etc.

### 1.3.1.6 Universidad de San Carlos de Guatemala:

Su labor primordial de la es de velar por que se impulse el desarrollo económico, social y cultural, para lo cual fueron creados sus estatutos y dentro de los mismos se encuentra el relacionado con la cultura en el título "Il Fines de la Universidad".

Incisos que refieren al tema de estudio:

- a.) Organizar estudios de alta cultura intelectual.
- b.) Procurar la difusión y fomento de la cultura física y estética. Establecer museos, bibliotecas y en general instituciones para el desarrollo cultural del país.
- c.) Procurar la incorporación del indígena en la vida de la civilización y proponer, dentro de sus atribuciones, medidas que juzgue necesarias para el efecto.
- d.) Cultivar, por todos los medios, la educación moral, individual y social.

### 1.3.1.7 UNESCO:

Es una entidad internacional que se dedica primordialmente ha identificar y clasificar determinados bienes como relevantes para la cultura de un pueblo, de una región o de toda la humanidad, otro aspecto importante que cabe destacar, es la importancia de velar también por la salvaguarda y la protección de esos bienes lo anterior para que sean preservados debidamente para las generaciones futuras y que puedan ser objeto de estudio y fuente de experiencias emocionales, sociales, culturales e histórica para todos aquellos que los usen, disfruten o visiten. El objetivo de la Organización es construir la paz en la mente de los hombres mediante la educación, la cultura, las ciencias naturales y sociales y la comunicación.



## 1.3.2 LEYES Y REGLAMENTOS DE CONSTRUCCIÓN APLICABLES AL PROYECTO

### 1.3.2.1 Reglamento de Zonificación de la Ciudad de Guatemala:

#### ARTÍCULO 22:

Según el consejo Municipal para la construcción de espacios abiertos y culturales, especifican los siguientes aspectos a analizar, bajo las condicionantes permitidas y no permitidas en algunos lugares según la zonificación del sector:

- Tomar en cuenta el tráfico y la capacidad soporte de los parqueos.
- No tomar en cuenta los estratos sociales de la población.
- Determinar según los análisis de INGUAT, los niveles de ocupación y visita de turistas tanto nacionales como extranjeros, en un periodo estimado de tiempo.
- Incluir el análisis de todos aquellos aspectos de tipo ambiental para el adecuado planteamiento de un proyecto, tales como: los ruidos y vibraciones, humo, olores y desechos sólidos.
- Contar primordialmente con espacios que den soporte y confort a los espectadores y visitantes, bajo el punto de vista de capacidad de asistencia.
- Considerar de mucha importancia un análisis previo de las distintas costumbres y tradiciones locales, para poder generar un proyecto de alta calidad arquitectónica.

### 1.3.2.2 Niveles máximos de emisión de sonido hacia exteriores:

A continuación se presentan los niveles de sonido, que pueden generarse en cualquier edificio de tipo cultural, variando este de acuerdo a su ubicación y localización en distintos sectores urbanos:

- Domingo-miércoles: entre 50 a 70 decibeles en un horario de 8:00 a 11:00 p.m.
- Jueves, viernes y sábado: entre 80 a 100 decibeles en un horario de 8:00 a 12:00 p.m.

### 1.3.2.3 Capacidad de los Servicios Sanitarios:

Los restaurantes, cafeterías, comedores, bares, teatros y centros culturales autorizados, deberán contar como mínimo con los siguientes servicios:

- Locales con superficies de 25 m<sup>2</sup>, un mingitorio, un inodoro y un lavamanos para servicios de caballeros, para damas un inodoro y un lavamanos.
- Locales con superficies mayores a 25 m<sup>2</sup>, dos mingitorios, un inodoro y dos lavamanos para caballeros, para damas 2 inodoros y dos lavamanos.



#### 1.3.2.4 Índices de construcción y ocupación:

Dentro de los índices y requerimientos para el diseño y construcción de edificaciones de tipo cultural y recreativo, describimos los siguientes aspectos, extraídos del reglamento de zonificación y uso del suelo para la ciudad de Guatemala:

- Índices de construcción para edificios de 12.00 hasta 60.00 metros=7.5
- Índices de construcción para edificios de 12.00 hasta 18.00 metros=4.5
- Alturas máximas de 20 pisos= 60.00 metros
- Alturas máximas de 4 pisos= 12.00 metros
- Índices de ocupación para 1-2 pisos=1.00 (condicionado)
- Índices de ocupación mayores a 3 pisos=0.85
- Retiros al frente para 1-4 pisos=0.00 metros
- Retiros al frente mayores a 5 pisos= 5.00 metros
- Separaciones entre colindancias laterales de 1-4 pisos= 0.00 metros
- Separaciones entre colindancias laterales mayores a 5 pisos= 5.00 metros
- Separaciones entre colindancias posteriores de 1-2 pisos= 0.00 metros
- Separaciones entre colindancias posteriores mayores de 3 pisos= 5.00 metros

#### 1.3.2.5 Tránsito y vías:

Con el fin de definir estándares básicos, se establece las siguientes tipologías de vías y sus criterios de aplicaciones a cualquier área o zona cultural y recreativa:

- T-1=Vía de circulación vehicular con o sin estacionamiento en ambos lados, aplicable a todas las vías.
- T-2=Vía de circulación vehicular con ampliación en un lado de la acera, y un lado con o sin estacionamiento; ampliación aplicable a vías en las que un lado de la misma cuente con usos predominantemente comerciales, culturales o mixtos.
- T-3=Vía de circulación vehicular con ampliación de dos lados de la acera, sin estacionamiento; ampliación aplicable a vías con usos predominantemente comerciales, culturales o mixtos en ambos lados.
- T-4=Vía de circulación peatonal, habilitación aplicable exclusivamente a tramos viales localizados en el sector cultural y en las que ambos de la misma cuente con usos predominantemente comerciales, culturales o mixtos, permitiendo el paso de vehículos en caso de emergencia.



## 1.4 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO CULTURAL

La formulación del Plan Nacional de Desarrollo Cultural a largo plazo, se planteó con el fin de orientar el proceso de desarrollo cultural sostenido, con participación de actores institucionales, del sector cultural y de la sociedad civil.

Seguidamente se realizará un breve análisis sobre algunos conceptos puntuales del Plan Nacional de Desarrollo cultural, con el fin de conocer cuáles son los puntos de vista del Ministerio de Cultura y Deportes conjuntamente con el Estado de brindar apoyo a programas culturales:

- Las políticas de desarrollo cultural no pueden desvincularse del conjunto de las políticas económicas y sociales del gobierno, y al revés, éstas no pueden prescindir de la dimensión cultural, en razón de que existe entre ambas una relación de interdependencia recíproca.
- Las políticas de desarrollo cultural deben ser un eje transversal en todas las instituciones del gobierno porque los activos culturales propician novedosos modelos de desarrollo para todo el conjunto social, representando un medio efectivo para involucrar a los grupos vulnerables y marginados al proceso de desarrollo.
- Disminuir la marginalización, aumentando el nivel de participación pertinente, el involucramiento y la libre expresión de la creatividad, con particular atención a los grupos que históricamente han sufrido las formas más severas de exclusión y discriminación.
- La descentralización, la promoción de la interculturalidad y la atención a la cuestión de género son tres ejes transversales cuya aplicación debe poderse garantizar en cada aspecto de las políticas de desarrollo sostenible.
- En Guatemala se hablan 23 idiomas diversos, y existen complejas redes de cosmovisiones distintas. Un Plan Nacional de Desarrollo Cultural sostenible debe tener entre sus ejes programáticos principales la promoción de la convivencia respetuosa y enriquecedora entre todas las culturas.
- Para la correcta identificación de los activos culturales locales se debe disminuir los efectos negativos de la globalización si las culturas nacionales se transforman en fuerzas activas en contra de los elementos aplastantes y uniformadores.
- En un mundo cada vez más interconectado e interdependiente, un país encaminado a una situación de desarrollo debe poder contar con recursos humanos capacitados para actuar con pertinencia en el competitivo universo global, y a la vez estar sólida y creativamente ligados a su cultura local.



- La participación y el logro de la eficacia son los pilares del Plan Nacional de Desarrollo Cultural, para lo cual debe contarse con una instancia y/o mecanismos que garanticen el flujo desde abajo, fortaleciendo el nivel local y consecuentemente la participación democrática, el involucramiento, la eficacia y la identidad local. Sin el compromiso local y el involucramiento de cada una de las organizaciones presentes en el territorio, ningún plan podría ser efectivo.

## 1.5 ACUERDOS DE PAZ

### Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas:

Con base en el principio de que todos los asuntos de interés directo para los pueblos indígenas demandan ser tratados por y con ellos, se formaron las comisiones paritarias y especiales para tratar los temas de idiomas, lugares sagrados, reforma educativa, reforma y participación de tierras. Estas comisiones han tenido diferentes niveles de éxito o dificultades, los resultados han sido bastante escasos:

- La Comisión de Oficialización de Idiomas Indígenas entregó su propuesta para oficializar los idiomas indígenas y la Academia e Lenguas Mayas avanzó sustancialmente en la elaboración de un anteproyecto de Ley de Idiomas, éste deberá ser válido en el ámbito regional y nacional antes de ser presentados al Congreso
- La Comisión de Lugares Sagrados suspendió sus actividades a finales de 1998 sin alcanzar consensos, pero la Comisión de acompañamiento ofrecieron sus buenos oficios para establecer puntos comunes y retomar la discusión para definir el régimen que garantice el acceso, la conservación y preservación de los lugares sagrados.
- La Comisión Paritaria de Reforma y Participación han logrado llegar a un consenso y una visión conjunta sobre una nueva relación entre el estado y los pueblos indígenas; y se avanzó en la aprobación y ejecución del Código Municipal y La Ley de Consejos de Desarrollo y la Ley de Consejos de Desarrollo y se Espera que el gobierno y las organizaciones indígenas apliquen esta nueva ley y mejore la situación política administrativa.



## 1.6 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

ARTÍCULOS RELACIONADOS	APLICACIÓN AL PROYECTO
<p><b>Artículo 57. Derecho a la cultura.</b> Toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la nación.</p>	<p>Las personas que visitan una Casa de la Cultura gozan del derecho a la participación de la vida cultural</p>
<p><b>Artículo 58. Identidad cultural.</b> Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.</p>	<p>Cada persona no importando su identidad cultural podrá utilizar las instalaciones de la Casa de la Cultura de Zacapa.</p>
<p><b>Artículo 59. Protección e Investigación de la Cultura.</b> Es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional, emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación; promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología apropiada.</p>	<p>Debido lo descrito en el artículo 59, se propone el proyecto: Casa de La Cultura en Zacapa, Zacapa ya que ayudará a proteger los bienes culturales y divulgación de la cultura que posee dicho municipio.</p>
<p><b>Artículo 60. Patrimonio cultural.</b> Forman el patrimonio cultural de la Nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del Estado. Se prohíbe su enajenación exportación, salvo los casos que determine la ley.</p>	<p>Para los efectos de esta investigación, para que en forma didáctica y legal se comprenda lo que es el patrimonio cultural de Guatemala, se consigna el artículo 60 de la Constitución Política de la República que dice: "Forman el Patrimonio Cultural de la Nación, los bienes, valores paleontológico, arqueológicos, históricos y artísticos del país".</p>
<p><b>Artículo 62. Protección al arte, folklore y artesanías tradicionales.</b> La expresión artística nacional, el arte popular, el folklore y las artesanías e industrias autóctonas, deben ser objeto de protección especial del Estado, con el fin de preservar su autenticidad. El Estado propiciará la apertura de mercados nacionales e internacionales para la libre comercialización de la obra de los artistas y artesanos, promoviendo su producción y adecuada tecnificación.</p> <p><b>Artículo 65. Preservación y promoción de la cultura.</b> La actividad del Estado en cuanto a la preservación y promoción de la cultura y sus manifestaciones, estará a cargo de un órgano específico con presupuesto propio.</p>	<p>Como se puede analizar en los artículos anteriores, La Constitución Política de la República de Guatemala apoya y valora el derecho de cada guatemalteco y participar libremente de sus tradiciones, creencias y en su vida cultural, no importando a que grupo étnico pertenezca. Esto quiere decir que a nivel gobierno la cultura es importante para el desarrollo de una Nación, es por ello que es importante que todos los profesionales nos informemos de que dice la ley con respecto a la identidad cultural, el arte, el folklore y las tradiciones, en nuestro país, esto nos ayudará a dar mejores soluciones a los distintos problemas o retos que se presenten en todos los campos de estudio de la investigación.</p>
<p><b>Artículo 82.-</b> A la Universidad de San Carlos de Guatemala, le corresponde con exclusividad, dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal, así como difundir la "cultura", en todas sus manifestaciones, promover la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperar en el estudio y solución de los problemas nacionales</p>	<p>La Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la responsable de impartir la docencia y de realizar investigaciones para conformar una base profesional, técnica y científicamente fundamentada en el arte de proyectar y construir edificios y también para la elaboración técnica de proyectos urbanísticos. Además por considerar obras de infraestructura la Facultad de Arquitectura suministra servicios a diferentes lugares, a través de la cobertura del aspecto académico con proyección social, enseñando a los estudiantes la importancia de la promoción y conservación de la cultura en nuestro país.</p>



## 1.7 LEY DEL PATRIMONIO CULTURAL DECRETO 81-98

ARTICULOS RELACIONADOS	APLICACION AL PROYECTO
<p><b>Artículo 2.- Patrimonio Cultural.</b> Forman el patrimonio cultural de la Nación los bienes e instituciones que por ministerio de ley o por declaratoria de autoridad lo integren y constituyan bienes muebles o inmuebles, públicos y privados, relativos a la paleontología, arqueología, historia, antropología, arte, ciencia y tecnología, y la cultura en general, incluido el patrimonio intangible, que coadyuven al fortalecimiento de la identidad nacional. (Reformado por el Decreto No. 81-98 del Congreso de la República de Guatemala).</p>	<p>La casa de la cultura se sumara a los bienes del estado, lo que se busca principal mente es fomentar el arte en esa zona y así cumplir con lo establecido en la constitución de la república de Guatemala siendo este un patrimonio de fomento al arte</p>
<p><b>Artículo 5.- Bienes Culturales.</b> Los bienes culturales podrán ser de propiedad pública o privada. Los bienes culturales de propiedad o posesión pública son imprescriptibles e inalienables. Aquellos bienes culturales de propiedad pública o privada existentes en el territorio nacional, sea quien fuere su propietario o poseedor, foman parte, por ministerio de la Ley del Patrimonio Cultural de la Nación y estarán bajo la salvaguarda y protección del Estado. Todo acto traslativo de dominio de un bien inmueble declarado como parte del patrimonio cultural de la Nación deberá ser notificado al Registro de Bienes Culturales. (Reformado por el Decreto número 81-98 del Congreso de la República de Guatemala).</p>	<p><b>El proyecto será un bien de uso público para la apreciación y consideración de la cultura el cual estará bajo la protección del estado su uso y mantenimiento necesario</b></p>
<p><b>Artículo 40.- Museos públicos o privados.</b> Los museos públicos y privados, deberán crear sus propios registros e inventarios, los que a su vez estarán adscritos al Registro de Bienes Culturales. A requerimiento de los museos privados o de entes autónomos o descentralizados, el Instituto de Antropología e Historia de Guatemala prestará asesoría científica, técnica y metodológica. (Reformado por el Decreto número 81-98 del Congreso de la República de Guatemala).</p>	<p>La casa de la cultura contará con todo lo necesario para las consultas internas así como externas acoplándose a la ley. Cuando surjan dudas sobre el proyecto así como cualquier actividad extraordinarias se podrá apoyar con el centro de antropología e historia para proporcionar la documentación necesaria</p>
<p><b>Artículo 41.- Apertura y funcionamiento de museos municipales.</b> Con el aval y asesoría del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, las municipalidades podrán disponer la apertura y el funcionamiento de museos municipales, designando para el efecto, los medios y recursos necesarios para su habilitación. (Reformado por el Decreto número 98 del Congreso de la República de Guatemala).</p>	<p>La función principal es que este abierto para todo público, teniendo como fin principal exaltar el arte guatemalteco así como promover el arte en esa zona, cumpliendo así lo establecido en la constitución de fomentar las artes.</p>



## 1.8 LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL

ARTÍCULOS RELACIONADOS	APLICACIÓN AL PROYECTO
<p><b>Artículo 1ro. Principios.</b> La educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios: Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.</p>	<p>La educación a través de la Casa de la cultura será de beneficio a los miembros de la comunidad de Zacapa, debido a hacer uso de las instalaciones se formará una educación.</p>
<p><b>Artículo 2do. Fines.</b> Los fines de la Educación en Guatemala son los siguientes: 1. Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida.  2. Promover en el educando actitudes responsables y comprometidas con la defensa y desarrollo del patrimonio histórico, económico, social, étnico y cultural de la nación.</p>	<p>Esto quiere decir que para que se pueda conservar y fomentar cada una de las culturas de nuestro país, se debe empezar junto con el desarrollo de cada guatemalteco, que comienza primeramente en su hogar y luego en la casa de estudios a la que asiste y ese es uno de los compromisos que tiene el Ministerio de Educación con la población guatemalteca.</p>



## CAPÍTULO II

# MARCO REFERENCIAL

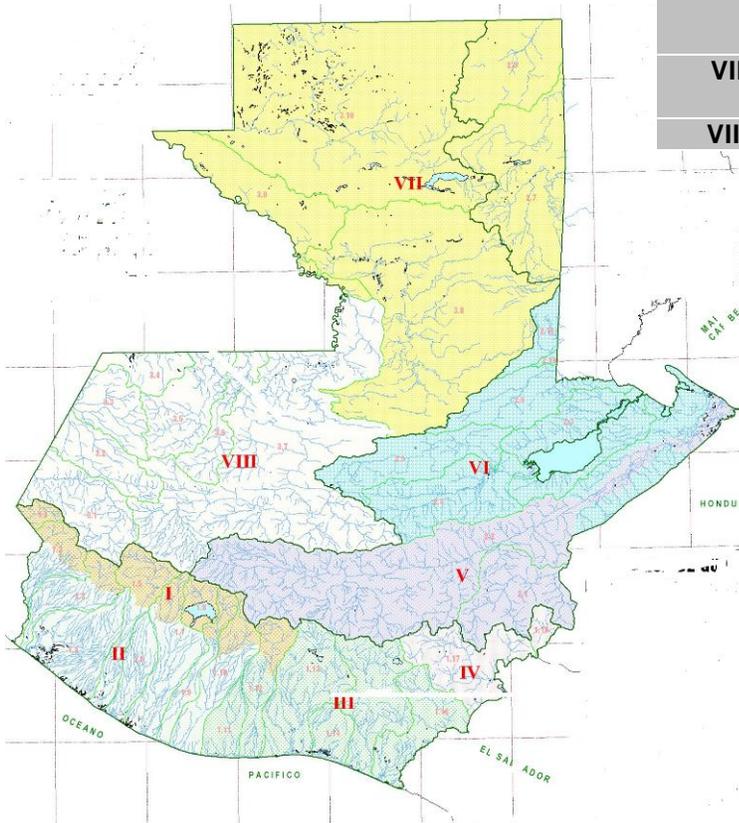


## 2.1 CONTEXTO NACIONAL

### 2.1.1 REGIONALIZACIÓN DE GUATEMALA

La República de Guatemala está dividida políticamente en 22 departamentos los cuales a su vez conforman las 8 regiones establecidas en la ley Preliminar de regionalización.

REGIÓN	NOMBRE	DEPARTAMENTOS
I	Metropolitana	Guatemala,
II	Norte	Alta Verapaz, Baja Verapaz
III	Nororiental	Izabal, Chiquimula, Zacapa, El Progreso
IV	Sur oriental	Jalapa, Jutiapa, Santa Rosa
V	Central	Sacatepéquez, Chimaltenango, Escuintla
VI	Sur occidental	Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu, San Marcos
VII	Noroccidental	Huehuetenango, Quiché
VIII	Petén	Petén



Cuadro No.3 Regionalización Territorial de Guatemala.

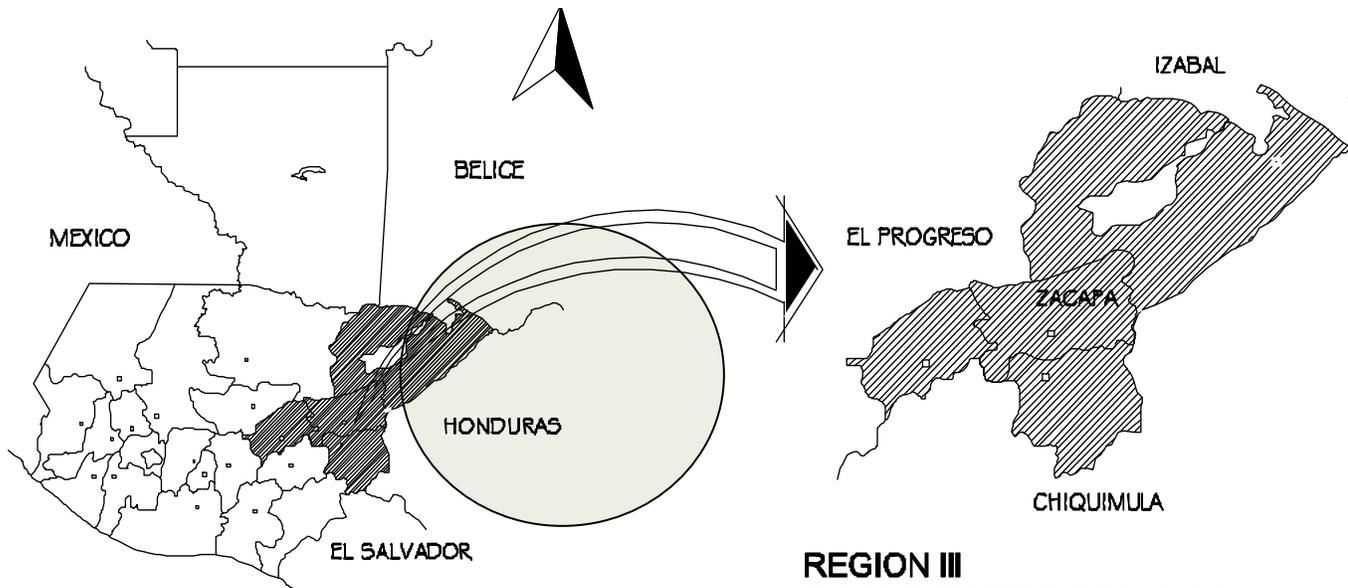
Mapa No.1 Regionalización de Guatemala

Fuente: INSIVUMEH 2009  
Elaboración: Ángela Pirir



### 2.1.2 REGIÓN III NOR-ORIENTAL

La región III Nor-Oriente cuenta con 1, 048,811 habitantes con una superficie de 11,810 km<sup>2</sup> integrándola los departamentos de Izabal, Zacapa, Chiquimula y El Progreso, posee frontera con Honduras



### REPUBLICA DE GUATEMALA

CENTRO AMERICA

### REGION III

ZACAPA, EL PROGRESO, IZABAL, CHIQUIMULA

Mapa No.2 Regionalización Territorial  
 Mapa No.3 Región VI, Zacapa pertenece a esta región.  
 Fuente: INSIVUMEH 2009  
 Elaboración: Ángela Pirir

### 2.1.3 DEPARTAMENTO DE ZACAPA

El nombre Zacapa, se deriva de la voces náhuatl, ZACATL, que significa ZACATE O YERBA y APAN en el río, formado en vez de ATL, agua y pan “SOBRE EL RÍO DEL ZACATE” O DE LA YERBA, aludiendo indudablemente al río grande de Zacapa. (Municipalidad de Zacapa, 2009).

Municipio	Distancia a la cabecera departamental
Cabañas	38 kilómetros
Estanzuela	9 kilómetros
Gualán	35 kilómetros
Huité	28 kilómetros
La Unión	69 kilómetros
Río Hondo	19 kilómetros
San Diego	57 kilómetros
Teculután	28 kilómetros
Usumatlán	37 kilómetros

Cuadro No.4 Distancias en kilómetros del municipio de Zacapa a los demás municipios del Departamento.  
 Fuente: Municipalidad de Zacapa  
 Elaboración: Ángela Pirir



## 2.1.4 DIVISIÓN ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTAL

El departamento de Zacapa cuenta con 10 Municipios los cuales son:





## 2.2 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y NATURALES

### 2.2.1 DATOS GEOGRÁFICOS

El municipio de Zacapa es la cabecera departamental de Zacapa, se encuentra situado en la parte Central del departamento, en la Región III o Región Nor-Oriental. Se localiza en la latitud 14° 58' 21" y en la longitud 89° 31' 42". Limita al Norte con los municipios de Río Hondo y Gualán (Zacapa); al Sur con los municipios de La Unión (Zacapa), Jocotán y Chiquimula (Chiquimula); al Este con los municipios de Gualán y La Unión (Zacapa); y al Oeste con los municipios de Huité y Estanzuela (Zacapa). 517 KM<sup>2</sup>

### 2.2.2 CLIMA

El clima es cálido, con temperatura anual de 27 grados centígrados, la máxima de 33.9 grados centígrados y mínima de 21.3 grados centígrados, siendo los meses de marzo y abril los más cálidos. La humedad relativa es de 66% aproximadamente. La velocidad promedio de los vientos es 6.2 Km. por hora, la insolación media mensual alcanza 205 horas y la anual de 2469.7 horas (INSIVUMEH, 2009).

### 2.2.3 LÍMITES

Se sitúa al norte con los municipios de Estanzuela y Río Hondo, al este con el municipio de Gualán y la Unión (Zacapa) y el Municipio de Jocotán (Chiquimula), al sur nuevamente con La Unión y con el departamento de Chiquimula y al oeste con los municipios de Huité y Estanzuela.

## 2.4 ACCIDENTES GEOGRÁFICOS

En su jurisdicción se encuentran las montañas Cimarrón y del Guaray; 24 Cerros y Cuatro cumbres. Lo riegan ocho ríos, siendo el principal el Motagua, dos riachuelos, 90 quebradas y dos zanjones. La mitad del territorio, hacia el norte, es montañoso pues es atravesado por la Sierra de las Minas, de Oeste a Este; hacia el sur existen pequeñas cadenas de montes y cerros aislados, los cuales son separados por hondonadas más o menos profundas, en tanto que en la parte central el cauce del río Motagua forma un extenso valle que, dependiendo de la configuración topográfica, se estrecha o ensancha, dando origen a tierras fértiles, así como a grandes llanuras como los Llanos de la Fragua, los cuales son irrigados y producen cosechas de caña de azúcar, tabaco, tomate y otros (Monografía de Zacapa, 2009).

### 2.2.5 PRECIPITACIÓN PLUVIAL

Los registros de lluvias en el valle son de unos 470 mm /año y 39 días de precipitación al año, sin embargo ello cambia en lugares más altos como la Unión en donde se registran precipitaciones superiores a los 1500 mm /año. (INSIVUMEH, 2009)



## 2.2.6 BOSQUES

El Municipio de Zacapa cuenta con un bosque de Monte Espinoso Sub-Tropical seco que abarca toda el área del valle del la Fragua. En esta zona de vida las condiciones climáticas están representadas por días claros en la mayor parte del año y una escasa precipitación anual.

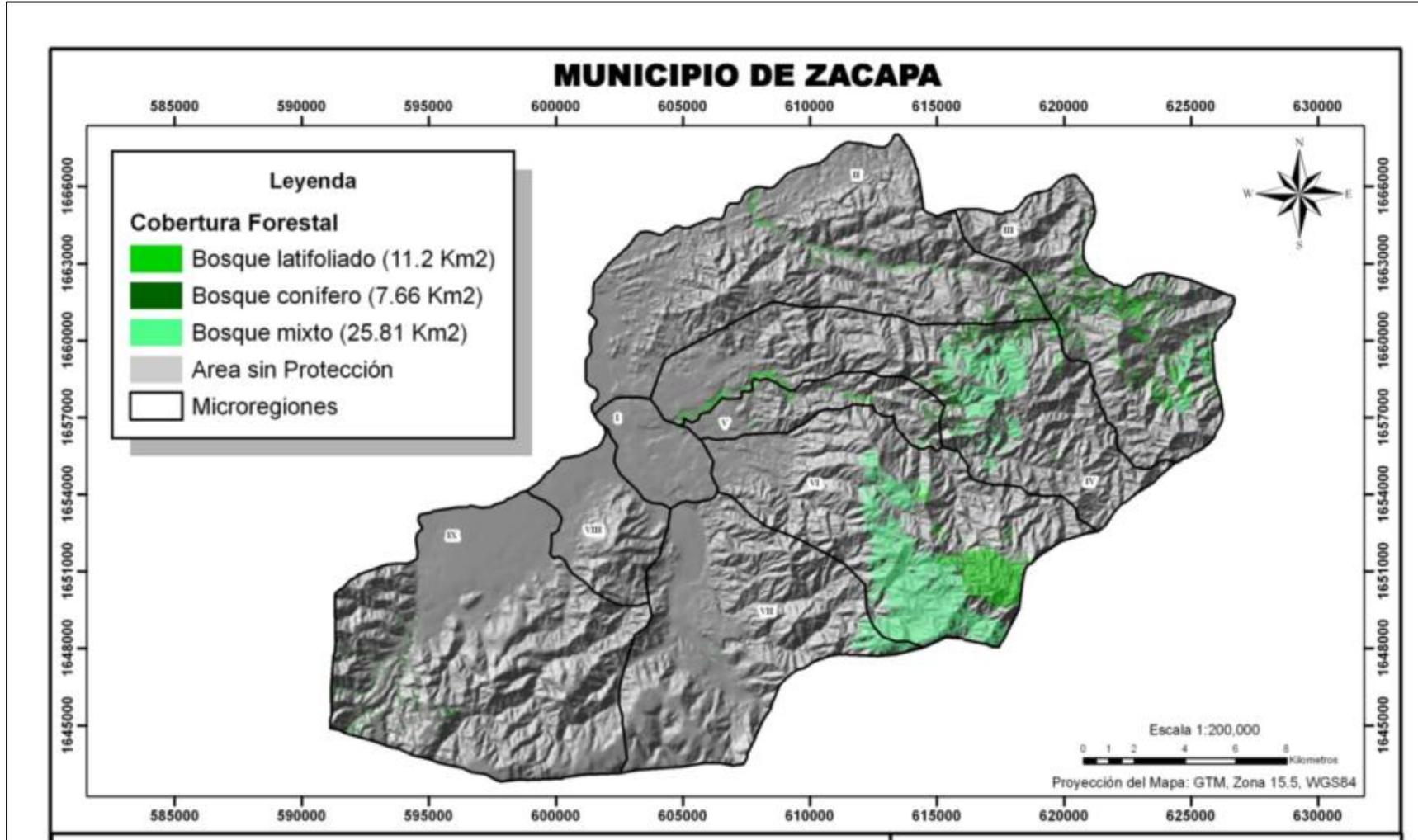
La vegetación natural esta constituida mayormente por arbustos y plantas espinosas; entre las principales especies que predominan en la zona están: cactus spp., Guaiacum spp., Pereskia spp., Oso spp., Jaquinia spp., Bucida macrostachys, Acacia farneciana, Corida alba. Consideraciones generales sobre el uso apropiado, las tierras de esta zona de vida solamente pueden ser utilizadas en cultivos con regadíos, los cultivos principales son: sandia, melón, tomate, chile, tabaco, la tala de especies nativas se realiza para elaboración de leña y carbón.

**Nota:** Ver mapa No.8 Mapa Forestal)

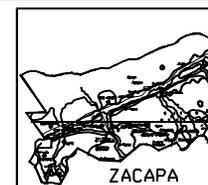
### 2.2.6.1 Deforestación

Durante el año anterior el avance de la frontera agrícola se estimo en 5,000 kilómetros cuadrados y sumados aproximadamente 1,500 has. Dañadas o destruidas por los incendios forestales que equivale a 15 kilómetros cuadrados totaliza una extensión de perdida de recurso bosque en aproximadamente 65 has., que equivale al 10.58 por ciento de partida o porcentaje de deforestación del total de área actual de cobertura boscosa. (MAGA, 2008)





MAPA FORESTAL DEL MUNICIPIO DE ZACAPA



"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"

ELABORO: SISTEMA DE INFORMACIÓN TERRITORIAL

MAPA FORESTAL DEL MUNICIPIO DE ZACAPA

No. CARNE

200291707

No. MAPA

8

## 2.2.7 HIDROGRAFÍA

El municipio de Zacapa está bañado por los ríos: Carí, El Riachuelo, Grande de Zacapa, Guaranjá, Las Cañas, Motagua, Punilá y San Pablo; los riachuelos: Jumuzna y Zacapa; y 92 quebradas

**Nota:** Ver Mapa No.9 Mapa de Hidrografía



Fotografía No.6 Río Grande de Zacapa, con un caudal muy pronunciado.

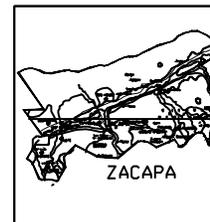
Elaboración: Ángela Pirir



"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"



MAPA DE HIDROGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA



"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"  
 ELABORO: SISTEMA DE INFORMACIÓN TERRITORIAL  
 PLANO:

No. CARNE	
20039707	
No. MAPA	
9	

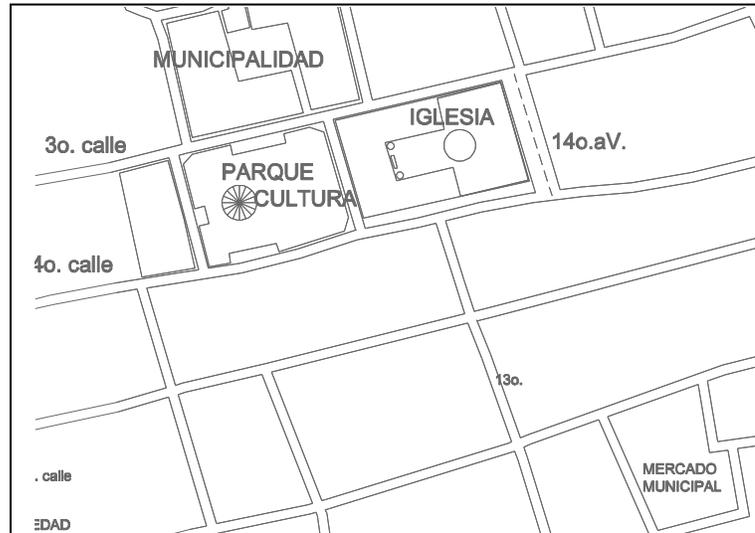
## 2.2.8 CONSTRUCCIÓN

La construcción dentro del Municipio de Zacapa en especial dentro del casco urbano ha presentado un crecimiento considerable, dentro de las técnicas constructivas primarias se encuentran el concreto reforzado y mampostería así también no se deja de utilizar el bajareque como medio de construcción para familias de escasos recursos.

## 2.2.9 SERVICIOS DENTRO DEL ÁREA URBANA

Dentro del Área urbana, periferias y algunas aldeas se cuenta con servicios de agua, drenajes, electricidad y televisión por cable, siendo los servicios primarios los más necesarios en el Municipio se adolece de estos servicios principalmente en las comunidades rurales.

**Nota:** Ver plano No.4 Plano de Equipamiento Urbano



Mapa No.10 Ubicación de servicios urbanos.

Fuente: Municipalidad de Zacapa  
Elaboración: Ángela Pirir

## 2.2.10 MERCADOS

Llevar el control y supervisión de los diferentes negocios establecidos y callejeros tanto del mercado central y terminal de buses, hacer respetar que los productos que se vendan sean de buena calidad y que sean exhibidos en lugares adecuados. Emitir órdenes de pago tanto de locales comerciales como de piso de plaza municipal. Velar por la higiene de los servicios sanitarios municipales.

## 2.2.11 SERVICIOS PÚBLICOS (Ver Plano No.4 de Equipamiento Urbano)

- Iglesia catedral
- Correos y telégrafos
- Teléfonos
- Agua potable
- Energía eléctrica



- Hospital
- Escuelas y colegios de educación Primaria y educación media.
- Un moderno complejo deportivo
- Un estadio de fútbol
- Servicio de buses extraurbanos
- Radiodifusoras
- Agencias bancarias

Fotografía No.7 Iglesia Catedral, frente al parque central del casco urbano  
Elaboración: Ángela Pirir



Mapa No.11 Servicios Públicos  
Fotografía No.8 Hospital Regional  
Fuente: Municipalidad de Zacapa.  
Elaboración: Ángela Pirir



## 2.2.12 SUELO

### 2.2.12.1 Uso Actual

Las tierras que se encuentran en el entorno del área urbana de Zacapa son poco aptas para la agricultura, por su situación árida, por lo que se hace necesario para su utilización en la agricultura el trabajo de tomas y canales, siendo un ejemplo de ello el canal de la Fragua que vino hacer posible el cultivar en la región con practicas culturales especiales. Actualmente se cultiva en la Fragua: tabaco, tomate, melón, pepino, maíz, okra y otros. Así como en el resto de extensión de tierra poco apta para la agricultura. Además de los cultivos existen pocas áreas de bosque o monte alto siendo la mayoría del área matorral o monte bajo.

**Nota:** Ver plano No. Plano del Uso del suelo urbano de Zacapa.

### 2.2.12.2 Uso Potencial

Geológicamente clasificado como cuaternario QAL ALUVION, no diferenciado, contiene grava, arena y lodo a lo largo de terrazas fluviales, abanicos aluviales, pómez y pómez retrabajada.

### Uso Actual y Potencial De Suelo Según Actividad

ACTIVIDAD	USO ACTUAL, SUPERFICIE (HAS)	USO POTENCIAL, SUPERFICIE (HAS)
AGRÍCOLA	7,805.00	4,878.24
PECUARIO	7,025.00	4,435.00
FORESTAL	42,778.09	7,585.04
EN PROTECCIÓN	15,183.72	27,885.03
Total	72,791.81	44,783.31

Cuadro No.5 Uso Actual y Potencial del suelo

Fuente: MAGA 2001  
Elaboración: Angela Pirir





## 2.3 ORGANIZACIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DESARROLLO

### 2.3.1 DEMOGRAFÍA

El municipio de Zacapa es el que tiene mayor número de aldeas y caseríos del Departamento de Zacapa, según el Censo 2002 realizado por el INE estimaba que para el año 2005 serían 62,451 habitantes, con 35 aldeas y 66 caseríos. (INE, 2002)

El zacapaneco de hoy tiene rasgos predominantemente españoles y sus apellidos son derivados de las antiguas familias españolas que se ubicaron en ésta área durante el período hispánico. En sus orígenes era un pequeño villorrio, que fue aumentando su población y lustre con la llegada de hacendados que se aburguesaban atraídos por el comercio o por ocupación artesanal.

<b><u>Población total</u></b> <b><u>(No. habitantes):</u></b>	<b><u>59,089</u></b>
Urbana	<b>30,036</b>
Indígena:	600
No indígena:	29,436
Rural:	<b>29,053</b>
Indígena:	581
No indígena:	28,472

Cuadro No.6 Número de habitantes.

Fuente: Censo XI de población INE 2002.

Elaboración: Ángela Pirir

#### 2.3.1.1 ANÁLISIS DE POBLACIÓN

De conformidad con información del Instituto Nacional de Estadística INE para el año 2002 el municipio de Zacapa cuenta con 59,995 habitantes, de la cual el 41.46% viven en el área rural y el resto en el área urbana.

Para el año 2,002 la población de Zacapa sumaba unos 200,167 habitantes los cuales presentaban las siguientes características según datos del INE.

El municipio se caracteriza por tener una población predominantemente ladina.

- **Población Del Municipio** (Censo del 2002) 59,089 habitantes.
- **Densidad De Población** (habs /km cuadrado) 116 habitantes por kilómetro cuadrados.
- **Crecimiento Intercensal** (censo 1194 censo 2002) 2.9%





**Educación**

**Tasa neta de escolarización**

Pre - primaria:	33.11
Primaria:	79.75
Básico:	27.86
Diversificado:	15.06

**Tasa de deserción**

Pre - primaria:	----
Primaria:	8.22
Básico:	2.9
Diversificado:	1.67

**Tasa bruta de escolarización**

Pre - primaria:	50.87
Primaria:	95.59
Básico:	38.93
Diversificado:	19.48

**Tasa de Repitencia**

Pre - primaria:	----
Primaria:	36.19
Básico:	8.35
Diversificado:	2.18

Tasa de analfabetismo 26.7%

**Tasa de incorporación al sistema**

Pre - primaria:	----
Primaria:	62.77
Básico:	24.95
Diversificado:	12.39

**Numero de maestros por nivel**

Sector público	1,478
Sector privado	528
Sector cooperativa	90

**2.3.4 CULTURA Y TRADICIONES ZACAPANECAS**

Zacapa, tiene su propia forma de ser y su gente es proverbial, dentro de sus expresiones culturales destacan:

**2.3.4.1 Abril y Mayo**

Una ceremonia cristiana heredada de la colonia, pero que se mezcla con la costumbre maya, explicable por la presencia de algunos descendientes chortis aunque minoría en el oriente de Guatemala.

Esta ceremonia Maya a la que nos referimos es la que protagonizan dos hombres del barrio conocido como la Cruz de Mayo que van jineteando caballos que representan al verano vestido de hojas verdes.



La ceremonia se inicia el día 30 de abril en horas de la tarde hay un baile y Zarabanda y concluye en las primeras horas del día 1º. De mayo cuando estos hombres representado la temporada seca y húmeda recorren la calle principal del Barrio hasta el Parque de la Cultura recitando coplas que divierten a los espectadores que después se dan un baño improvisado a tan temprana hora.

### 2.3.4.2 Semana Santa

La Cultura Zacapaneca es muy rica y valiosa en sus características, puesto que se ha heredado de culturas antiquísimas y se expresa tanto en sus costumbres como también la literatura, la música y la expresión religiosa popular.



Fotografía No. 9 Procesoión que recorre las principales calles y avenidas del casco urbano

Elaboración: Ángela Pirir

### 2.3.4.3 Fiestas

La fiesta titular, de la Concepción, se celebra en los primeros días del mes de diciembre.

El día principal es el 8, en que la Iglesia conmemora la Purísima Concepción de María. También está la fiesta de San Pedro Apóstol.

Esta fiesta no se considerará para los efectos del artículo 127 Código de Trabajo, al tenor del acuerdo gubernativo del 17 de octubre de 1956, que fijó la feria de San Pedro Zacapa del 27 al 30 de junio de cada año. Es de mencionar que conforme la orden legislativa del 31 octubre 1840, se concedió una feria a la entonces villa de Zacapa.



Fotografía No.10 Virgen de La Concepción, localizada en la catedral de Zacapa.

Elaboración: Ángela Pirir



### 2.3.4.4 Jaripeos

Es una de las principales diversiones en la feria de Zacapa, en el que el público emocionado ovaciona al montador, midiendo su valor, en donde el jinete realizando un conjunto de faenas como lazar, colear, torear o jinetear a un caballo o a un toro, impresiona a su público.



Fotografía No.11 Jaripeo en Zacapa feria 2008, donde un jinete muestra su dominio sobre el caballo.

Elaboración: Ángela Pirir



### 2.3.4.5 Peleas de Gallos

Esta es una tradición del oriente practicada en el municipio de Zacapa, es un combate que se lleva a cabo entre dos gallos de una misma raza de aves denominada "aves finas de combate", propiciados por el ser humano para su disfrute, en este combate regularmente las personas apuestan algún bien material y otras solo lo hacen por diversión

Fotografía No.12 Pelea de gallos en Zacapa, 2008, donde están en combate dos gallos previamente preparados para ello por su entrenador.

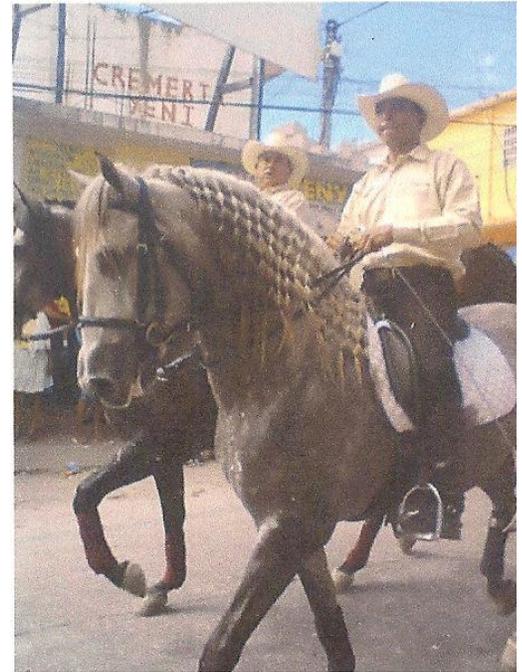
Elaboración: Ángela Pirir

### 2.3.4.6 Desfile Hípico

El tradicional desfile hípico se realiza en el Municipio de de Zacapa, como parte de las actividades del la feria patronal. Gran número de jinetes con sus caballos, se hacen presentes, provenientes de muchos lugares del país.

Familias de la localidad se hacen presentes para mostrar los ejemplares que con tanto empeño crían y amaestran a los animales.

De la misma forma las representantes de la belleza si hicieron presente, montando los ejemplares de alta escuela.



Fotografía No. 13 Desfile hípico en Zacapa feria 2008, donde un jinete se muestra galantemente con su caballo.

Elaboración: Ángela Pirir

### 2.3.4.7 Artesanía Zacapaneca

#### 2.3.4.7.1 Talabartería

Esta artesanía es practicada por los zacapanecos, tiene como fin crear accesorios en cuero y metal (acero inoxidable) por lo general para caballos o cualquier ganado caballal, al igual que también cinchos (cintos), hebillas y cualquier cosa en este material casi eterno como lo es el acero.

Fotografía No.14 Se observa a papá e hijo trabajando en cuero, Zacapa 2008.

Elaboración: Ángela Pirir



### 2.3.4.7.2 Ebanistería

Esta artesanía es muy trabajada en Zacapa, se observan en fachadas de algunas viviendas puertas muy elaboradas de madera, se producen también muebles más elaborados generando nuevas técnicas y complementándolas con otras para la manufactura de algunas piezas, tales como la marquetería, la talla, el torneado y la taracea entre otras técnicas. No es característica propia el uso de algún material específico, la ebanistería busca desarrollar muebles de mejor calidad y diseño.

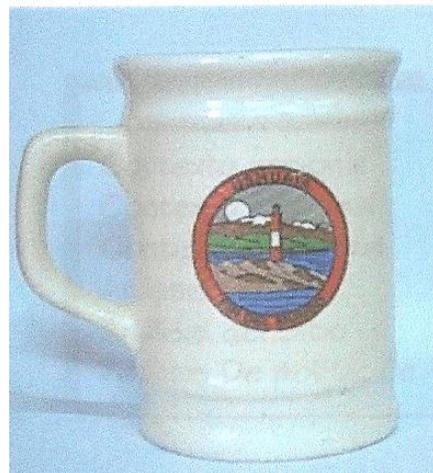


Fotografía No.15 Ebanista zacapaneco tomeando piezas para realizar un mueble de madera, Zacapa 2008.

Elaboración: Ángela Pirir

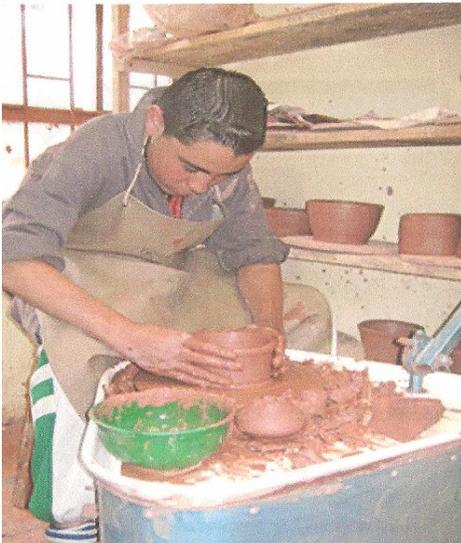
### 2.3.4.7.3 Cerámica Rústica

Este Arte es practicado por los zacapanecos para producir objetos duros y resistentes, moldeados con la mezcla de arcilla y agua, esta cerámica es trabajada al aire libre por ello el nombre de rústica.



Fotografía No.16 Taza producida en cerámica rústica, Zacapa, 2008.

Elaboración: Ángela Pirir



#### 2.3.4.7.4 Escultura de barro.

En el municipio de Zacapa se producen variedad de utensilios esculpidos en arcilla, tales como jarrones, cántaros, accesorios, etc., los cuales para ser esculpidos se pueden utilizar simplemente las manos. Con el barro se pueden sacar moldes para después trabajar con otros materiales.

Fotografía No.17 Taza producida en cerámica rústica, Zacapa, 2008.

Elaboración: Ángela Pirir

### 2.3.5 OPINIÓN COMUNITARIA ACERCA DEL PROYECTO

La comunidad Zacapaneca y sus autoridades muestran su interés acerca de promulgar y practicar actividades culturales, por otro lado existe la necesidad de espacios donde se realicen actividades musicales, educativas y culturales propias del lugar.

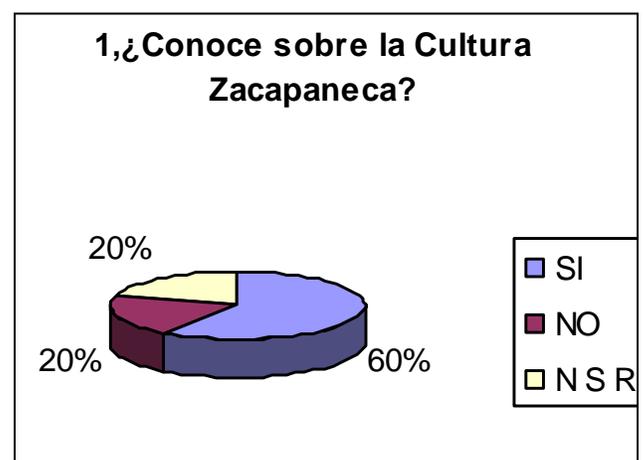
Actualmente se ha incrementado el interés y la asistencia de jóvenes y niños a estas actividades, por lo que se han realizado encuestas que lo demuestran.

A continuación se hará el análisis y se presentan los resultados gráficamente de cada una de las diez preguntas planteadas en la encuesta realizada:

El 60 por ciento de las personas encuestadas responde afirmativamente a esta pregunta, mientras el 20% de los encuestados no conoce acerca de la cultura zacapaneca y el 20% restante no sabe que responder.

Gráfica No 1 Resultado de pregunta No. 1 en encuesta realizada a los habitantes de la comunidad de Zacapa.

Elaboración: Ángela Pirir



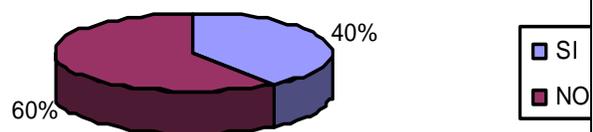
En la pregunta número dos planteada en la encuesta donde se pide que mencione que conoce sobre cultura zacapaneca, la cual fue respondida por el 60% de los encuestados, en general alude a Jaripeos, desfiles hípicos, actividades de canto, presentaciones de baile.

El 60% de los encuestados responde afirmativamente en cuanto a la participación dentro de actividades culturales dentro de la comunidad, y el 40% restante responde en forma negativa.

Gráfica No. 2 Resultado de pregunta No.3 en encuesta realizada a habitantes de la comunidad de Zacapa.

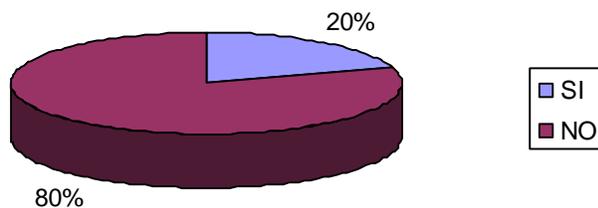
Elaboración: Ángela Pirir

### 3. ¿Participa usted en actividades culturales de su comunidad?



La pregunta número cuatro donde se pide al encuestado que mencione en que actividades culturales participa, fue respondida por el 60% de los encuestados y en general responden: asistencia cuando hay presentaciones de bailes, canto, recorridos de desfiles hípicos, Flor de la Feria, Feria de Zacapa, Peleas de gallos.

### 5. ¿Cree usted que el Municipio de Zacapa cuenta con lugares necesarios para realizar actividades culturales?



El 20% de los encuestados piensa que si existen lugares adecuados para realización de actividades culturales, mientras el 80% de los encuestados cree que no los hay.

Gráfica No. 3 Resultado de pregunta No.5 en encuesta realizada a habitantes de la comunidad de Zacapa.

Elaboración: Ángela Pirir

Así mismo también expresan que están interesados en aprender alguna artesanía Zacapaneca como: ebanistería, carpintería, talabartería, panadería, herrería.

En la pregunta número siete responden en general que las tradiciones zacapanecas que conocen los encuestados, como lo son: La fiesta titular, la ceremonia del 30 de mayo, Flor de la feria, carrera de caballos.





El 70% de los encuestados afirma que se practican las tradiciones zacapanecas dentro de su círculo familiar, mientras un 30% responde en forma negativa.

Gráfica No. 4 Resultado de pregunta No.8 en encuesta realizada a habitantes de la comunidad de Zacapa.

Elaboración: Ángela Pirir

Por último se plantea a los encuestados si poseen habilidades a las que el 90% respondieron en general a: cantar, tocar algún instrumento, bailar, pintar.

Los resultados de la encuesta realizada nos demuestran que si es necesario un espacio arquitectónico que posea las características específicas para la realización de actividades culturales y que de la misma forma la comunidad zacapaneca desarrolle habilidades artísticas.

**Nota:** Ver Encuesta en anexo No. 1

## 2.4 ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

El casco urbano de Zacapa está dividido por microrregiones según el programa de descentralización y fortalecimiento municipal

**Nota:** Ver mapa No. 12 Mapa de Microrregiones y Mapa No. 13 Aldeas y Caseríos del municipio de Zacapa.

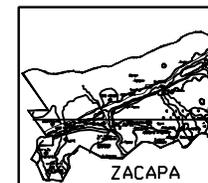




"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"



MAPA DE MICROREGIONES DEL MUNICIPIO DE ZACAPA



"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"

ELABORO: SISTEMA DE INFORMACIÓN TERRITORIAL

PLANO:

No. CARNE

200919101

No. MAPA

12



# "CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"

## SECTOR "A"

- A1 ZACAPA CABECERA DEPARTAMENTAL
- A2 ALDEA JAMPO
- A3 ALDEA MANZANOTES
- A4 ALDEA LAMPARA
- A5 ALDEA SAN PABLO
- A6 CASERIO EL CHAPULIN
- A7 CASERIO POTRERITOS
- A8 CASERIO JACAGUAY
- A9 CASERIO SHASTUTO
- A10 ALDEA LOS LIMONES
- A11 ALDEA PDL J4
- A12 ALDEA GUACAL MAJADA
- A13 CASERIO EL TAMARINDO
- A14 CASERIO QUINTEROS
- A15 CASERIO CHINTERITOS
- A16 CASERIO LAPACHI
- A17 CASERIO GUANABAS
- A18 ALDEA SICARASTE
- A19 ALDEA LAMPDCDY
- A20 CASERIO LDMA PAREJA
- A21 CASERIO PIDRAS BLANCAS

## SECTOR "B"

- B1 CASERIO TOTUGUITAS
- B2 CASERIO NEXCALAR
- B3 ALDEA MONTE OSCURO
- B4 CASERIO ZAPOTAL
- B5 CASERIO CHAGUITES
- B6 CASERIO MANTEADO
- B7 CASERIO CAMALOTE
- B8 CASERIO QUEBRADA DE LA VEGA
- B9 ALDEA MARIQUITA
- B10 CASERIO LAS CARAS
- B11 CASERIO CUEVA DEL TIGRE
- B12 CASERIO AGUA BLANCA
- B13 RIO LAS CARAS
- B14 ALDEA EL GUINEAL
- B15 CASERIO LAS JOYAS
- B16 ALDEA EL COROZO
- B17 CASERIO LA ATRAVEZADA

## SECTOR "C"

- C1 ALDEA LA MAJADA
- C2 CASERIO EL TOCINO
- C3 ALDEA EL MAGUEY
- C4 ALDEA EL TERRERO
- C5 CASERIO EL TRAPICHE
- C6 ALDEA EL TAJARAL
- C7 CASERIO TABLON DJO DE DRAGUA
- C8 ALDEA COMPOPERO
- C9 CASERIO LAS VIVIENDAS
- C10 ALDEA TANUSTE
- C11 CASERIO EL PALMAR
- C12 CASERIO EL ZARZAL
- C13 CASERIO LOS MEDINA
- C14 ALDEA ALBALLEROS
- C15 ALDEA GUADALUPE
- C16 CASERIO AGUA FRIA
- C17 ALDEA CARI

## SECTOR "D"

- D1 ALDEA EL FRUTILLO
- D2 ALDEA TAPATA
- D3 ALDEA LDMA DEL VIENO
- D4 ALDEA CANGUITAS
- D5 ALDEA RIO ARRIBA
- D6 ALDEA SANTA ANITA LA BLANCA
- D7 ALDEA SHUNTUY
- D8 CASERIO SAN IGNACIO

## SECTOR "E"

- E1 CASERIO LOS JOCOTBS
- E2 ALDEA LA TREMENTERA
- E3 ALDEA CERRO CHIOBIBO
- E4 ALDEA CERRO GRANDE
- E5 ALDEA LOS ACHIOTES
- E6 CASERIO AGUA ZARCA
- E7 CASERIO ORATORIO
- E8 ALDEA MATAZANO
- E9 CASERIO PERALTA
- E10 ALDEA PINALITO
- E11 CASERIO CERRO PELON
- E12 CASERIO EL VOLCAN

## SECTOR "F"

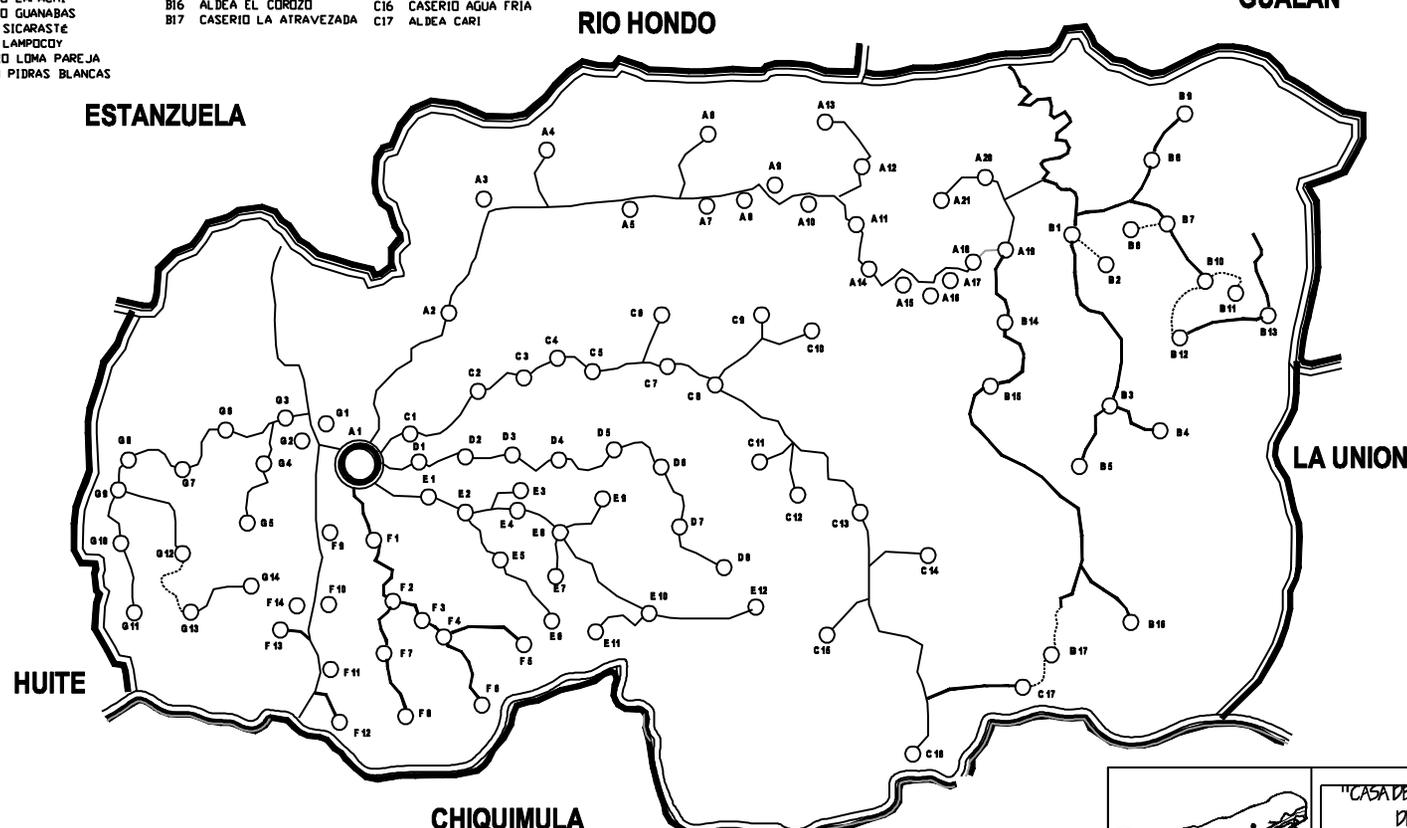
- F1 CASERIO EL PALMAR
- F2 ALDEA SANTA LUCIA
- F3 ALDEA JUMUZNA ABAJOG3
- F4 ALDEA JUMUZNA ARRIBAG4
- F5 CASERIO GUAPINOL
- F6 CASERIO COCO
- F7 CASERIO RIACHUELO
- F8 CASERIO PUENTE EL CHIBAR
- F9 CASERIO TRES CRUCES
- F10 ALDEA SANTA ROSALIA
- F11 ALDEA LLANO DE CALDEBON
- F12 ALDEA AGUA BLANCA
- F14 CASERIO SAN PEDRO

## SECTOR "G"

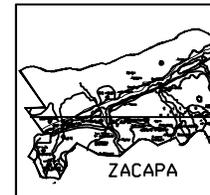
- G1 CASERIO PUENTE BLANCO
- G2 CASERIO CERRO MIRAMUNDO
- G3 ALDEA LA FRAGUA
- G4 ALDEA LLANO DE PIEDRAS
- G5 CASERIO SAN FELIPE
- G6 CASERIO LA JARRETADA
- G7 ALDEA SAN JORGE
- G8 CASERIO MALPAIS
- G9 ALDEA BARRANCO COLORADO
- G10 ALDEA SAN JUAN
- G11 ALDEA TABLONES
- G12 ALDEA PLAN DEL MORRO
- G13 ALDEA CIMARRON
- G14 ALDEA CINANECA



GUALAN



## ALDEAS Y CASERIOS DEL MUNICIPIO DE ZACAPA



"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"	No. CARNE
ELABORO: SISTEMA DE INFORMACION TERRITORIAL	20039707
PLANO:	No. MAPA
	13



## 2.4.1 DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO URBANO

A través del tiempo el casco urbano de Zacapa, todavía posee la traza urbanística original de norte a sur, y de este a oeste; hecha durante la fundación y construcción española.

**Nota:** Ver plano No. 2 Plano del Casco Urbano del municipio de Zacapa.



Fotografía No.18 Municipalidad de Zacapa, ubicada en el centro zona 1.

Elaboración: Ángela Pirir

### 2.4.1.1 Zonificación del Casco Urbano

Actualmente el centro urbanístico cuenta con 4 zonas delimitadas por avenidas que circunscriben los sectores más importantes. El casco urbano se encuentra delimitado al este desde su ingreso por El Puente Blanco recorriendo así el boulevard principal, llevando a dividir la zona 4 y conduciendo el tráfico desde el ingreso al pueblo hasta el área de comercio principal como lo es la terminal de buses, al norte lo delimita la zona 1 en donde se encuentra el centro de Zacapa, la municipalidad, el parque central y a un costado el mercado municipal. Al noreste se encuentra la zona 3 conformada por el barrio Cruz de Mayo y en el perímetro El Instituto A. Hall.

**Nota:** Ver plano No. 3 Plano de Zonificación del Casco Urbano.

La topografía del casco urbano es variante ya que algunos barrios y colonias tienen pendientes muy pronunciadas y su traza urbana no es totalmente ortogonal debido a que en su ordenamiento urbano existen ángulos convexos y cóncavos.

### 2.4.1.2 Equipamiento Urbano

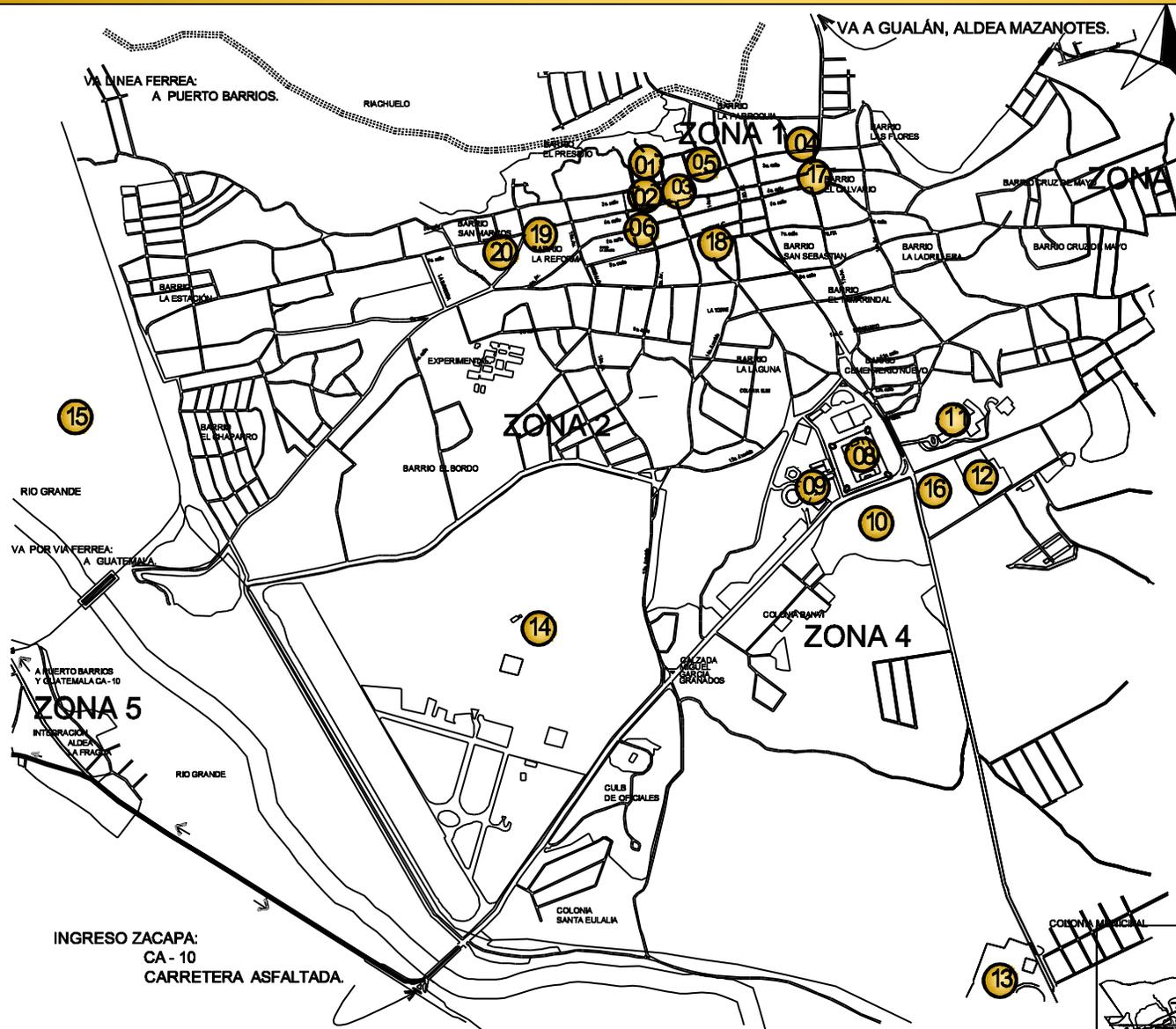
Se hace mención que El casco urbano cuenta con variedad de instituciones que brindan servicios a los zacapanecos, el casco urbano del municipio de Zacapa posee parques, hospitales, escuelas, etc.

**Nota:** Ver plano No.4 Plano de Equipamiento Urbano de Zacapa.





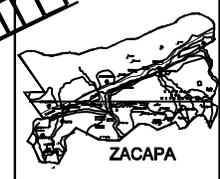
"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"



- 01 MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE ZACAPA.
- 02 PARQUE DE LA CULTURA
- 03 IGLESIA CATEDRAL SAN PEDRO
- 04 MINISTERIO PUBLICO
- 05 PÓLICIA NACIONAL CIVIL, DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION Y SAT.
- 06 CENTRO CULTURAL
- 07 CONSEJOS DE DESARROLLO
- 08 ESTADIO MUNICIPAL
- 09 TERMINAL DE BUSES, TORRE DE DE TRIBUNALES, INFOM, CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
- 10 CEMENTERIO MUNICIPAL
- 11 HOSPITAL REGIONAL
- 12 ZOOLOGICO
- 13 COMPLEJO DEPORTIVO
- 14 ZONA MILITAR DE ZACAOA
- 15 AREA DEL FERROCARRIL
- 16 CENTRO DE GOBIERNO
- 17 PARQUE EL CALVARIO
- 18 MERCADO MUNICIPAL
- 19 PARQUE SAN MARCOS
- 20 PARQUE ARRIOLA

INGRESO ZACAPA:  
CA - 10  
CARRETERA ASFALTADA.

**EQUIPAMIENTO URBANO DE ZACAPA**  
ESCALA 1:35000



"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"  
ELABORO: ANGELA GABRIELA PIRIR SANDOVAL  
EQUIPAMIENTO URBANO  
PLANO : DE ZACAPA

No. CARNE  
20091701  
No. HOJA  
4 / 8

**BARRIOS  
MUNICIPIO DE ZACAPA**

No.	Barrios
1	Buena Vista
2	La Estación
3	La Reforma
4	San Marcos
5	La Laguna
6	La Bolsa
7	Buenos Aires
8	La Parroquia
9	El Bordo
10	Cruz de Mayo
11	Los Cerines o Lagunetas
12	Las Flores
13	El Calvario
14	La Ladrillera
15	Nuevo
16	Tamarindal
17	El Rastro Viejo
18	Fegua
19	El Llano
20	La Soledad
21	Invasores de la línea Buena Vista
22	Cementerio Nuevo
23	La Calzada

**RESIDENCIALES  
MUNICIPIO DE ZACAPA**

No.	Residenciales
1	Residenciales El Sol
2	Residenciales La Colina
3	Residenciales Anda Lucía
4	Residenciales Eduardo
5	Residenciales Tita

Cuadro No.8 Barrios de Zacapa.  
Cuadro No.9 Colonias de Zacapa  
Cuadro No.10 Residenciales de Zacapa

Fuente: Municipalidad de Zacapa  
Elaboración: Ángela Pirir

**COLONIAS  
MUNICIPIO DE ZACAPA**

No.	Colonias
1	Col. El Chaparro
2	Col. Santa Marta
3	Col. El Mirador
4	Col. Edyn Loyo
5	Col. Las Brisas del Valle
6	Col. Juan Guerra
7	Col. Santa María
8	Col. Cáritas, La Salle
9	Col. Juan Pablo II
10	Col. Santa Eulalia
11	Col. Banvi I y II
12	Col. Lomas de San Julián
13	Col. Bosques de San Julián
14	Col. Pocará
15	Col. Las Brisas
16	Col. Lomas de Florencia
17	Col. Punilá I y II
18	Col. La Esmeralda
19	Col. Anda Lucía
20	Col. Jiréh
21	Col. El Carmen
22	Col. Militar
23	Col. Elím
24	Col. Experimental
25	Col. Monte Bello
26	Col. Santa Elena
27.	Col. San José
28	Col. San Rafael
29	Col. Joya de Shalon
30	Col. Manantial
31.	Col. Oasis
32.	Col. San Carlos
33.	Col. Ciudad Victoria
34.	Col. Las Madrecitas
35.	Col. Altos de Concepción
36.	Col. Las Jacarandas
37.	Col. San José
38.	Col. CONEVIZA
39.	Col. Nopalera
40	Col. Prados de Oriente

## 2.4.2 SISTEMA VIAL Y TRANSPORTE

En la cabecera hay una pista de aterrizaje en la zona militar para vuelos nacionales. Las principales carreteras que atraviesan el departamento es conveniente analizarlas en conjunto con el resto del departamento de la región III. Las dos carreteras más importantes son la CA -9 y la CA - 10, comunicadas con el municipio por medio del puente Blanco, las que permiten comunicar al departamento con la Región II, Petén y con las fronteras de Honduras y El Salvador. Según la Dirección General de Caminos, el departamento cuenta con 487.6 Kms. De carreteras asfaltadas que conectan al departamento, 174 Kms., de carretera de asfaltada dentro del departamento, 273 Kms., de carretera de terracería y 8 Kms. de caminos rurales.

**Nota:** Ver mapa No. 14 Mapa Vías de Acceso y Plano No. 5 Sistema Vial Urbano de Zacapa.

En términos generales, la infraestructura de carreteras es buena, disponiéndose de vías pavimentadas que comunican a la región con la ciudad capital y el puerto Santo Tomás de Castilla, así como con tres puestos fronterizos con Honduras y El Salvador. Constituye un corredor comercial y de transporte de carga. Todos los municipios están conectados por carreteras pavimentadas. (Monografía, 2008).



Fotografía No.19 Puente Blanco, comunica al municipio de Zacapa con la carretera CA-10  
Fotografía No. 20 Terminal de Buses

Elaboración: Ángela Pirir

Cuadro No.11 Infraestructura vial.  
Fuente de Info. : Municipalidad año 2,002  
Elaboración: Ángela Pirir

### INFRAESTRUCTURA VIAL SEGÚN CATEGORÍA

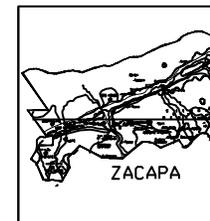
Categoría	Longitud	Comunidades Que Comunica
Carretera Asfaltada	36 Kms.	San Jorge, Barranco Colorado, San Juan , La Fragua, La Trementina, Jampú, Manzanotes, Santa Rosalía, Agua Blanca, Llano de Calderón
Carretera De Terracería	60 Kms.	Lámpara, San Pablo, Polja, Lampocoy, Corozo, Guineal, Monte Oscuro, Las Cañas, la Atravesada, Cerro Grande, Los Achiotes, Matazano, Pinalito, Santa Lucía, Jumuzna, Llano de Piedras, Plan del Morro, Sinaneca y Cimarrón, El Frutillo, Loma del Viento, Shuntuy, Majada, Maguey, Terrero, Pinalito
Camino Vecinal	39 Kms.	Tres Cruces, Puente El Chilar, Caserío Coco, Cerro Pelón, Mariquita, Manteado, Chagüites, Jacaguay, Potreritos, Shastutuy, Capulín



"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"

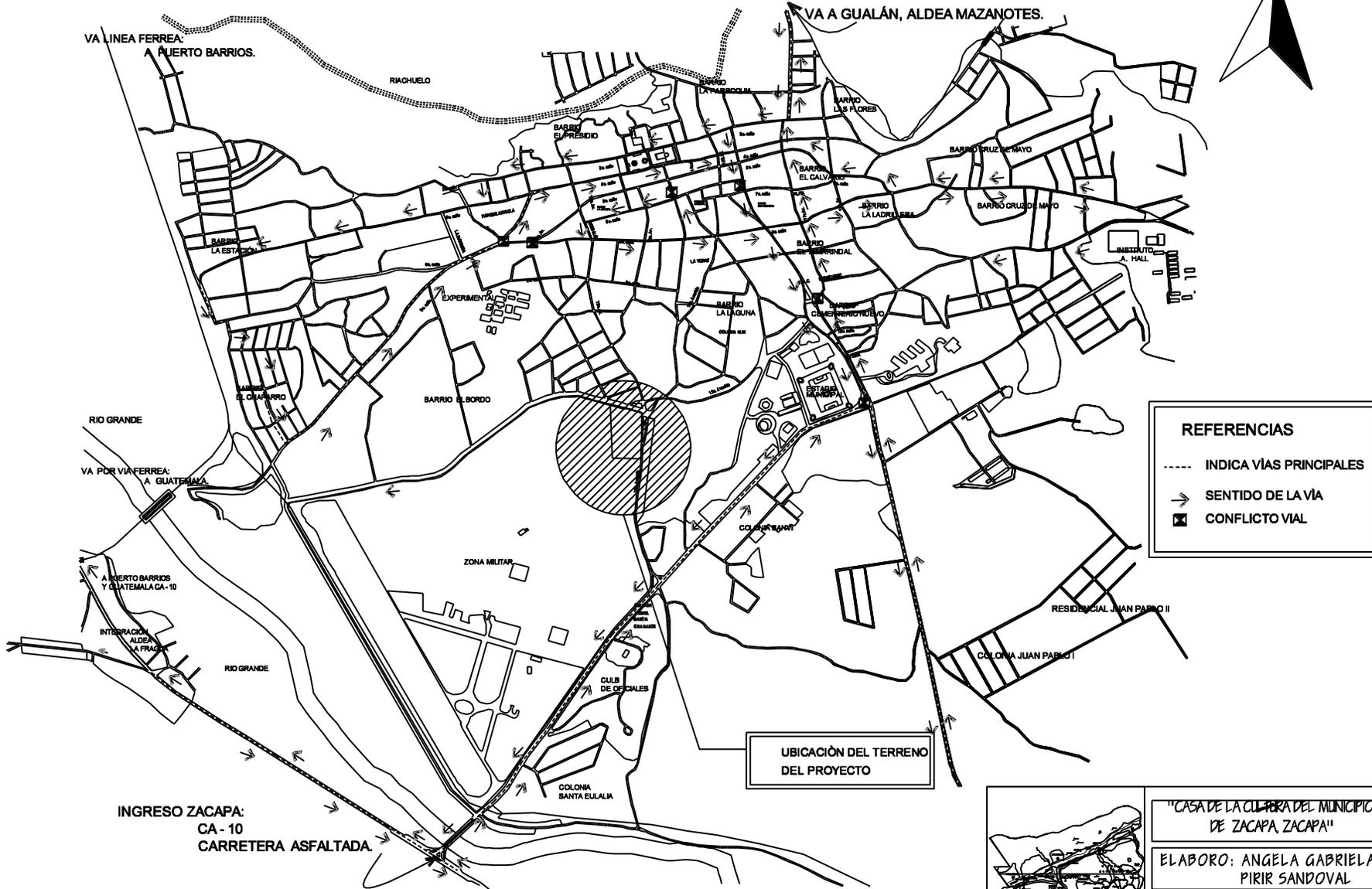


MAPA DE VÍAS DE ACCESO DEL MUNICIPIO DE ZACAPA



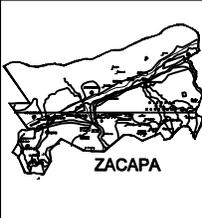
"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"	No. CARNE
ELABORO: SISTEMA DE INFORMACIÓN TERRITORIAL	2009/101
PLANO:	No. MAPA
	14

"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"



**REFERENCIAS**

- INDICA VIAS PRINCIPALES
- ➔ SENTIDO DE LA VIA
- ⊠ CONFLICTO VIAL



"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"

ELABORO: ANGELA GABRIELA PIRIR SANDOVAL

PLANO: SISTEMA VIAL URBANO DE ZACAPA

No. CARNE	200919707
No. HOJA	5/8

**SISTEMA VIAL URBANO DE ZACAPA**  
ESCALA 1:35000

### 2.4.3 SISTEMA DE AGUA POTABLE

En general, puede decirse que el 80% de la población del departamento cuenta con el servicio de agua entubada. Pocas son las municipalidades que cuentan con un programa de tratamiento del agua para potabilizarla. El resto de la población, especialmente el área rural, se abastece de agua para consumo humano a través de arroyos o pozos.

- **Equipamiento Del Municipio**

Agua y saneamiento ambiental: las aguas de todos los ríos se consideran de buena calidad para irrigación pueden utilizarse sin ningún tratamiento para dicho efecto, ya que su contenido de sales no se considera como un riesgo de toxicidad en la agricultura. Las aguas del Río Motagua, en la sección que pasa cerca de la ciudad de Río Hondo se consideran inapropiadas para consumo humano e inapropiado también para riego, debido a que en dicha parte del río son descargados los drenajes públicos de la cabecera municipal (Municipalidad de Zacapa, 2009)

**Nota:** Ver Plano No. 6 Plano de Agua potable



Fotografía No.22 Depósitos de purificación de agua

Fuente de Info. : Municipalidad año 2,002

Elaboración: Ángela Pirir



Fotografía No. 23 Proceso de purificación de agua, en donde al conducir dicho proceso es distribuido a las viviendas.

Elaboración: Ángela Pirir



### ABASTECIMIENTO DE AGUA

Área Urbana	Viviendas	Población	%
Chorro Propio	3,799	19,026	92
Pozo propio	240	1,241	6
Llena cantaros	24	207	1
Río	0	0	0
Pozo Comunitario	48	207	1
Otras Formas	0	0	0
Total:	4,111	20,680	100

### SANEAMIENTO ABASTECIMIENTO DE AGUA

Área Rural	Viviendas	Población	%
Chorro Propio	6,464	6,360	89
Pozo propio	341	362	5
Llena cantaros	226	217	3
Río	122	145	2
Pozo Comunitario	40	73	1
Otras Formas	37	73	1
Total:	7,230	7,230	100

Cuadro No. 13 Abastecimiento de agua  
Cuadro No. 14 Saneamiento  
Abastecimiento de agua  
Fuente de Info. : Centro de Salud, Zacapa  
Elaboración: Ángela Pirir

#### 2.4.4 DRENAJES

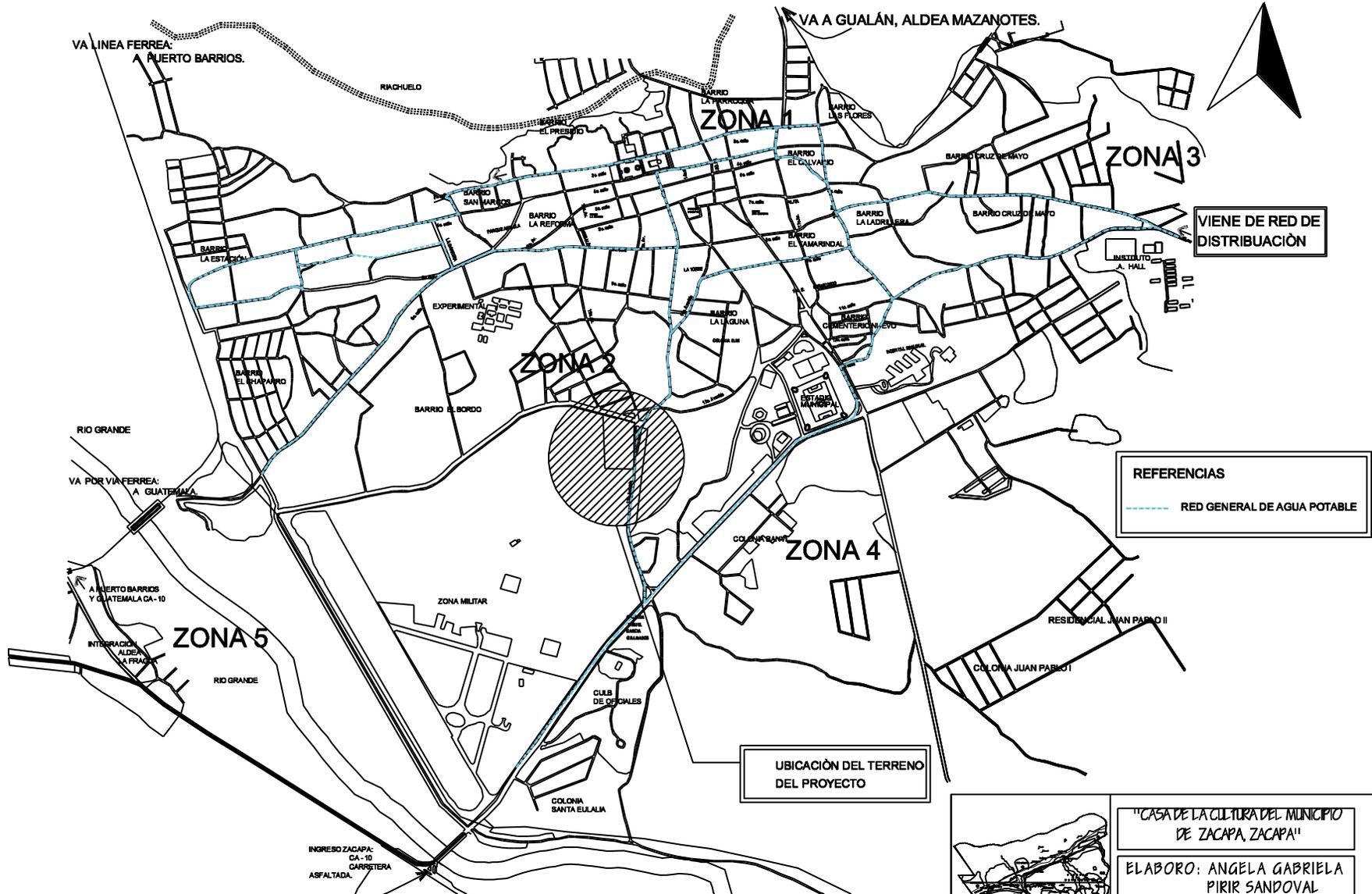
Según datos recopilados en la Municipalidad de Zacapa el 80% de los hogares dentro del casco urbano poseen drenajes. El servicio restante se efectúa a través de uso de pozos ciegos o conducción a flor de tierra.

Todos los trabajos relacionados con aguas negras han sido realizados por obras públicas hace 40 años, la red se considera eficaz para la evacuación pero posee problemas de desfogueo hacia el Río Grande por el déficit de plantas de tratamiento, creando así un foco de contaminación ambiental para la comunidad. Instituciones como el INFOM, FIS y FONAPAZ han realizado un proyecto de captación y purificación de agua de 4 km. De longitud hacia la planta de purificación.

**Nota:** Ver Plano No.7 Plano de Drenajes



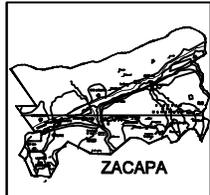
"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"



VIENE DE RED DE DISTRIBUCIÓN

REFERENCIAS  
— RED GENERAL DE AGUA POTABLE

UBICACIÓN DEL TERRENO DEL PROYECTO

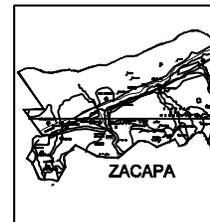
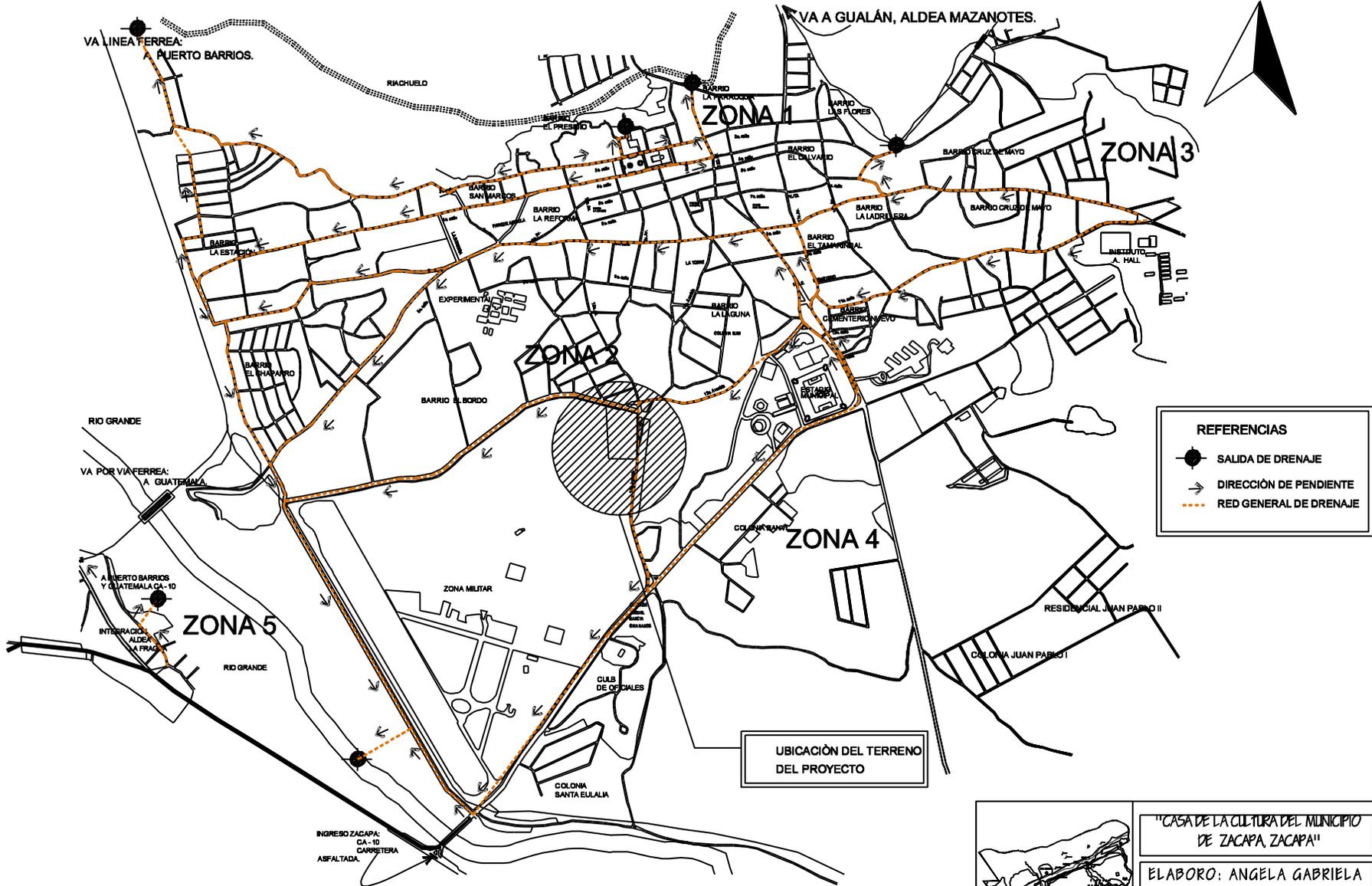


"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"  
ELABORO: ANGELA GABRIELA PIRIR SANDOVAL  
RED GENERAL DE AGUA POTABLE PLANO DE ZACAPA

No. CARNE  
200919707  
No. HOJA  
6/8

**RED GENERAL AGUA POTABLE DE ZACAPA**  
ESCALA 1:35000

"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"



"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"

ELABORO: ANGELA GABRIELA PIR SANDOVAL

ZONIFICACIÓN CASCO PLANO : URBANO DE ZACAPA

No. CARNE  
200919107

No. HOJA  
7/8

RED GENERAL DE DRENAJES DE ZACAPA

ESCALA 1:35000

## 2.4.5 ALUMBRADO PÚBLICO

### 2.4.5.1 Viviendas con alumbrado público.

13,007 viviendas dentro del área urbana y parte del área rural. En porcentaje se cuenta con un 70% de cobertura del servicio dentro del área urbana.

### 2.4.5.2 Infraestructura Energética

Potencia Instalada: 69.00 KV  
Alumbrado Público: Si se cuenta

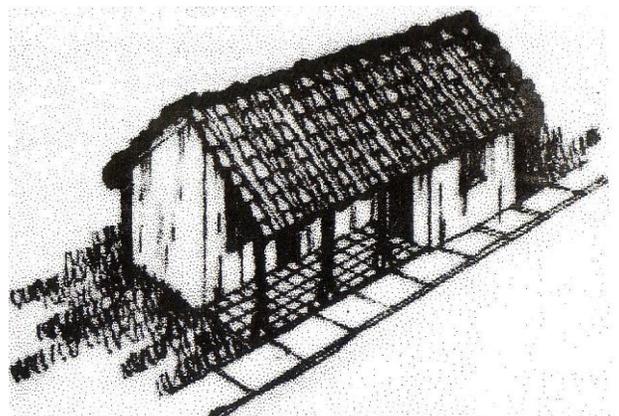
Hidráulica	No hay
Térmica	No hay
Eólica	No hay

## 2.5 ARQUITECTURA ZACAPANECA

Los elementos arquitectónicos deben ser diseñados de acuerdo con las características climatológicas y pensando en todos aquellos detalles que proporcionen el mejor confort térmico posible.

A continuación se presentan los detalles típicos en la arquitectura zacapaneca, estos detalles desafortunadamente se han ido perdiendo por la falta de diseños adecuados y del control de las autoridades de que todas las construcciones modernas respeten los detalles típicos de cada lugar para poder mantener una imagen urbana limpia y que no rompa la armonía arquitectónica ante cualquier otra construcción antigua y que cumpla con toda la tipología del lugar.

Las viviendas típicas del Nor-Oriente del país, son casas sencillas construidas de adobe, madera y teja. Repelladas y muchas veces sólo pintadas con cal, de pisos de baldosa o de cemento líquido. Sus cubiertas están construidas con estructuras de palos rollizos y de teja, con un cielo falso de caña o de algún tipo de madera. La mayoría de veces esa estructura es tratada y pintada con cal para evitar el deterioro por polillas. Este tipo de viviendas se han venido sustituyendo por viviendas modernas de concreto armado, los habitantes demuelen dichas viviendas sin comprender su valor arquitectónico.

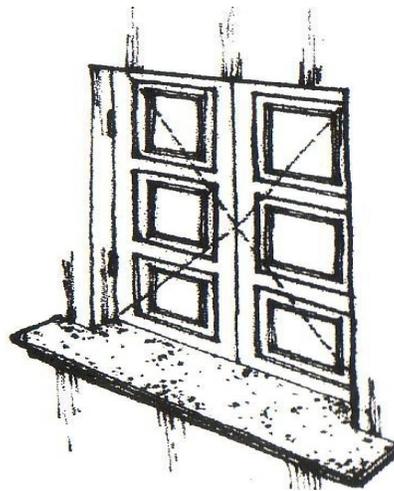


Fotografía No.24 Casa típica zacapaneca

Fuente de Info. : Tesis Casa de la Cultura de Río Hondo Zacapa, USAC, 2006



Las ventanas típicas de esta región son aquellas ventanas abatibles de madera, se colocan en lugares que no permitan el ingreso de los rayos solares y así poder mantenerse abiertas durante el día, con la finalidad de permitir el ingreso del aire fresco. Como las construcciones de los muros de estas casas son de adobe, los sillares de las puertas y ventanas están formados por una viga de madera, muchas veces este sillar es expuesto (sin repello) como parte de la misma ventana. Dependiendo de la ubicación de la casa se les coloca un balcón de hierro como medio de protección.



Fotografía No.25 Detalle de Ventanería Zacapaneca

Fuente de Info. : Tesis Casa de la Cultura de Río Hondo Zacapa, USAC, 2006

La arquitectura zacapaneca utiliza parales o columnas en los pórticos o pasillos de las viviendas o edificios de la región, formada por una base de concreto o piedra, palos rollizos y cubiertas de tejas de barro cocido o palma, pisos de baldosa o cemento líquido.



Fotografía No. 26 Paseo de la Municipalidad de Zacapa.

Fuente: Ángela Pirir.



Fotografía No.27 Arquitectura Actual en Zacapa.

Fuente: Ángela Pirir.

En la actualidad los constructores utilizan el concreto armado para la realización de viviendas y edificios, la gran mayoría de las viviendas son de dicho material y quedan muy pocas viviendas típicas de la región.



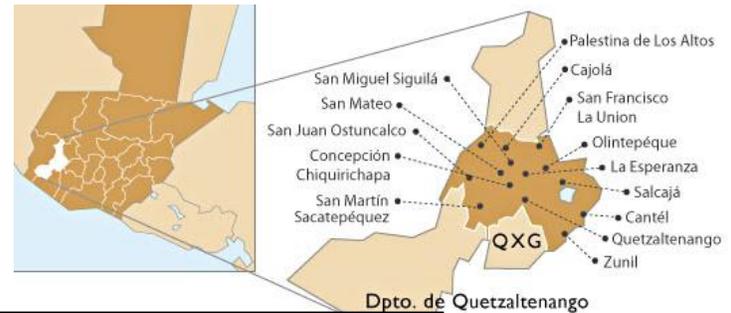
## 2.6 ANÁLISIS DE CASOS ANÁLOGOS

### 2.6.1 CASO ANÁLOGO NACIONAL Centro Cultural de Quetzaltenango

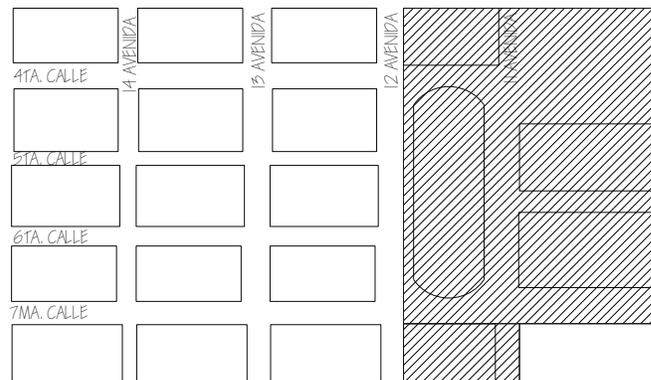
Este centro cultural se encuentra en El departamento de Quetzaltenango, Xela, ubicado en el centro del municipio de Quetzaltenango dentro del la 11 y 12 avenida entre 5° y 7° calle de la zona 1,

Posee una diversidad de edificios de carácter cultural como lo son:

- El pasaje Enríquez
- La biblioteca del banco de Guatemala
- El museo del ferrocarril
- Sede de la casa de la cultura
- Biblioteca central
- La catedral de Quetzaltenango
- El edificio municipal
- El edificio Rivera
- El edificio del banco de Occidente.



Fotografía No.28 Localización Centro Cultural de Xela.  
Plano No.1 Ubicación Centro Cultural de Xela.  
Fuente: Elaboración propia.



La organización espacial del conjunto, esta diseñada alrededor del parque central ordenando uno por uno los edificios mencionados anteriormente. La característica esencial que resguarda el lugar es el mismo estilo de arquitectura neoclásica y barroca.

De esta fachada sólo se conserva una parte porque el terremoto de 1902 destruyó nuevamente la fachada que se había construido. Actualmente está en proceso de restauración

Es una de las iglesias católicas más importantes del occidente del país, y durante todo el año se celebran diferentes fiestas religiosas como: la Semana Santa, la Virgen del Rosario en octubre entre otras



Fotografía No.29 Iglesia, parte del Centro Cultural de Xela.

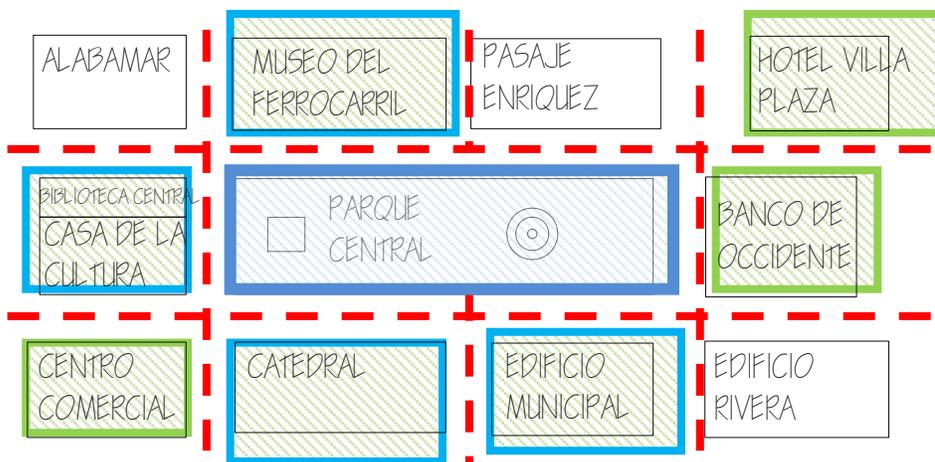
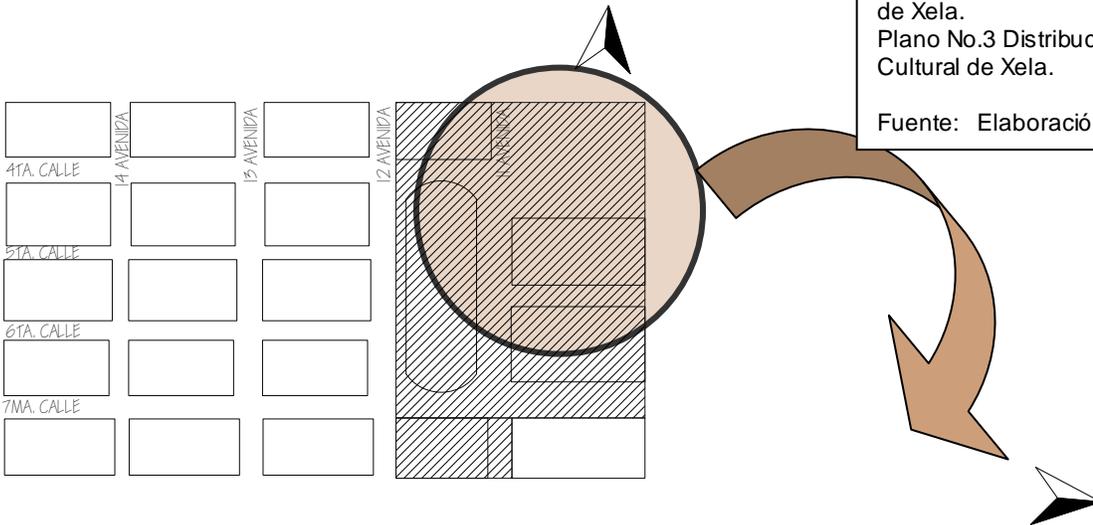
Elaboración: Ángela Pirir



Alrededor de 1,875 se construyó en este lugar la cárcel de la ciudad. Pero el 27 de octubre de 1,955 se sugirió que ahí funcionara la Casa de la Cultura de Occidente.

Actualmente todavía se encuentra en el mismo lugar, la casa de la cultura ofrece a los visitantes locales y extranjeros una biblioteca, un auditorium donde se llevan a cabo varios eventos culturales y el Museo de Historia Natural de Quetzaltenango.

Fotografía No.30 Teatro de Xela.  
Plano No.2 Ubicación Centro Cultural de Xela.  
Plano No.3 Distribución Centro Cultural de Xela.  
Fuente: Elaboración propia.



PLANTA DE CONJUNTO

- - - Circulación: Lineal
- Vestíbulo Principal
- Áreas comerciales
- Áreas Artísticas.



## 2.6.2 CASO ANÁLOGO INTERNACIONAL Centro Cultural de Tijuana, México

Este centro cultural se encuentra localizado al norte de México en el Estado de Baja California, ubicado en la ciudad de Tijuana.

Inaugurado el 20 de octubre de 1982 como parte del Fondo Nacional para Actividades Sociales (FONAPAS), que buscaba fortalecer la identidad nacional en la frontera norte de México y además fomentar el turismo cultural procedente de Estados Unidos (CETUC, 2008).



Fotografía No.31 Mapa de México

Fuente: [www.noticierooveracruz.com](http://www.noticierooveracruz.com)



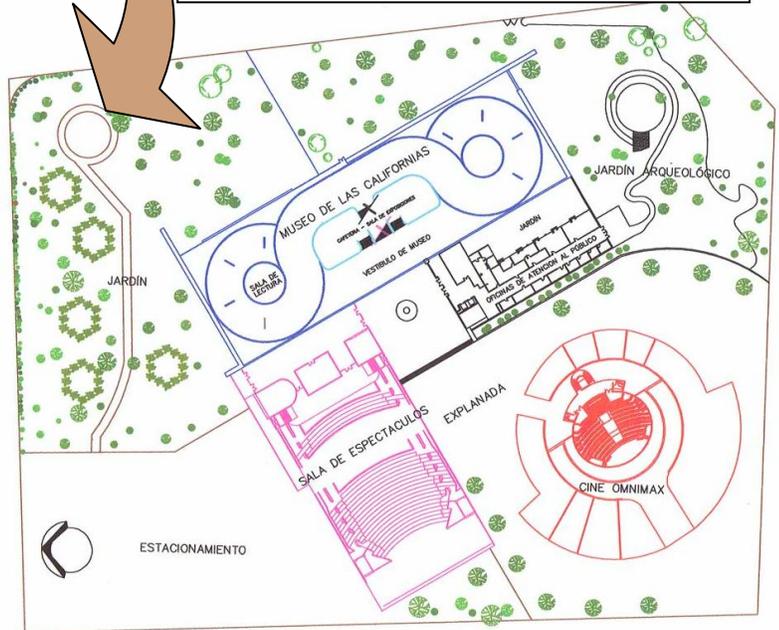
Durante tres años fue sede del Programa Cultural de las Fronteras y en 1986 logró su autonomía con aprobación para ejercer su propio presupuesto, elaborar su programa de trabajo e integrar su Consejo de Administración.

Fotografía No.32 Mapa Ubicación CECUT  
Fotografía No. 33 Planta de Conjunto

Fuente: [www.cecuto.gob.mx/](http://www.cecuto.gob.mx/)

Construido en un predio de 35,445 metros cuadrados y diseñado por los arquitectos Pedro Ramírez Vázquez y Manuel Rosen Morrison.

El Centro Cultural Tijuana (CECUT) se incorporó de manera casi instantánea al paisaje ciudadano. Simultáneamente se convirtió en icono de la ciudad, tanto por su ubicación en el corazón de la zona más moderna de Tijuana, como por la forma de sus edificios



PLANTA DE CONJUNTO

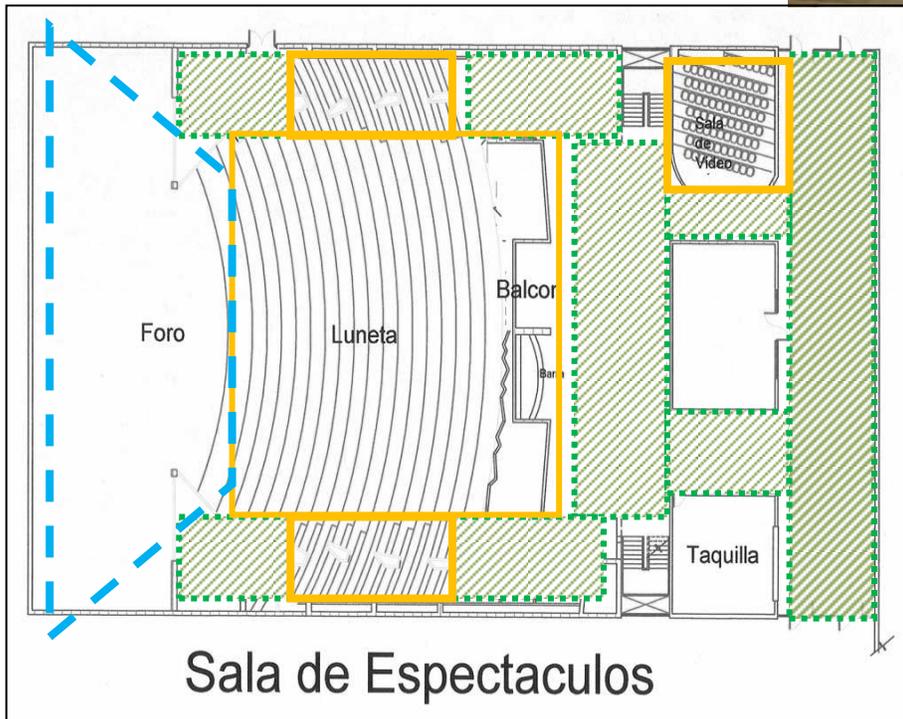




Fotografía No.34 Edificio El Cubo  
Fotografía No.35 Planta Sala Espect.

Fuente: [www.cecut.gob.mx/](http://www.cecut.gob.mx/)

El Cubo, edificio que cuenta con una superficie de 1,500 metros cuadrados de área para exhibición, entre otras secciones, este espacio museístico se integra al complejo arquitectónico del Centro Cultural Tijuana con el fin de reforzar la oferta en las artes visuales y el patrimonio cultural en el noroeste de México.



Fotografía No.36 Doble Altura del edificio,  
Fotografía No.37 Área de Exposiciones

Fuente: [www.cecut.gob.mx/](http://www.cecut.gob.mx/)



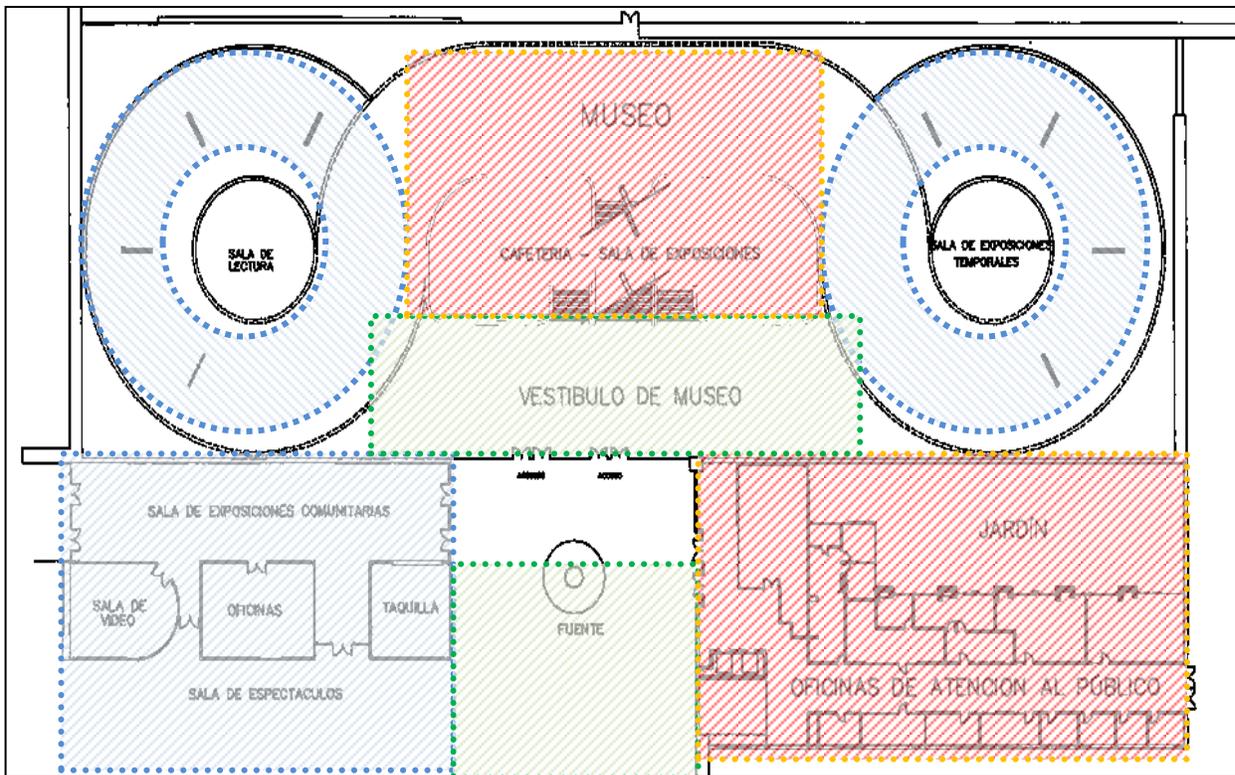


En el lado este del Centro Cultural de Tijuana se encuentra El Museo de las Californias, en el cual existe una exposición del museo central y sus extremos se encuentran salas de exposiciones temporales, salas de lectura, ordenadas en forma circular, dichas áreas son conectadas por un Vestíbulo central desde una plaza exterior.



Fotografía No.41 Plano del Museo de Las Californias.  
Fotografía No. 42 Toma aérea del CECUT

Fuente: [www.cecut.gob.mx/](http://www.cecut.gob.mx/)



-  Área pública
-  Área de circulación
-  Área privada



MATRIZ DE EVALUACIÓN COMPARATIVA																	
NOMBRE DEL CENTRO CULTURAL	JERARQUÍA			INFRAESTRUCUTRA													TOTAL
	REGIONAL	DEPARTAM.	MUNICIPAL	SERVICIOS			LOCALIZACIÓN			ARQUITECTURA			TECNOLOGÍA				
				AGUA	LUZ	DRENAJE	URBANA	RURAL	UBICACIÓN	ACCESIB.	FUNCIÓN	FORMA	INTEGRACIÓN	CONCEPTOS	MATERIALES		
Centro Cultural de Tijuana, México	X			10	10	10	X		10	10	10	10	10	5	10	90	
Centro Cultural de Xela, Quetzalt.		X		5	10	5	X		5	5	10	10	10	10	10	85	

Cuadro No. 15 Matriz de Evaluación Comparativa

Fuente: Información Recopilada  
Elaboración: Ángela Pirir

NOMBRE Y UBICACIÓN	INFRAESTRUCTURA QUE COMPONE LOS CENTROS CULTURALES																		TOTAL
	OFICINAS	SECRETARIA	PARQUE	CAFETERIA	PLAZAS	AREAS VERDES	BIBLIO-TECA	HEMERO-TECA	TALLERES	AULAS	TEATRO	TEATRO AIRE LIB.	TIENDAS	AREAS LECTURA	SALAS EXPOS	SALAS CONFER.	MUSEO	SALA AUDIOV.	
	Centro Cultura de Tijuana, Mexico	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Centro Cultura Xela, Quetzalt.	X	X		X	X	X	X	X	X	X			X	X			X		12

Cuadro No.16 Matriz de Infraestructura de los Centros Culturales

Fuente: Información Recopilada  
Elaboración: Ángela Pirir

### 2.6.3 Análisis De La Matriz De Evaluación De Los Centros Culturales

Se analizaron dos centros culturales de los cuales dos cuentan con las características similares al que puede llegar a tener la Casa de la Cultura, Zacapa, Zacapa, una de las principales es la función que estos proporcionan.

El caso análogo del centro histórico de Xela forma parte del centro cultural con la desventaja de que esta integrado por módulos abiertos al público individualmente y así forman una superestructura que tiene años de existir. La mala planificación que existe en Guatemala, se ve reflejada en los Departamentos debido a que la ubicación con la que cuenta los centros culturales coincide en el centro de la cabecera departamental y no hay un estudio de urbanismo para su realización. Como oposición el Centro Cultural de Tijuana proporciona módulos cerrados distribuidos funcionalmente lo cual permite un ordenamiento arquitectónico óptimo.



La accesibilidad del centro cultural de Xela a nivel vehicular es muy deficiente por no tener parqueo y el peatonal se debe de hacer por medio del parque central o hacia un lateral. En otro caso, la situación del Centro Cultural de Tijuana posee parqueo y los peatones tienen acceso a las instalaciones por medio de plazas conectadas entre sí.

Arquitectónicamente tienen muchas deficiencias. Por su forma satisfacen el sentido de la vista a nivel general pero se podía explotar más con los recursos con que se contaron. El Centro Cultural de Xela se integra arquitectónicamente con su entorno debido a que no contrasta con la arquitectura del lugar, El Centro Cultural de Tijuana, el cual posee formas arquitectónicas contrastantes las cuales se han convertido en un ícono de la arquitectura del lugar.

## 2.7 ANÁLISIS DEL ÁREA DE INFLUENCIA

El área de influencia se puede definir como el alcance geográfico que tendrá el Complejo Cultural para determinado sector de la población. En este caso específico de lo que se está planteando, el análisis del área de influencia se divide en 2 aspectos:

- a. Accesibilidad, distancia y tiempo que se requiere para llegar a las instalaciones
- b. La población potencial o demandante para el proyecto dentro del área de influencia.

### 2.7.1 DETERMINACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA

Para llegar a determinar el área de influencia del proyecto es necesario realizar un análisis del tiempo de recorrido y distancias hasta el punto de intervención, sirviendo como base la vialidad o accesos como lo establece el siguiente cuadro:

RADIOS DE ACCIÓN VEHICULAR Y PEATONAL	
TIPO DE VIA	VELOCIDAD KM/HR
Carretera principal	60 km/hr.
Carreteras nacionales y departamentales	45 km/hr.
Calles secundarias y áreas residenciales	35 km/hr.
Asfalto	60 km/hr.
Terracería	40 km/hr.
Veredas y caminos peatonales	5 km/hr.

Seguidamente se establecerán aquellos lugares dentro del área urbana del municipio tomando como referencia el centro del casco urbano del Municipio de Zacapa para establecer la distancia y el tiempo de recorrido. Asimismo se analizarán aquellas comunidades cercanas al municipio que estuvieran dentro del radio de influencia.

A continuación se enumeran los puntos de referencia dentro del área

Cuadro No.17 Radios de acción Vehicular

Fuente: Municipalidad de Zacapa, 2009  
Elaboración: Ángela Pirir



urbana del municipio y las comunidades más cercanas) indicando distancias, tiempo de recorrido y tipo de camino respectivamente:

Categoría	Longitud	Comunidades Que Comunica
Carretera Asfaltada	36 Kms.	San Jorge, Barranco Colorado, San Juan , La Fragua, La Trementina, Jampú, Manzanotes, Santa Rosalía, Agua Blanca, Llano de Calderón
Carretera De Terracería	60 Kms.	Lámpara, San Pablo, Polja, Lampocoy, Corozo, Guineal, Monte Oscuro, Las Cañas, la Atravesada, Cerro Grande, Los Achiotos, Matazano, Pinalito, Santa Lucia, Jumuzna, Llano de Piedras, Plan del Morro, Sinaneca y Cimarrón, El Frutillo, Loma del Viento, Shuntuy, Majada, Maguey, Terrero, Pinalito
Camino Vecinal	39 Kms.	Tres Cruces, Puente El Chilar, Caserío Coco, Cerro Pelón, Mariquita, Manteado, Chagüites, Jacaguay, Potreritos, Shastutuy, Capulín

Cuadro No.18 Distancias de Aldeas hacia centro de Zacapa.

Fuente: *Municipalidad de Zacapa, 2009*  
Elaboración propia

En el cuadro anterior todos los puntos indicados fueron tomados hasta llegar al centro del Casco Urbano del municipio de Zacapa como referencia ya que ese será el punto de partida para determinar el área de influencia que tendrá la Casa de la Cultura.

## 2.7.2 PROYECCIÓN DE POBLACIÓN FUTURA DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA

Es necesario conocer la proyección de la población futura, ya que es un elemento importante e indispensable en una planificación. El objetivo de la presente proyección es determinar la cantidad de población en el área de influencia para el año 2,030, cuando el proyecto del Casa de la Cultura este operando a su máxima capacidad.

La población a proyectar es la que se contempla dentro de la cobertura del radio de influencia, considerando para la aplicación de la proyección, los 2 últimos censos los cuales indican que en el año de 1,994 se tuvo una población de 45,385 habitantes y en el año 2,002 una población de 59,089 habitantes. Para poder determinar la proyección de la población utilizaremos el método aritmético, el cual



tendrá un margen de proyección al año 2029 como año meta, el cual fue definido en 20 años. Dicho cálculo se establece de la siguiente manera:

### **Crecimiento Anual de la Población**

$$CA = P2 - P1 / N$$

Siendo

CA: Crecimiento anual aritmético

P2: Cifra Censo Reciente (2,002)= 59,089

P1: Cifra Censo Anterior (1,994)= 45,385

N: Años transcurridos entre censos= 8

Entonces

$$CA = 59,089 - 45,385 / 8$$

$$CA = 1713$$

### **Estimación de la Población Futura**

$$Pf = P1 + (CA * N)$$

Siendo

Pf: Población de habitantes en fecha futura

P1: Cifra de Censo más antiguo. (1,994)

CA: Crecimiento anual aritmético

N: Tiempo transcurrido en años entre el censo P1 y la fecha para la cual se hace la estimación.

Entonces

$$Pf = 45\ 385 + (1\ 713 * 21)$$

$$Pf = 45\ 385 + (35\ 973)$$

$$Pf = 81\ 358 \text{ habitantes}$$

Por lo tanto se determinó que el número de habitantes del municipio dentro del área de influencia para la Casa de la Cultura para el año 2,029 serán de 76,645 habitantes según lo indica la proyección de población.

Lo que nos deja que el 100% de la población potencial a utilizar el centro cultural será de 76,645 de este porcentaje el 60% será la población que probablemente visitará la Casa de la Cultural, es decir 45,987 personas, pero únicamente el 30% de 76,645 es decir, 22,994 personas, serán las que utilizarán la Casa de la cultura.



## CAPÍTULO III

# PROCESO DE DISEÑO



### 3.1 PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

PREMISAS GENERALES DE DISEÑO			
3.1.1 PREMISAS AMBIENTALES			

REQUERIMIENTO	ASPECTO	PREMISA	GRÁFICA
	ORIENTACIÓN	Fachadas principales de norte a sur con eje mayor de Este a Oeste para reducir así la máxima exposición del sol, la entrada del aire caliente y polvoriento. Módulos en dirección del viento (NE.SO) y continuos para que los módulos sirvan de barrera térmica entre sí y generan sombra.	
<p>Diseñar el proyecto arquitectónicamente confortable de manera que los usuarios de la Casa de la Cultura puedan trabajar, estudiar y recrearse satisfactoriamente.</p> <p>Se recurre al uso de premisas básicas del diseño climático para poder lograr dicho controlando así los factores ambientales, tales como la radiación solar, aire, precipitación pluvial y humedad.</p>	ORIENTACIÓN	Espacios o ambientes que estarán orientados según la actividad que se desarrolle en cada uno de ellos, buscando su mejor ubicación. Se debe evitar la luz solar Este-Oeste a través de parteluces o voladizos ya que estas fachadas son las más expuestas al soleamiento.	<p>Orientación    Voladizos y/o Corredor    Parteluces</p>
	OPTIMIZAR CIRCULACIÓN DE AIRE	Lograr la circulación de aire por medio de ventilación cruzada, colocando los vanos a favor de los vientos. Poder lograr ambientes rodeados de espacios libres para permanente movimiento de aire. Para evitar vientos fuertes se colocará vegetación.	<p>Espacios libres que expande benefician el movimiento del aire    El aire caliente se eleva por lo que se puede utilizar ventilación cenital.</p> <p>Control climático    Ambientación</p>
	VEGETACIÓN	Protección de áreas descubiertas de manera natural, confort ambiental, proceso de purificación de aire. Utilización de vegetación como ficus, arbustos, enredaderas y flores ornamentales. Se deberán integrar áreas verdes y vegetación. Así mismo la vegetación se utilizará como control climático para evitar la erosión del suelo en áreas exteriores mediante el uso de vegetación propia del lugar	<p>Barrera Vegetal</p>
	ILUMINACIÓN	Pozos de luz que sirvan como guía al usuario ya sea en pasillos o accesos. Procurar el buen manejo de la iluminación natural y artificial para las diferentes actividades que se realicen en los ambientes ya sea de forma directa o indirecta.	<p>Iluminación natural</p>



**PREMISAS GENERALES DE DISEÑO**

**3.1.2 PREMISAS FUNCIONALES**

REQUERIMIENTO	ASPECTO	PREMISA	GRÁFICA
<p>Diseñar un conjunto arquitectónicamente confortable de manera que éste cumpla con las características necesarias, para que pueda ser funcional.</p> <p>Tomando en cuenta algunos aspectos tales como la relación de conjunto, las jerarquía en los ingresos y el uso de la vegetación en el partido arquitectónico.</p>	RELACIÓN DE CONJUNTO	<p>El parqueo público deberá tener relación directa con plazas de ingreso. Se utilizarán espacios abiertos relacionándolos con espacios cerrados, áreas educativas y áreas de exposiciones. El área educativa contará con áreas internas y externas que se comuniquen con la administración.</p> <p>Definir las áreas por sus funciones a manera de evitar la mezcla de actividades. Utilizar espacios abiertos que se relacionen con espacios cerrados. Algunos talleres del área educativa tendrán área exterior para desarrollar sus actividades.</p>	
	SEÑALIZACIÓN	<p>Utilización de señalizaciones para guiar a los usuarios de la Casa de la Cultura hacia todas las áreas y servicios del mismo. Asimismo es necesario colocar señalización para las salidas de emergencia y ubicación de extinguidores. La señalización que se coloque debe ser de fácil reconocimiento y cómodo para todas las personas.</p>	
	VEGETACIÓN	<p>Se recomienda el uso de la vegetación como barrera visual en las colindancias. Se integrará el proyecto con la naturaleza por lo que es necesario utilizar jardines interiores o salidas de algunas áreas hacia áreas verdes. Se recomienda el uso de vegetación como barrera visual hacia los muros colindantes. Se plantearán árboles a por los menos 5 metros de distancia del muro exterior y los arbustos a 7 metros, esto para controlar el impacto solar, del viento y sonido.</p>	
	JERARQUÍA INGRESOS	<p>En el proyecto arquitectónico se debería proponer el empleo de más de un ingreso, logrando de esta manera el fácil acceso al complejo desde varios puntos. Del mismo modo para poder identificar cada uno de éstos se propone el uso de elementos resaltantes, para darle la jerarquía que estos deben tener.</p>	



**PREMISAS GENERALES DE DISEÑO**

**3.1.3 PREMISAS FUNCIONALES**

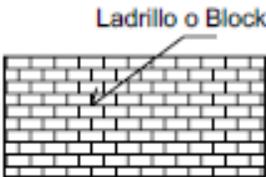
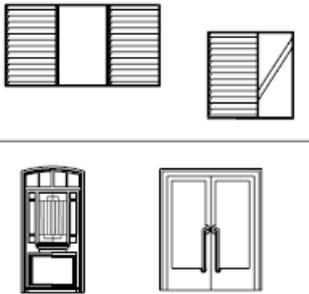
REQUERIMIENTO	ASPECTO	PREMISA	GRÁFICA
---------------	---------	---------	---------

<p>Diseñar un conjunto arquitectónicamente confortable de manera que éste cumpla con las características necesarias, para que pueda ser funcional.</p> <p>Tomando en cuenta algunos aspectos tales como la relación de conjunto, las jerarquías en los ingresos y el uso de la vegetación en el partido arquitectónico.</p>	RELACIÓN DE CONJUNTO	<p>Para optimizar el espacio vehicular, los parqueos se propondrán a 90 grados.</p> <p>Que el estacionamiento del público en general tenga relación directa con la plaza central, de donde se distribuirán a las diferentes áreas.</p> <p>En ningún lugar debe existir cruce de alguna circulación.</p> <p>El ancho mínimo para las calles principales vehiculares será de 7.50m</p>	
	PLAZAS Y CAMINAMIENTOS	<p>A los caminamientos se les debe de dar un tratamiento de textura de piso, para proporcionar dirección y movimiento.</p> <p>Mediante la vegetación y el uso de pérgolas, se crearán áreas de circulación con protección solar.</p>	
	VEGETACIÓN	<p>Como pantalla, en áreas de estacionamientos para resguardar los automóviles de las vías externas y en toda la colindancia del terreno, se recomienda utilizar vegetación como barrera visual.</p> <p>Como fondo de puntos focales, se colocará vegetación por capas a diferentes alturas para crear perspectivas.</p>	
	RELACIÓN DE CONJUNTO	<p>Dejar una comunicación directa entre los parqueos y la plaza principal</p> <p>Por seguridad de los usuarios, todos los edificios deben relacionarse con espacios abiertos.</p>	



**PREMISAS GENERALES DE DISEÑO**

**3.1.4. PREMISAS TECNOLÓGICAS**

REQUERIMIENTO	ASPECTO	PREMISA	GRÁFICA
<p>Diseñar un conjunto arquitectónicamente confortable de manera que éste cumpla con las características necesarias, para que pueda ser funcional.</p> <p>Tomando en cuenta que los materiales a utilizarse cumplan con los requerimientos del proyecto.</p>	MATERIALES	<p>Los muros pueden ser:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. de block</li> <li>2. de ladrillo</li> <li>3. los tabiques interiores pueden ser de madera o tabla y yeso.</li> </ol>	
	VENTANERÍA Y PUERTAS	<p>Las ventanas pueden ser:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. de madera</li> <li>2. de aluminio</li> <li>3. de metal.</li> </ol> <p>Las puertas pueden ser:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. de madera en ambientes interiores</li> <li>2. de metal en ambientes exteriores y portones de metal</li> </ol>	
	ALUMBRADO ELÉCTRICO	<p>Cuando se tengan actividades por la noche se recomiendan postes de alumbrado eléctrico a cada 30 m ubicados en Caminamientos, Estacionamientos y plaza</p>	
	CUBIERTAS	<p>Las cubiertas pueden ser:</p> <p>De estructura metálica                      Losas planas o inclinadas                      Losas prefabricadas                      Joist y estructura metálica                      Marcos de acero</p>	



## 3.2 ANÁLISIS DE SELECCIÓN DEL SITIO

Previo a la elaboración de la propuesta arquitectónica del Complejo Cultural para el Desarrollo de las Artes, es necesario realizar un análisis de las opciones de terreno disponibles para la realización del proyecto.

### 3.2.1 OPCIONES DE LOCALIZACIÓN DEL TERRENO Y SU ANÁLISIS

La selección del terreno óptimo fue un proceso arduo, debido a que la municipalidad de Zacapa no cuenta con muchas opciones de terrenos ya que algunos están cedidos, expropiados por el gobierno, algunos demasiado pequeños y otros estaban ubicados en aldeas de difícil acceso.

Los terrenos que se seleccionaron para su análisis están localizados dentro del casco urbano considerando lo anterior descrito.

**Nota:** Ver plano de urbanismo No. 8

El primer terreno, es de propiedad municipal se encuentra localizado en La Zona Militar, sobre una avenida principal que conduce al puente blanco, el segundo terreno es de propiedad municipal se ubica en la segunda avenida camino hacia la vía férrea, el tercer terreno se encuentra también en La Zona Militar sobre la 10ª. Avenida y 12 Calle y corresponde a un terreno municipal.

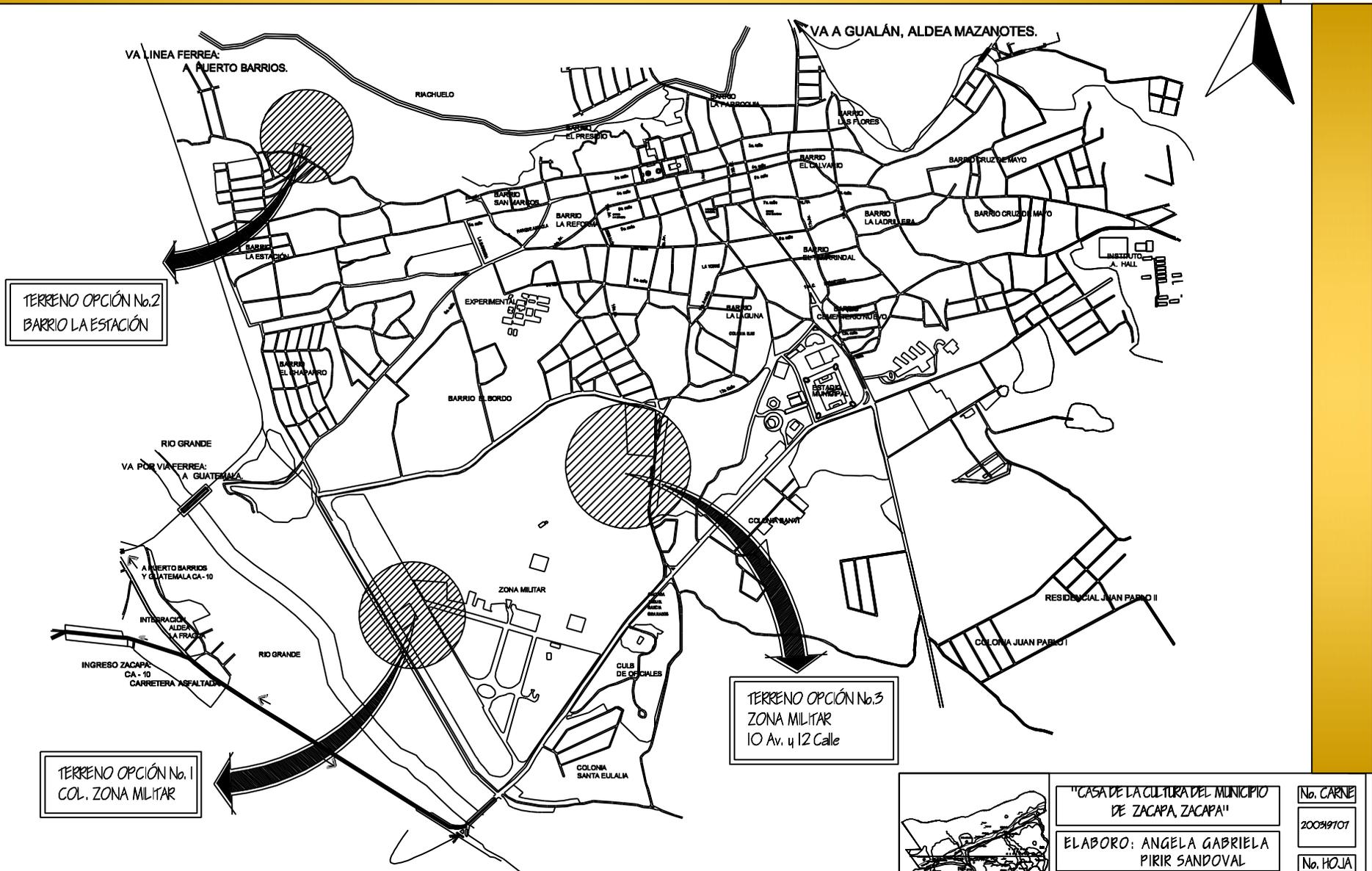
**Nota:** Ver Plano de Análisis del Terreno No. 1, 2, y 3.

Según los tres terrenos descritos se realizarán el análisis para conocer cuál es la mejor opción, tomando en cuenta las premisas de localización, se determinará cuál tiene las mejores cualidades para la realización del proyecto del proyecto, localizando así los terrenos sobre el plano del casco urbano del municipio a manera de conocer su ubicación.

**Nota:** Ver plano de urbanismo No. 8



"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"

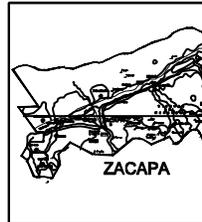


TERRENO OPCIÓN No.2  
BARRIO LA ESTACIÓN

TERRENO OPCIÓN No.1  
COL. ZONA MILITAR

TERRENO OPCIÓN No.3  
ZONA MILITAR  
10 Av. y 12 Calle

**UBICACIÓN DE TERRENOS. CASCO URBANO**  
ESCALA 1:35000



"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"  
ELABORO: ANGELA GABRIELA PIRIR SANDOVAL  
UBICACIÓN DE TERRENOS PLANO EN EL CASCO URBANO

No. CARNE  
20099707  
No. HOJA  
8/8



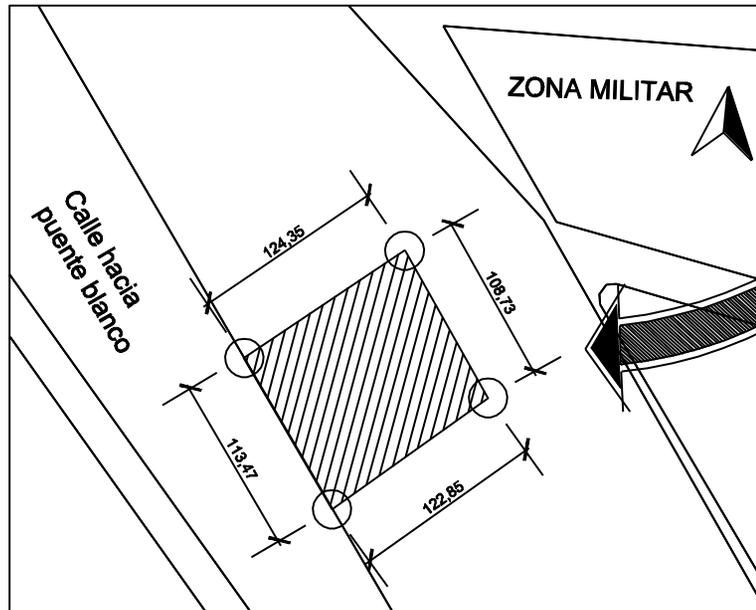
# "CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"



Fotografía No. 1  
Vista de frente del terreno, se observa que el terreno tiene capa vegetal.



Fotografía No. 2  
Vista lateral del terreno, se observa que el terreno tiene volcanes de arena.

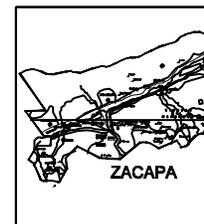


**TERRENO OPCIÓN No. 1**  
Este terreno se encuentra ubicado en la Zona militar sobre una avenida principal que conduce hacia el puente blanco de Zacapa, cuenta con 13,657 metros cuadrados, no posee pendiente alguna, actualmente esta cubierto por vegetación y posee arena, actualmente no esta siendo utilizado para entrenamiento militar



Fotografía No. 3  
Se observa la calle que conduce al terreno.

## UBICACIÓN DE TERRENO OPCIÓN 1



"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"	No. CARNE
ELABORO: ANGELA GABRIELA PIRIR SANDOVAL	200919101
PLANO UBICACIÓN DE TERRENO OPCIÓN No. 1	No. HOJA
	1 / 8



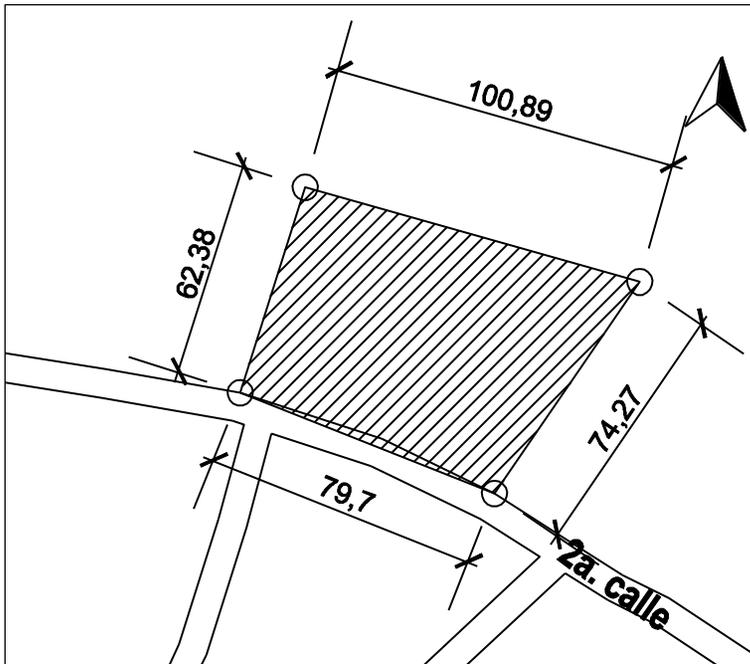
"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"



Fotografía No.3  
Se observa la calle que conduce al terreno.

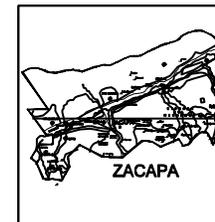


Fotografía No.3  
Se observa la pronunciada pendiente del terreno, pronunciándose pendientes hasta del 30 %.



**TERRENO OPCION No. 2**  
Este terreno se encuentra ubicado en el barrio la estación sobre la 2a. Calle que conduce hacia la vía ferrea, cuenta con 6,032 metros cuadrados, es propiedad privada, no posee pendiente de 30%, no esta siendo utilizado.

UBICACIÓN DE TERRENO OPCION 2



"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"	No. CARNE
ELABORO: ANGELA GABRIELA PIRIR SANDOVAL	200319101
PLANO: UBICACIÓN DE TERRENOS OPCION No. 2	No. HOJA
	2 / 8



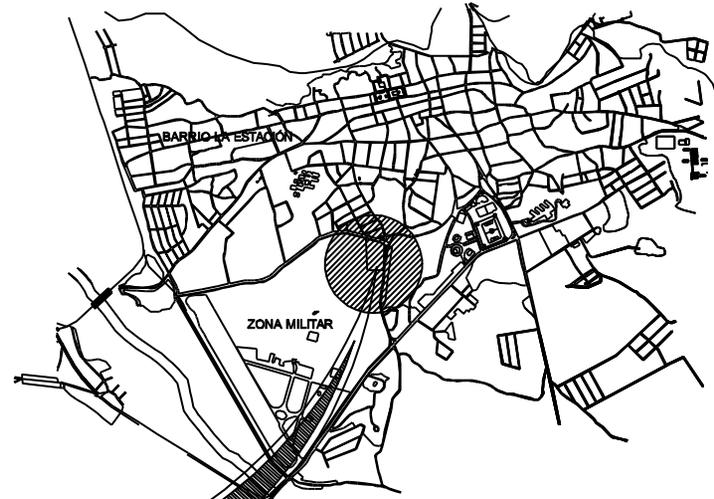
"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"



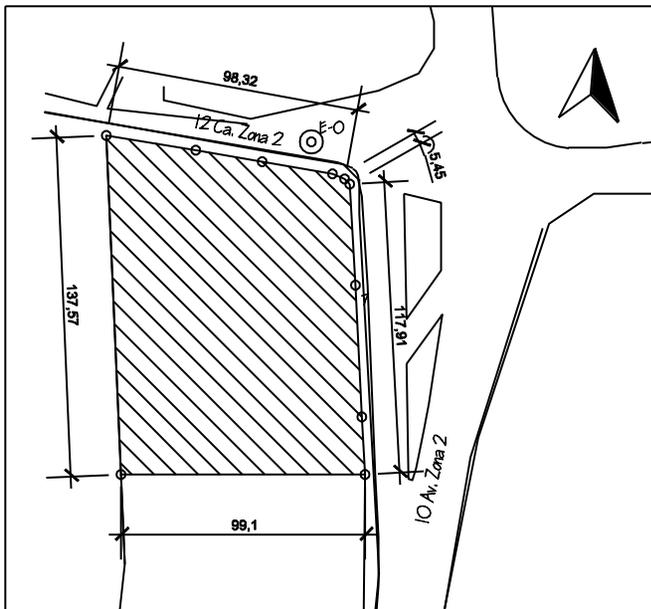
Fotografía No.3  
Se observa la 10 av. que conduce al terreno.



Fotografía No.2  
Vista lateral del terreno, se observa que el terreno esta contaminado en algunas sectores.



CASCO URBANO DE ZACAPA, ZACAPA

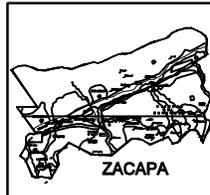


**TERRENO OPCIÓN No. 3**  
Este terreno se encuentra ubicado en la Zona Militar sobre la 10ª Avenida y 12 Calle y corresponde a un terreno municipal. cuenta con 12,705.56 metros<sup>2</sup>. actualmente se utiliza para colocar la terminal de buses cuando se realiza la feria municipal.



Fotografía No.1  
Vista de frente del terreno, se observa que el terreno es utilizado como terminal de buses provisional en tiempos de feria.

UBICACIÓN DE TERRENO OPCIÓN 3



"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"	No. CARNE
ELABORO: ANGELA GABRIELA PIRIR SANDOVAL	200919101
PLANO: UBICACIÓN DE TERRENO OPCIÓN No. 3	No. HOJA
	5 / 8

### 3.2.1.1 PREMISAS DE LOCALIZACIÓN DEL TERRENO

Para determinar el terreno donde se realizará el proyecto es necesario tener una base teórica de las condiciones óptimas que debe poseer un terreno para este tipo de proyecto, para lo cual se realizó un análisis de las premisas de localización, con las cuales obtendremos las condicionantes del terreno que mejor se adapte para el proyecto. Se seleccionarán tres terrenos los cuales se analizarán y se compararán con las premisas de localización y se definirá cual cumple con la mayoría de condiciones para la realización de dicho proyecto.

El análisis de los Terrenos requiere de conocer los siguientes aspectos:

- **Vocación:** Se refiere a la localización en áreas donde se den los patrones de asentamiento urbano, tendencias de crecimiento, esto de acuerdo con planes de desarrollo urbano. La vegetación debe ser compatible con la vocación del suelo.
- **Accesibilidad:** Esta nos indica el grado de accesibilidad que tiene la ubicación del terreno en estudio, así como los medios de transporte que conducen al lugar, tomando en cuenta distancia y tiempo de acceso del área de influencia para la ubicación posible del terreno donde se localizará el proyecto.
- **Topografía:** De acuerdo a la topografía del terreno conocemos características como su relieve y forma, así como los accesos a éste, accidentes geográficos y es el punto de partida para el diseño del proyecto, además se requiere que el terreno seleccionado debe tener como mínimo un 60% de área aprovechable.
- **Fuentes de Trabajo:** El análisis de la localización de la fuentes de trabajo de los beneficiarios para evitar un recorrido de grandes distancias entre viviendas y el lugar de trabajo, consiguiendo un beneficio de tiempo y costo social.
- **Servicios Básicos:** La ubicación y el conocimiento de los servicios básicos con que los que debe contar el terreno como agua, drenajes, acceso a la red eléctrica y teléfonos.

PREMISAS DE LOCALIZACIÓN DE TERRENOS				
3.2.1.1.1 PREMISAS BÁSICAS				
	PREMISA	OPCIÓN No. 1	OPCIÓN No. 2	OPCIÓN No. 3
TENENC	Que el terreno este registrado como propiedad municipal	Terreno de propiedad militar	Terreno propiedad privada	Terreno Propiedad municipal
PONDERACIÓN		0	0	1
TAMAÑO	Deberá poseer un Área mínima de 2,500 m <sup>2</sup> y de forma regular	Terreno de forma regular con un área de 13,647.00 m <sup>2</sup>	Terreno de forma regular con un área de 6,032.75 m <sup>2</sup>	Terreno de forma regular con un área de 12,703.56 m <sup>2</sup>
PONDERACIÓN		1	1	1
COST	El costo debe ser accesible y no fuera de la realidad.	Tiene un costo muy elevado por ser propiedad militar	Esta propiedad no se encuentra en venta.	No tiene costo por ser donación militar pasa a ser propiedad municipal
PONDERACIÓN		0	0	1
TOPOG.	Las pendientes del terreno no deben ser mayores del 15%	Topografía con pendiente del 6% con el 100% de área aprovechable	Topografía con pendiente del 30% con el 10% de área aprovechable	Topografía con pendiente del 13% con el 100% de área aprovechable
PONDERACIÓN		1	0	1
TOTAL		2	1	4

Cuadro No.19 Premisas Básicas de localización del terreno.

Fuente: Elaboración propia con datos de visita de campo.

PREMISAS DE LOCALIZACIÓN DE TERRENOS				
3.2.1.1.2 PREMISAS AMBIENTALES				
PREMISA		OPCIÓN No. 1	OPCIÓN No. 2	OPCIÓN No. 3
CLIMA	Vientos y Soleamiento	El clima es cálido, con temperatura anual de 27 grados centígrados, la máxima de 33.9 grados centígrados y mínima de 21.3 grados centígrados	El clima es cálido, con temperatura anual de 27 grados centígrados, la máxima de 33.9 grados centígrados y mínima de 21.3 grados centígrados	El clima es cálido, con temperatura anual de 27 grados centígrados, la máxima de 33.9 grados centígrados y mínima de 21.3 grados centígrados
PONDERACIÓN		1	1	1
ORIENTACIÓN	El terreno deberá tener una orientación Norte-Sur, preferiblemente	Terreno con orientación Norte-Sur.	Terreno con orientación Norte-Oeste	Terreno con orientación Norte-Sur
PONDERACIÓN		1	0	1
VEGETACIÓN	Si existe vegetación en el terreno	Predominan capa vegetal con variedad de árboles	Predomina maleza.	Predomina capa vegetal y diversidad de árboles.
PONDERACIÓN		1	0	1
LOCALIZACIÓN	Que sea atractivo a la vista, tranquilo y sea seguro	La vista más predominante es hacia calle transitada mayormente por vehículos y es un área solitaria por lo cual es peligroso.	Las vistas son hacia fachadas de casas en el barrio La Estación	Tiene vistas hacia comercios en su lado este y en el lado sur vistas hacia viviendas particulares.
PONDERACIÓN		0	0	0
CONTAMINACIÓN	Ruido, humo negro, gases, basura	La calle es poco transitada por lo que genera contaminación	La calle debido a que conduce a la vía férrea, es principal por lo que es más transitada y genera contaminación	La calle principal es transitada por lo que genera mucha contaminación.
PONDERACIÓN		0	0	0
TOTAL		3	1	3

Cuadro No.20 Premisas Ambientales de localización del terreno.

Fuente: Elaboración propia con datos de visita de campo.

PREMISAS DE LOCALIZACIÓN DE TERRENOS				
3.2.1.1.3 PREMISAS FUNCIONALES				
PREMISA		OPCION No. 1	OPCION No. 2	OPCION No. 3
ACCESIBILIDAD	Que el Centro Cultural sea accesible a la población a través de bus, vehículo, bicicleta o peatonalmente.	Existe la posibilidad de llegar en vehículo, bus, motocicleta, bicicleta, automóvil y a pie haciendo la aclaración que no posee banquetas peatonales, debido que el sector es recorrido por los diversos transportes terrestres.	Existe la posibilidad de llegar en vehículo, motocicleta, bicicleta, automóvil y a pie, en bus no es posible debido que no transitan buses por el sector.	Existe la posibilidad de llegar en vehículo, motocicleta, bicicleta, automóvil, en bus y peatonalmente aclarando que no está muy distante a la calle Calzd. Miguel García Granados que es vía de transporte público.
PONDERACIÓN		1	1	1
DESPLAZAMIENTO	La distancia máxima de recorrido desde cualquier parte del poblado al terreno no sea mayor a 30 Kms., 30-60 minutos.	Del centro del municipio se encuentra a 3.5 Kms., a 15 minutos en vehículo.	Del centro del Municipio esta a 2.3 km 10 minutos en vehículo.	Del centro del Municipio se encuentra a 2.2 km a 10 minutos en vehículo.
PONDERACIÓN		1	1	1
UBICACIÓN	Ubicarlo en una vía secundaria o calle peatonal en buen estado para evitar congestión y con facilidad de accesibilidad para compra de suministros.	Se encuentra ubicado en una vía principal, poco transitada y con accesos vehiculares, más no peatonales por falta de aceras.	Se encuentra ubicado en el Barrio La Estación donde no transitan buses, posee accesibilidad vehicular y peatonal.	Esta ubicado en una vía principal, poco transitada y con accesos vehiculares y peatonales.
PONDERACIÓN		1	1	1
USO DEL SUELO	Que el uso del suelo aledaño sea compatible con el uso que se le dará al terreno. (Centros educativos, recreativos, administrativos, transporte, servicios públicos, terrenos baldíos)	El terreno esta rodeado de áreas de entrenamiento militar.	El terreno tiene a su costado terrenos baldíos y en su frente viviendas particulares	El terreno en su lado sur se encuentra un terreno designado para ubicación de terminal de buses y mercado municipal.
PONDERACION		0	0	1
FOCOS DE CONTAMINACIÓN	Que el terreno esté alejado de focos de contaminación, basureros, rastros a 300 mts de hospitales y 500 mts del cementerio	El terreno esta alejado de focos de contaminación	El terreno esta alejado de focos de contaminación	El terreno esta alejado de focos de contaminación
PONDERACIÓN		1	1	1
TOTAL		4	4	5

Cuadro No. 21 Premisas Funcionales de localización del terreno.

Fuente: Elaboración propia con datos de visita de campo.

PREMISAS DE LOCALIZACIÓN DE TERRENOS				
3.2.1.1.4 PREMISAS TECNOLÓGICAS				
PREMISA		OPCIÓN No. 1	OPCIÓN No. 2	OPCIÓN No. 3
INFRAESTRUC-TURA	Fácil acceso de la Infraestructura básica, así como la conexión de la misma.	Por la calle pasa el tendido eléctrico, los drenajes y agua potable, cuenta con todos los servicios básicos.	Por la calle pasa el tendido eléctrico, y agua potable, no existe red de drenajes.	Por la calle pasa el tendido eléctrico, los drenajes y agua potable, cuenta con todos los servicios básicos.
PONDERACIÓN		1	0	1
SERVICIOS URBANOS	Que existan los servicios urbanos indispensables: recolección de basura, transporte urbano y vigilancia	En el municipio y la ubicación del terreno existe servicio de basura, transporte y estaciones de policía.	En el municipio y la ubicación del terreno existe servicio de basura, transporte y estaciones de policía.	En el municipio y la ubicación del terreno existe servicio de basura, transporte y estaciones de policía.
PONDERACIÓN		1	1	1
MATERIALES DE	Se examinarán los materiales utilizados en las viviendas de los alrededores.	Las viviendas que se localizan cerca del terreno son con muros de block, y losas.	Las viviendas que se localizan cerca del terreno son con muros de block, y losas.	Las viviendas que se localizan cerca del terreno son con muros de block, y losas.
PONDERACIÓN		1	1	1
TIPOLOGIA FORMAL	Se analizará la morfología de las viviendas de los alrededores	Tipología variada, losas planas, ventanas con balcones de hierro, pisos cerámicos, viviendas cerradas	Tipología variada, losas planas, ventanas con balcones de hierro, pisos cerámicos, viviendas cerradas	Tipología variada, losas planas, ventanas con balcones de hierro, pisos cerámicos, viviendas cerradas
PONDERACIÓN		1	1	1
TOTAL		4	3	4

Cuadro No. 22 Premisas Tecnológicas de localización del terreno.

Fuente: Elaboración propia con datos de visita de campo.

### 3.2.1.2 SELECCIÓN DE TERRENO

Para poder determinar cuál será la mejor opción de terreno para el proyecto, es mediante una matriz de ponderación donde 1=si funciona 0=no funciona y luego se realizó la sumatoria de cada terreno y se seleccionó el que tiene más ponderación. En el presente análisis se determinó que el terreno que cumple con la mayor cantidad de cualidades requeridas en las premisas de localización es la Opción No. 3, por lo tanto será el terreno a emplear para el diseño del proyecto Casa de la Cultura del municipio de Zacapa, Zacapa.

Posteriormente al haber presentado los aspectos por los cuales se eligió el terreno de la opción No. 3 es necesario determinar sus características para el diseño de la propuesta del Complejo Cultural. A continuación se realizará el análisis de las características del terreno, tal como, infraestructura, entorno inmediato, clima, vegetación, etc.

ANÁLISIS DE LAS PREMISAS DE LOCALIZACIÓN y ELECCIÓN DEL TERRENO				
PREMISA	OPC. 1	OPC. 2	OPC. 3	ELECCION
PREMISAS BASICAS	2	1	4	Opción 3
PREMISAS AMBIENTALES	3	1	3	Opciones 1 y 3
PREMISAS FUNCIONALES	4	4	5	Opción 3
PREMISAS TECNOLOGICAS	4	3	4	Opciones 1 y 3
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>09</b>	<b>16</b>	<b>Opción 3</b>

Cuadro No. 23 Análisis de Premisas de Localización y de elección del terreno.

*Fuente:* Elaboración propia con datos de visita de campo.

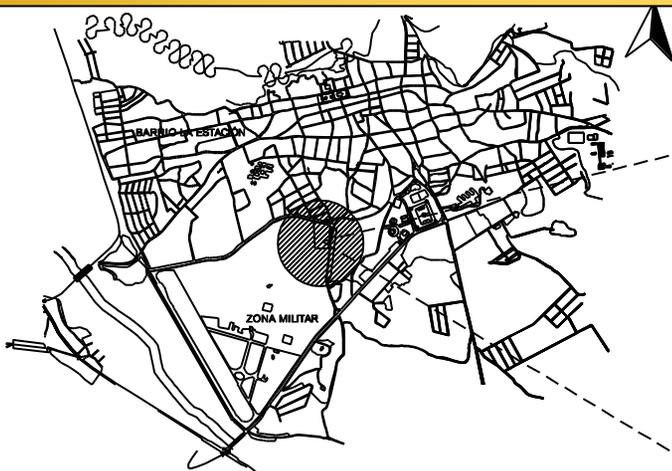
### 3.3 ANÁLISIS DEL TERRENO

#### 3.3.1 UBICACIÓN Y ENTORNO INMEDIATO

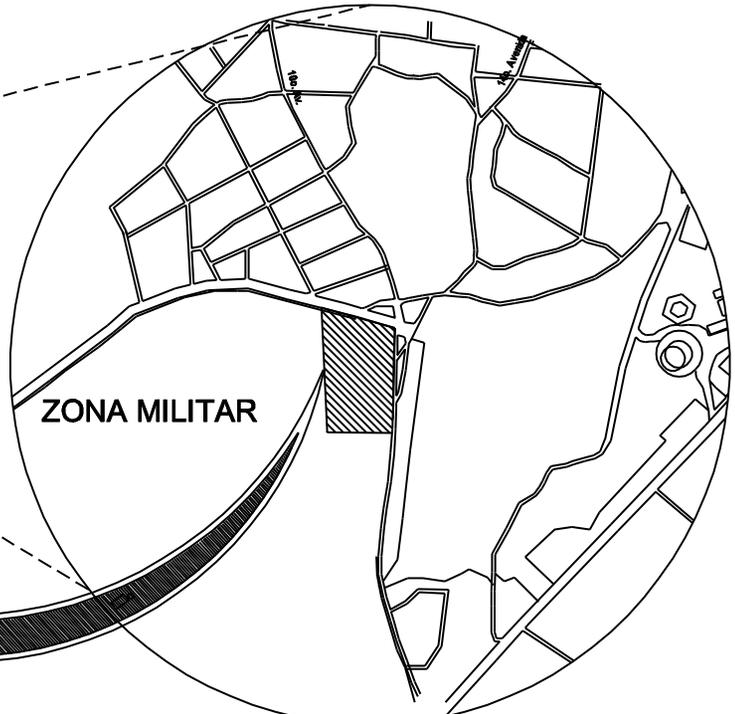
El terreno se encuentra ubicado en el Centro del Casco Urbano del municipio a unos 2.2 Kms. del parque central. Se puede acceder al terreno en vehículo y a pie por medio de la vía principal sin ningún inconveniente. Con respecto a su entorno inmediato, el terreno se encuentra en una esquina, al Norte colinda con la 12 Calle, al Este con la 10 Av. y comercios, al Sur con el terreno designado para la nueva terminal de buses y mercado municipal y al Oeste con una propiedad militar. El terreno se encuentra en un punto céntrico con respecto al equipamiento urbano del municipio además su accesibilidad hace que la circulación de transporte público sea fácil y reconocible.

**Nota:** Ver plano de Análisis del Terreno No. 4

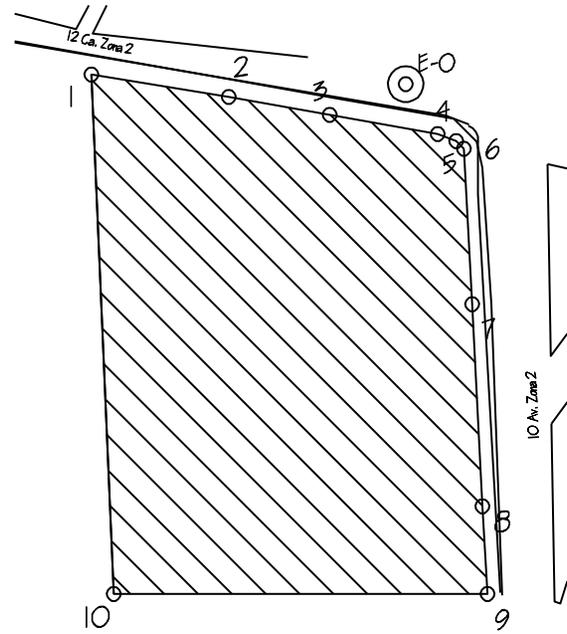
"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"



CASCO URBANO DE ZACAPA, ZACAPA



ZONA MILITAR



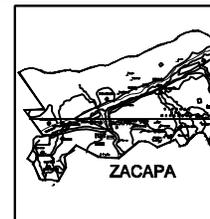
MEDIDAS DEL LEVANTAMIENTO DEL TERRENO

LINEA	ESIE	ESIE	AZIMUT		DISTANCIA	DIS. ACUM.
			GRADOS	MINUTOS		
1	916.138	1005.075				0
1 - 2	992.421	996.395	100	25.95	56.89	56.89
2 - 3	919.692	991.115	100	57.64	27.78	64.67
3 - 4	1008.925	985.653	100	34.87	29.74	94.41
4 - 5	1015.974	985.649	111	38.87	5.45	99.84
5 - 6	1015.612	981.486	142	50.74	2.71	102.55
6 - 7	1017.654	957.871	177	19.21	45.66	146.22
7 - 8	1019.875	880.751	177	46.58	57.18	205.40
8 - 9	1020.888	856.248	177	37.56	24.50	227.90
9 - 10	1021.559	815.517	179	22.05	40.95	268.84
10 - 1	916.138	1005.075	185	29.85	35.05	305.89

12,703.56 M2  
8,875.98 VRS2

LEVANTAMIENTO DEL TERRENO

ESCALA 1:2000

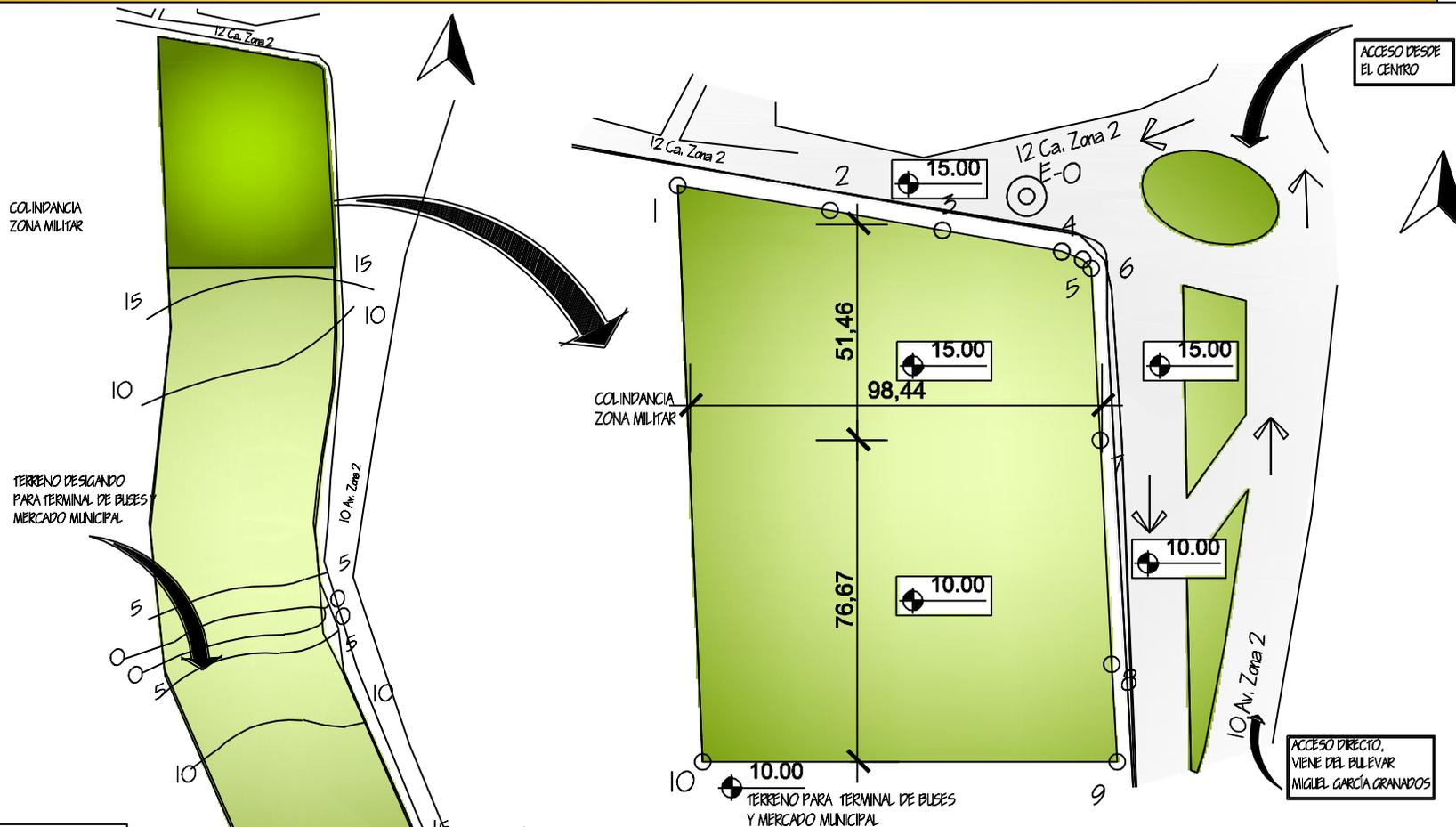


"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"  
ELABORO: ANGELA GABRIELA PIRIK SANDOVAL  
PLANO: LEVANTAMIENTO DEL TERRENO

No. CARNE  
20099707  
No. HOJA  
4/8



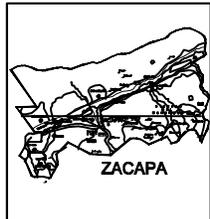
"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"



NOTA:  
TODAS LAS CURVAS SE ENCUENTRAN A  
CADA 5 METROS

**PLANO TOPOGRÁFICO**  
ESCALA 1:4000

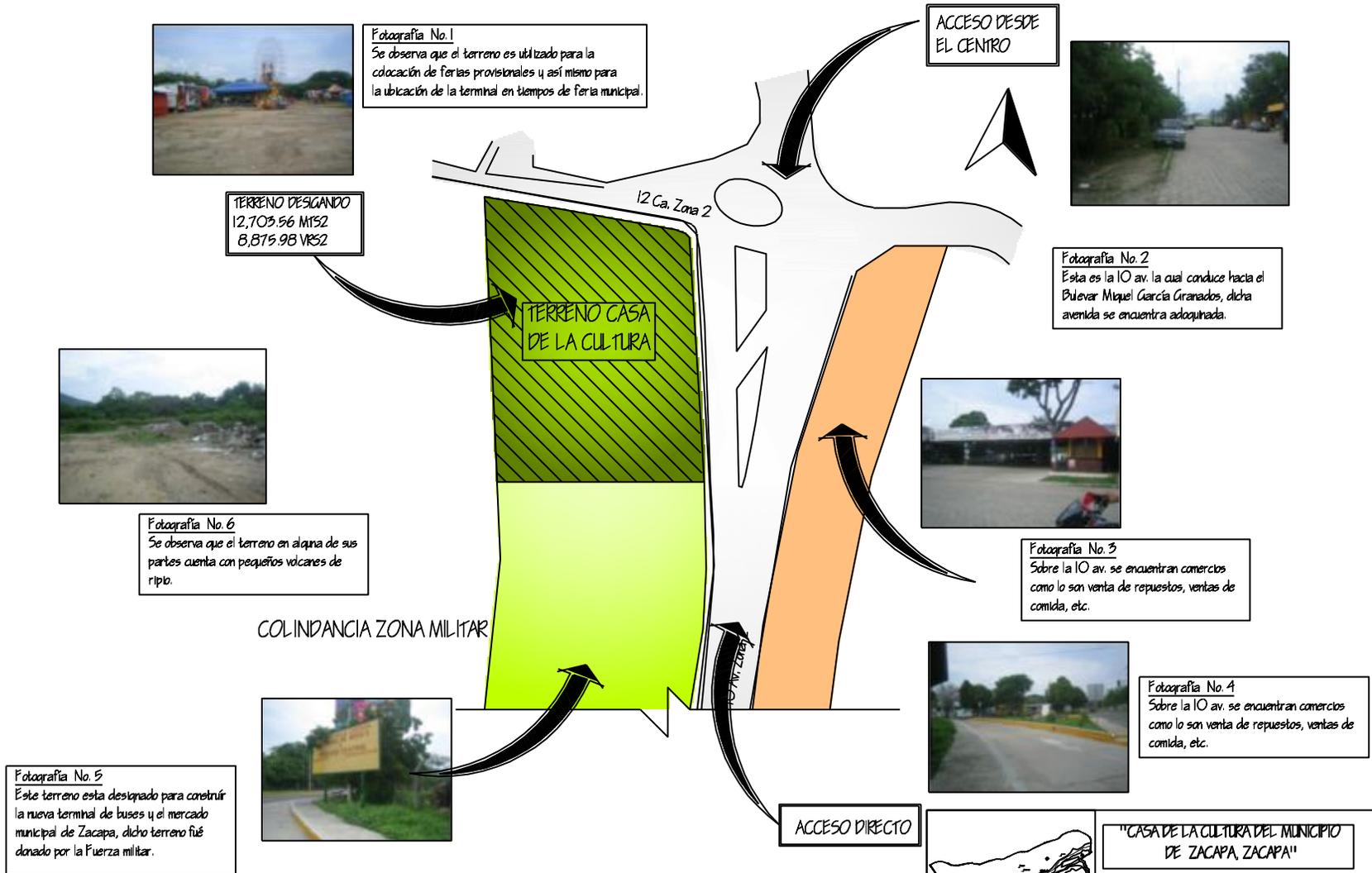
**PLANO TOPOGRÁFICO**  
ESCALA 1:2500



"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"	No. CARNE
ELABORO: ANGELA GABRIELA PIRIR SANDOVAL	20091707
PLANO: TOPOGRÁFICO	No. HOJA
	7/8

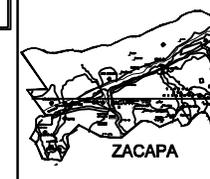


# "CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"



## LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO

ESCALA 1:5000



"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"

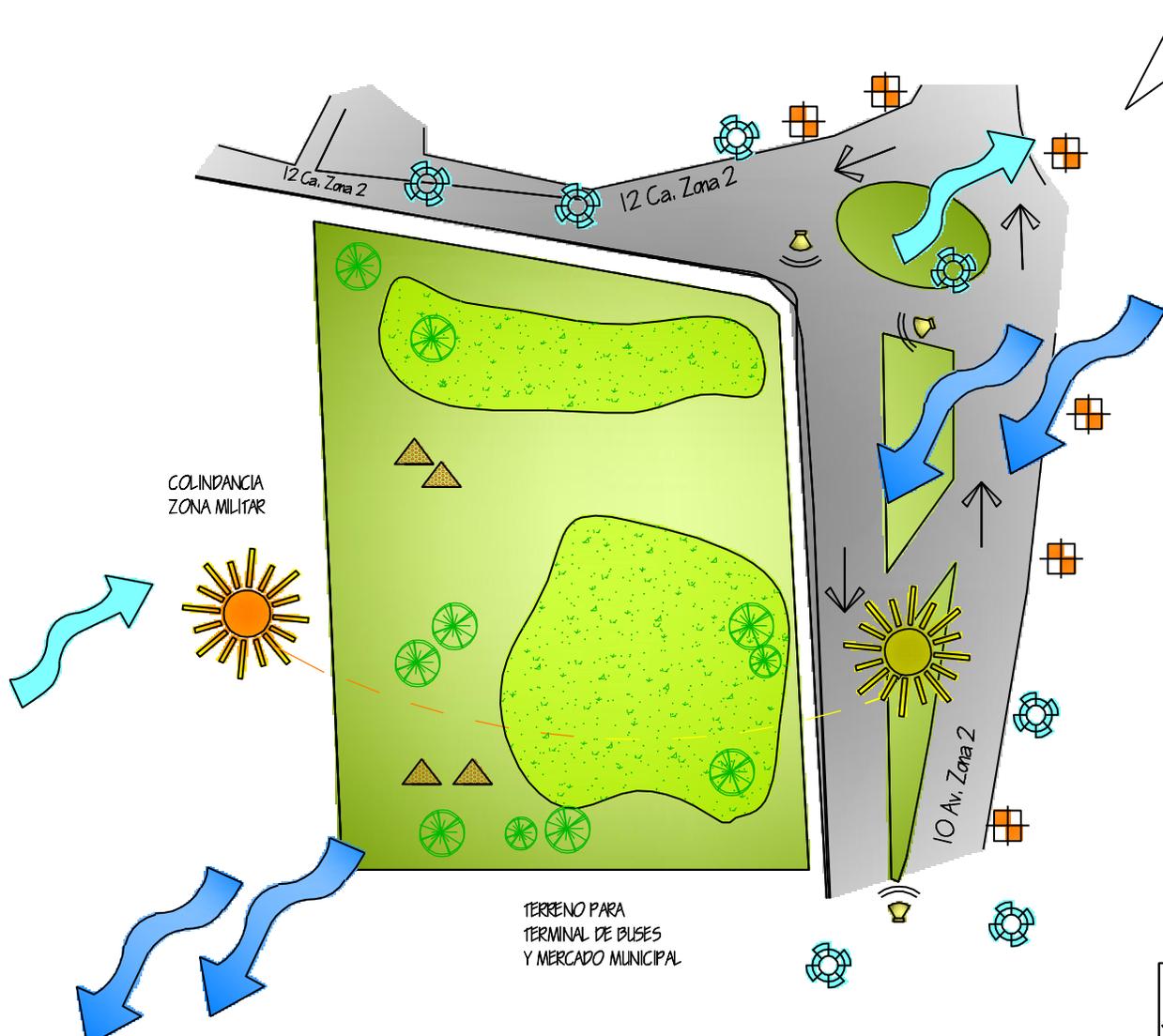
ELABORO: ANGELA GABRIELA PIRIR SANDOVAL

LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO

No. CARNE	200919707
No. HOJA	6 / 8



"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"

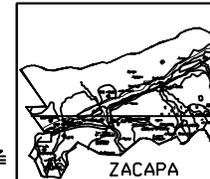


SIMBOLOGIA

	VIENTOS SECUNDARIOS
	VIENTOS PRINCIPALES
	CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA
	CONTAM. VISUAL (COMERCIOS)
	DESECHOS
	ARBOLES
	SOL
	CONTAMINACIÓN AUDITIVA
	SENTIDO DE VÍA VEHICULAR

PLANO DE ANÁLISIS AMBIENTAL

ESCALA 1:1500



"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"

ELABORO: ANGELA GABRIELA PIRIR SANDOVAL

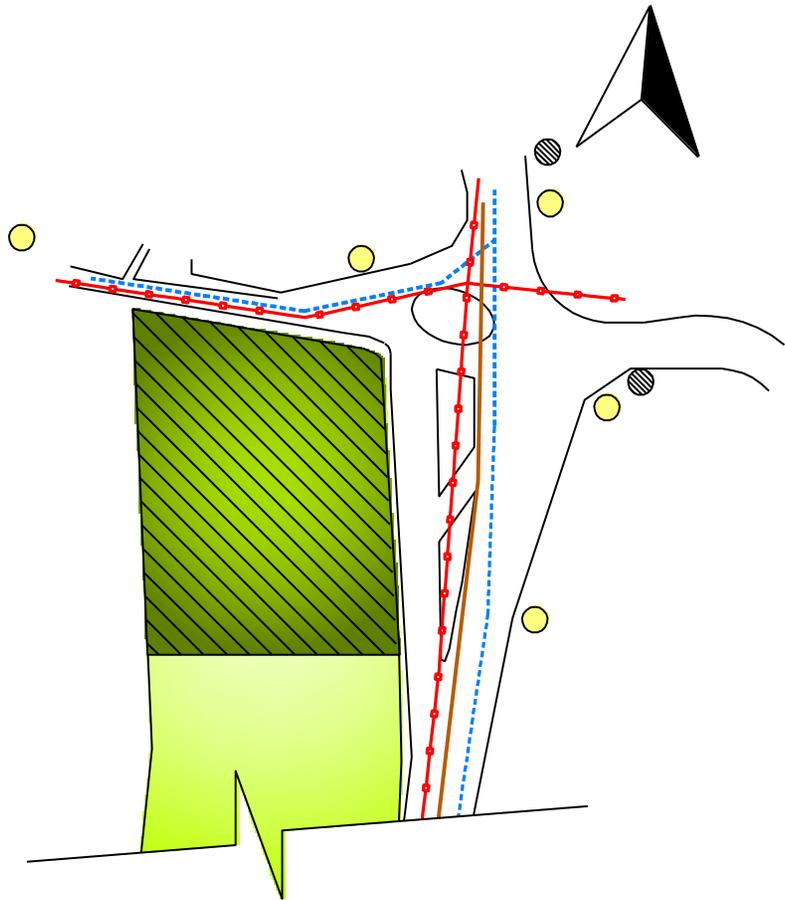
PLANO: ANALISIS DEL TERRENO

No. CARNE

200919707

No. HOJA

8 / 8



INFRAESTRUCTURA

LOS SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA EL TERRENO SON:

AGUA POTABLE:

EL SISTEMA DE AGUA POTABLE ESTA CONSTITUIDO POR UNA RED GENERAL DE DISTRIBUCION QUE ES ABASTECIDO POR LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, QUE SON OCHO POZOS MECANICOS Y EL MANANTIAL DE BARRETAL.

DRENAJES:

SE CUENTA CON EL SERVICIO DE LA RED DE DRENAJES DE AGUAS NEGRAS Y AGUAS PLUVIALES EN EL MUNICIPIO DE ZACAPA.

ENERGIA ELECTRICA:

SE TIENE FACIL ACCESO A LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA. LOS POSTES ESTAN SOBRE LAS CALLES LO CUAL FACILITA LA CONEXION DE ENERGIA PARA EL PROYECTO. ES POSIBLE ESTIMAR LA COBERTURA DEL SERVICIO EN UN 95% DE LA CIUDAD DE ZACAPA.

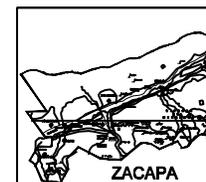
TELEFONO:

SE CUENTA CON EL SERVICIO DE TELEFONIA RESIDENCIAL, PUBLICA Y SEÑAL MOVIL.

	TUBERÍA AGUA POTABLE
	TUBERÍA DRENAJES
	TUBERÍA DE ENERGÍA ELECT.
	POSTE DE TELEFONO
	POSTE DE ENERGÍA ELÉCT.

INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

ESCALA 1:5000



"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"

No. CARNE

200219701

ELABORO: ANGELA GABRIELA PIRIR SANDOVAL

No. HOJA

PLANO: INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

5/8

### 3.3.2 CUADRO DE ANALISIS AMBIENTAL

Nombre del Proyecto:	"Casa de la Cultura del municipio de Zacapa, Zacapa"		Fecha: 10-10
Ubicación del Proyecto:	10a. Av. Y 12 Calle, Zona Militar, Municipio de Zacapa, Zacapa.		
Area del Terreno en m2:	12,705.76 m2		
<u>Descripción</u>	<u>Impacto Directo</u>	<u>Impacto Indirecto</u>	<u>Medidas de Mitigación</u>
<b>FASE DE CONSTRUCCIÓN</b>			
<b>1. Impactos en el Medio Natural</b>			
Calidad del Aire			Las actividades de construcción como el acarreo de materiales, el movimiento de tierra, transporte de materiales en camiones, entre otras, provocan polvo; incrementarán las partículas totales suspendidas. La mitigación de este impacto se trabajará por el proceso de la tierra húmeda. Se tendrá en el sitio un camión cisterna para tal fin.
Generación de ruido			
Alteración del relieve			La recarga del manto freático se verá afectado en el proceso de construcción, por la disponibilidad del agua y porque se pierde la permeabilidad de la misma del suelo, este es un impacto indirecto, extenso, permanente, su medida de mitigación principal será la siembra de árboles y especies arbustivas que retengan el agua y ayuden a recargar los mantos freáticos, aunque esta medida se realice posteriormente a la etapa de construcción propiamente dicha.
Agua			
Flora y fauna			
Generación de desechos sólidos			Los desechos sólidos, que se generen por parte de los trabajadores de la construcción y las actividades de administración de la misma, como el caso de los restos de alimentos, envases y empaques de los mismos, serán colocados en recipientes con tapadera, que garantice el cerramiento y aislamiento
Generación de desechos líquidos			
Paisaje natural			
<b>2. Impactos en el Medio Socio Económico</b>			
<b>2.1 Impactos Negativos</b>			
Incremento de tránsito			Los trabajadores de la construcción generarán desechos fisiológicos, los cuales se depositarán en letrinas, así mismo desarrollarán actividades de higiene y limpieza. Todos estos desechos pueden en alguna medida contaminar los mantos freáticos. Se recomienda que los desechos que se recolecten en letrinas se conecten a la candela municipal, o en su defecto que para el efecto se instalen letrinas portátiles.
<b>2.2 Impactos Positivos</b>			
Generación de empleos			
Economía local			
<b>FASE DE OPERACIÓN O FUNCIONAMIENTO</b>			
<b>1. Impactos en el Medio Natural</b>			
<b>1.1 Impactos Negativos</b>			
Calidad del Aire			La mayor emisión a la atmósfera puede darse por la misma actividad, los buses y vehículos pueden generar monóxido de carbono u otros contaminantes, si no utilizan tecnologías adecuadas en la combustión de sus motores.
Generación de ruido			Este impacto se puede mitigar con la exigencia de la utilización de tecnologías adecuadas en el mantenimiento de los motores, se debe establecer un mecanismo de control al respecto.
Generación de desechos sólidos			
Generación de desechos líquidos			
<b>2.2 Impactos Positivos</b>			
Flora y fauna			Por la actividad del proyecto generarán ruido en el sector. Este impacto afectará en forma directa a los pobladores de los alrededores del sitio en donde se construirá el proyecto. La medida de mitigación será la colocación de barreras de árboles para disminuir los decibeles del ruido.
Paisaje natural			
<b>2. Impactos en el Medio Socio Económico</b>			
<b>2.1 Impactos Negativos</b>			
Incremento del tránsito			La recarga del manto freático se verá afectada por el requerimiento de agua para riego de la vegetación, para la limpieza de sanitarios y en casos de emergencia, asimismo porque se pierde con la construcción la permeabilidad del agua al suelo. Se crearán pozos para tomar el agua. Este es un impacto indirecto, extenso, permanente, su medida de mitigación principal será la siembra de árboles y especies arbustivas que retengan el agua y ayuden a recargar los mantos freáticos.
<b>2.2 Impactos Positivos</b>			
Economía local			Los usuarios serán los generadores de desechos al satisfacer sus necesidades fisiológicas. Se tiene contemplado que los desechos se descarguen en los baños ubicados dentro del edificio y que éstos sean conducidos hacia la candela municipal.

### 3.4 CRITERIOS DE DISEÑO

Antes de iniciar el diseño de la propuesta arquitectónica de La Casa de la Cultura del municipio de Zacapa, Zacapa, se deben establecer algunos criterios que se utilizarán para el proceso de diseño del mismo, donde se pretende dar una respuesta arquitectónica funcional y formalmente representativa de la región.

#### 3.4.1 CENTROS CULTURALES DE TIPO MUNICIPAL:

Es el encargado de promocionar y difundir las expresiones artístico-culturales, nacionales y extranjeras, proporcionando un espacio adecuado para la organización y presentación de eventos y espectáculos de las diferentes disciplinas artísticas y del saber humano. Sus principales funciones son:

- Programar y realizar actividades con el propósito de administrar las funciones culturales y artísticas, a través de la utilización de los recursos e infraestructura del centro cultural.
- Facilitar el acceso de la población a las actividades culturales, artísticas y recreativas con el fin de fortalecer las identidades, la cooperación solidaria, la equidad y la justicia social.
- Planificar e implementar eventos artísticos para el fomento, promoción y difusión de las expresiones artísticas, con fundamento en las políticas de equidad étnica y de género, de conformidad con la ley.
- Ejecutar y administrar la política de preservación y mantenimiento del patrimonio cultural de la nación, de conformidad con la ley.

#### 3.4.2 PROPUESTA

Se ha propuesto una institución que ayude a fomentar el interés por las actividades que lleven al desarrollo familiar y laboral y que despierte la atención de la niñez y la juventud de la población por realizar actividades y trabajos que exploten al máximo sus capacidades intelectuales, físicas y culturales. La propuesta pretende dar la oportunidad a niños y jóvenes de todas clases sociales a convivir entre ellos y a desarrollar su pasión por el arte tanto en pintura, música, teatro, interpretación de instrumentos, y además el aprendizaje por medio de talleres técnicos como tecnológicos para el desarrollo intelectual-artístico y fuentes de trabajo en beneficio de la población.



### 3.4.3 AGENTES Y USUARIOS

Para poder determinar la dimensión del objeto arquitectónico a diseñar, es importante conocer las características de los usuarios y agentes que utilizarán La Casa de la Cultura, ya que esto determinará las funciones y actividades que se desarrollarán dentro del mismo.

#### 3.4.3.1 USUARIOS DE LA CASA DE LA CULTURA

Dentro de esta Casa de la Cultura, se pretende lograr que la población haga uso de los espacios arquitectónicos adecuados a manera de poder desarrollar actividades de una forma satisfactoria. Se han determinado tres tipos de usuarios: trabajadores de la institución, visitantes y estudiantes de la institución, quienes son los que propondrán los espacios arquitectónicos de acuerdo a las necesidades de cada uno de los usuarios.

- **Trabajador:** Este tipo de usuarios es quien más tiempo recorrerá las instalaciones del Complejo Cultural, por lo que se deberá disponer de una circulación adecuada y dimensionada de acuerdo a las diferentes actividades que cada uno desarrolle. Este tipo de usuarios será el único en recorrer todos los ambientes que existan dentro del edificio.
- **Visitante:** Este tipo de usuario puede ser un habitante del municipio de Amatitlán, un turista o ya sea de alguno de los municipios aledaños, quienes harán uso de los ambientes públicos, tales como el vestíbulo principal o ya sea una sala de exposición.
- **Estudiantes:** Este tipo de usuario será el de mayor importancia, por el uso de los diferentes ambientes y por el tipo de actividades que se desarrollen dentro de los mismos. Es por ello que el dimensionamiento antropométrico y ergonómico será el que defina las áreas a diseñar. Debido que a nivel nacional no existen normas para el dimensionamiento de Centros Culturales, se ha tomado la decisión de tomar en cuenta las características que presentan los usuarios del Complejo Cultural propuesto.

#### 3.4.3.2 AGENTES DE LA CASA DE LA CULTURA

Los agentes son todas aquellas personas que proporcionarán servicio a todos los usuarios directos de la Casa de la Cultura que necesiten hacer uso de las instalaciones de la misma, las áreas necesarias apoyarán a las diferentes actividades que se desarrollen dentro del centro, ya sean éstas de servicio público, administrativo o académico.

- **Personal de Atención al Público:** Este está integrado básicamente por recepcionista, orientadores o guías. De éstos su función no requiere de equipamiento especial, el espacio que generan está de acuerdo al mobiliario que utilizan, el que normalmente es el de una oficina común.



- Personal Administrativo: Esta área está enfocada a la dirección y coordinación del Complejo Cultural; de ésta área dependerá el buen funcionamiento administrativo, organizativo y los aspectos técnicos, así como también de gestionar y promover las actividades académicas y culturales que se desarrollen dentro de la institución.
- Personal Académico: Esta área desempeñará una de las funciones y actividades más importantes que se desarrollarán y que se impartirán dentro del Centro Cultural. Este personal académico está integrado por catedráticos, músicos, pintores, coreógrafos y artesanos. La función principal de ellos será de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes en áreas técnicas o en las artes.
- Personal de Apoyo: Este será el encargado de dar apoyo a todas las áreas del Complejo Cultural, como lo es el área de limpieza, de seguridad, de mantenimiento, etc. Por tal razón es necesario proporcionar de un espacio físico donde dichas actividades puedan ser desarrolladas.
- Artistas y Artesanos: Se hace necesario el diseño de áreas adecuadas y funcionales para el desarrollo de estas actividades y de áreas donde se puedan exhibir los trabajos realizados. Los talleres que se estiman para impartirse dentro del Complejo Cultural son:
  1. Taller de Danza y Teatro
  2. Taller de Música
  3. Taller de Dibujo y Pintura
  4. Taller de Escultura
  5. Taller de Artesanías

Estos talleres deberán contar con el espacio necesario para realizar las actividades propias de cada uno por lo que deberá considerarse el equipamiento indispensable, así como el procedimiento en la elaboración de cada artesanía.

### 3.5 PROGRAMA DE NECESIDADES:

La definición del programa de necesidades, es un punto de gran relevancia en cualquier anteproyecto, debido a que con esto se define la funcionalidad del proyecto en este caso La Casa de la Cultura del municipio de Zacapa, Zacapa, en base a las necesidades detectadas en la población, complementadas con las entrevistas (Ver anexos) y reuniones con dirigentes actividades culturales. De acuerdo al análisis local tomando como referencia sus costumbres, tradiciones y actividades que se llevan a cabo en el año podemos definir el programa de necesidades de acuerdo a los siguientes ambientes y que el carácter de la región del edificio evoque las actividades culturales que allí se realicen.



### 3.5.1 ADMINISTRACIÓN

- Oficina del director.
- Oficina de la tesorería.
- Oficina de Contabilidad.
- Oficina de la secretaria.
- Sala de juntas
- Área de recepción.
- Sala de espera general
- Oficina Secretaría.
- Bodega y archivo
- Oficina del director PROCORBIC.
- Archivo y catalogación
- Servicios Sanitarios

### 3.5.2 ÁREA DE SERVICIOS GENERALES Y APOYO

- Oficina de mantenimiento
- S.S. para empleados.
- Dormitorio de mantenimiento.
- Bodega de limpieza general.
- Pila y patio.
- Taller general de reparaciones de equipo
- Área de estar, comedor y cocineta.
- Bodega
- Área de Carga y descarga.

### 3.5.3 AÁREA EDUCATIVA:

- Oficina del director educativo
- Salón para maestros.
- Sala de espera general
- recepción general
- Servicios Sanitarios
- Comedor y Cocineta
- Bodega de material didáctico
- Salón de Computación
- Salón de Mecnografía
- Salón de Danza y Teatro

### Talleres

- Taller de Música
- Taller de Dibujo y Pintura



- Taller de Escultura
  - Taller de Ebanistería
  - Taller de Herrería
  - Talleres de Talabartería
  - Taller de Manualidades
  - Taller de Panadería
  - Taller de Tejidos

#### **3.5.4 AUDITORIO:**

- Área de taquilla de ingreso
- Vestíbulo de ingreso
- Área de espectadores
- Servicios Sanitarios de espectadores
- Escenario general
- Recepción de artistas.
- S.s. y vestidores de artistas.
- Sala de espera general para artistas.
- Salón de entrevistas y de estar.
- Bodegas de utilería general.

#### **3.5.5 BIBLIOTECA:**

- Área de lectura general
- Área de estanterías para libros.
- Área de fotocopias y reproducción
- Oficina del director de biblioteca
- Área de exposición de Zacapa
- Recepción general y de seguridad
- Área de búsqueda y referencia
- Área de recepción y despacho de libros.
- Área de Bodega



### 3.5.6 ÁREAS DE EXPOSICIÓN

- Ingreso
- Recepción
- Salón de exposición temporal
- Salón exposición cultural
- Oficina del administrador
- Bodega

### 3.5.7 ÁREA DE SNACKS

- Cocineta general
- Área de mesas

### 3.5.8 ÁREAS EXTERIORES:

- Plaza de Ingreso
- S.S. general.
- Garitas de seguridad
- Parqueo publico.
- Caminamientos generales
- Caminamientos privados.

## 3.6 CRITERIOS DE DIMENSIONAMIENTO

Determinado el programa de necesidades es importante establecer las dimensiones necesarias de cada ambiente que conformará el proyecto

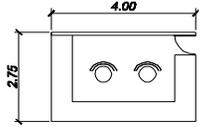
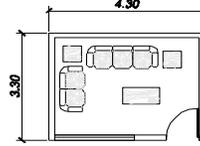
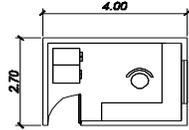
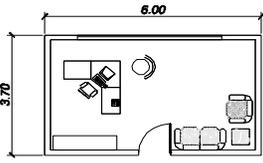
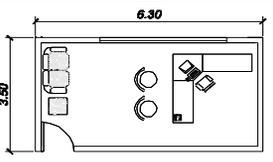
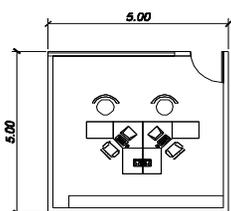
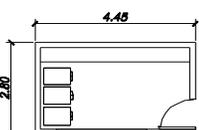
Dentro de los criterios a considerar, se han tomado en cuenta las normas de USIPE a través de sus “Criterios Normativos de Diseño”; Neufert “El Arte de Proyectar en Arquitectura”; Plazola “Enciclopedia de Arquitectura” y otros.

**Nota:** Ver Cuadro de Ordenamiento

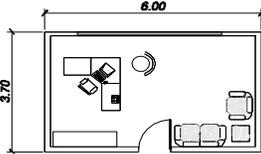
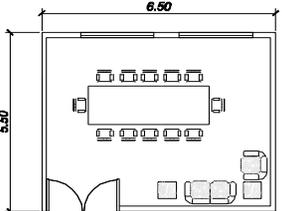
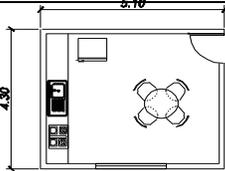
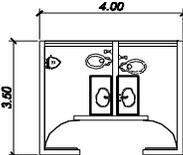
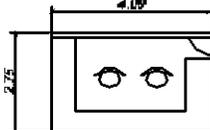
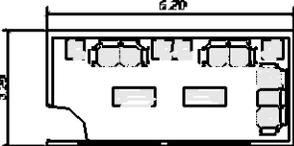




# MATRIZ DE ORDAMIENTO DE DATOS GENERAL

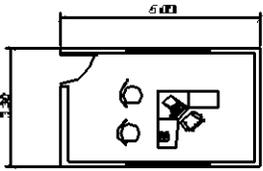
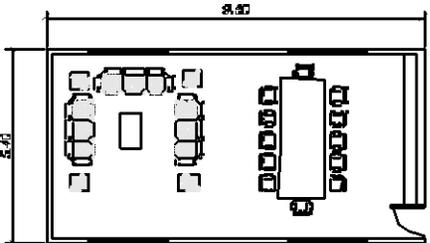
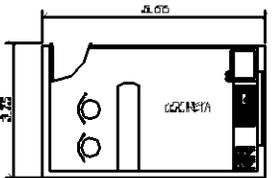
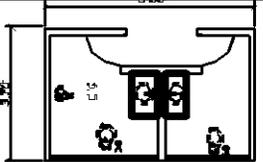
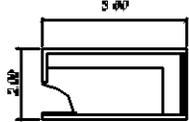
AREA	FUNCIÓN	ACTIVIDAD	No. USUARIOS	AMBIENTE	MOBILIARIO	VENTILACIÓN (Natural y artificial) 15% M2	ILUMINACIÓN (natural y artificial) 35% M2	ANCHO M	LARGO M	M2	
Área Administrativa	Información	Controlar, Observar, conversar	2	<b>Recepción</b>	Escritorio y silla	1.65	3.85	2.75	4.00	11.00	
	Esperar	Sentarse, Conversar, Leer	5	<b>Sala de Espera</b>	Sillones, mesas de centro	2.13	4.97	3.30	4.30	14.19	
	Atención	Redactar, Leer, Copiar	1	<b>Ofic. Secretaria</b>	Escritorio, sillas, archivo	1.62	3.78	2.70	4.00	10.80	
	Administrar	Decidir, Analizar, Conversar	5	<b>Ofic. Administrador</b>	Escritorio, sillas, archivo	3.33	7.77	3.70	6.00	22.20	
	Coordinar	Planificar, Escribir	5	<b>Ofici. Coordinador</b>	Escritorio, sillas, archivo	3.33	7.77	3.70	6.00	22.20	
	Contabilizar	Contar, Guardar, Registrar	4	<b>Ofic. Tesorería y Contab.</b>	Escritorio, sillas, archivo	3.75	8.75	5.00	5.00	25.00	
	Almacenar	Guardar, Buscar	1	<b>Bodega y archivo</b>	Estanterías y archivos	1.87	4.36	2.80	4.45	12.46	

# MATRIZ DE ORDAMIENTO DE DATOS GENERAL

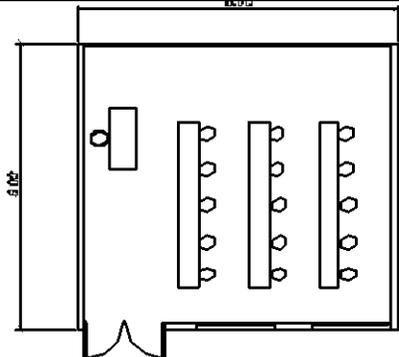
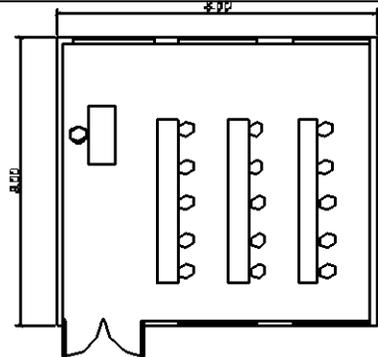
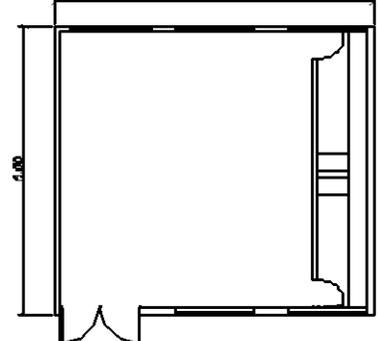
AREA	FUNCIÓN	ACTIVIDAD	No. USUARIOS	AMBIENTE	MOBILIARIO	VENTILACIÓN (Natural y artificial) 15% M2	ILUMINANCIÓN (natural y artificial) 35% M2	ANCHO M	LARGO M	M2	
A r e a  A d m i n i s t r a t i v a	Administrar	Decidir, Analizar, Conversar	5	Ofic. Admin. PROCORBIC	Escritorio, sillas, archivo	3.33	7.77	3.70	6.00	22.20	
	Reunirse	Opinar, Proyectar, Decidir	12	Sala de Juntas	Mesa y sillas	5.36	12.51	5.50	6.50	35.75	
	Cocinar y comer	Cortar, calentar, preparar	5	Comedor y cocineta	Estufa, refrigeradora, mesas y sillas	3.29	7.68	4.30	5.10	21.93	
	Limpieza	Limpiar, cepillar, lavar	2	Servicios Sanitarios	Inodoros, migotonos y lavamanos	2.10	4.90	3.50	4.00	14.00	
	Información	Controlar, Observar, conversar	2	Recepción	Escritorio y silla	1.65	3.85	2.75	4.00	11.00	
	Esperar	Sentarse, Conversar, Leer	7	Sala de Espera General	Sillones, mesas de centro	3.02	7.05	3.25	6.20	20.15	

211.73

# MATRIZ DE ORDAMIENTO DE DATOS GENERAL

AREA	FUNCIÓN	ACTIVIDAD	No. USUARIOS	AMBIENTE	MOBILIARIO	VENTILACIÓN (Natural y artificial) 15% M2	ILUMINACIÓN (natural y artificial) 35% M2	ANCHO M	LARGO M	M2	
Área Educativa	Dirigir	Redactar, Leer, Copiar	3	Ofic. Director	Escritorio, sillas, archivo	2.48	5.78	3.30	5.00	16.50	
	Sala de Maestros	Planificar, Escribir	12	Sala de maestros	Sillones, mesa y sillas	7.70	17.96	5.40	9.50	51.30	
	Cocinar y comer	Cortar, calentar, preparar	4	Cocineta	Estufa, refrigeradora y bancos	3.12	7.28	3.75	5.55	20.81	
	Limpieza	Lavar, limpiar, peinar	20	Servicios Sanitarios, escuela	Inodoros, migitonos y lavamanos	2.94	6.86	3.70	5.30	19.61	
	Almacenar	Guardar, Buscar	1	Bodega Material Didáctico	Estanterías y archivos	1.08	2.52	2.00	3.60	7.20	

# MATRIZ DE ORDAMIENTO DE DATOS GENERAL

AREA	FUNCIÓN	ACTIVIDAD	No. USUARIOS	AMBIENTE	MOBILIARIO	VENTILACIÓN (Natural y artificial) 15% M2	ILUMINACIÓN (natural y artificial) 35% M2	ANCHO M	LARGO M	M2	
Área Educativa	Enseñar Computación	Imprimir, Enseñar, Navegar	16	Salón de Computación	Escritorios, Computadoras, impresoras	9.60	22.40	8.00	8.00	64.00	
	Enseñar mecanografía	Escribir, practicar, hablar	16	Salón de Mecanografía	Máquinas de escribir, escritorios	9.60	22.40	8.00	8.00	64.00	
	Enseñar Danza y Teatro	Bailar, aprender, ejercitar	10	Salón para Danza y teatro	vestidores	9.60	22.40	8.00	8.00	64.00	

# MATRIZ DE ORDAMIENTO DE DATOS GENERAL

AREA	FUNCIÓN	ACTIVIDAD	No. USUARIOS	AMBIENTE	MOBILIARIO	VENTILACION (Natural y artificial) 15% M2	ILUMINACIÓN (natural y artificial) 35% M2	ANCHO M	LARGO M	M2	
Área Educativa	Enseñar Herrería	Soldar, Cortar, Medir	9	Taller para herrería	mesas y sillas	9.60	22.40	8.00	8.00	64.00	
	Enseñar Ebanistería	Medir, Cortar, barnizar	9	Taller para Ebanistería	Mesas, Cortadoras y bancos	9.60	22.40	8.00	8.00	64.00	
	Enseñar Panadería	Cocinar, batir, preparar	9	Taller para panadería	Hornos, estufas, refrigeradoras, mesas	9.60	22.40	8.00	8.00	64.00	

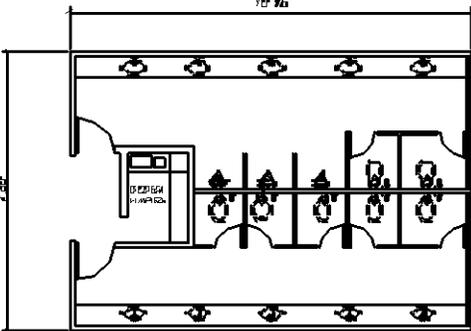
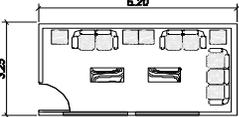
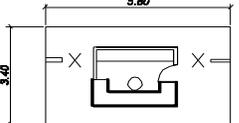
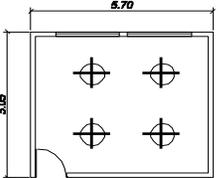
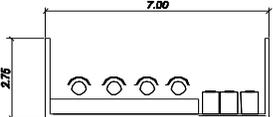
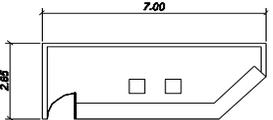
# MATRIZ DE ORDAMIENTO DE DATOS GENERAL

AREA	FUNCIÓN	ACTIVIDAD	No. USUARIOS	AMBIENTE	MOBILIARIO	VENTILACIÓN (Natural y artificial) 15% M2	ILUMINACIÓN (natural y artificial) 35% M2	ANCHO M	LARGO M	M2	
Área Educativa	Enseñar Música	Escribir, escuchar, tocar	13	Taller de Música	Instrumentos musicales y bancos	9.60	22.40	8.00	8.00	64.00	
	Enseñar Dibujo y Pintura	Dibujar, Trazar, pintar, mezclar	13	Taller de Dibujo y pintura	Lienzos, bancos	9.60	22.40	8.00	8.00	64.00	
	Enseñar manualidad	Moldear, cortar, pegar	9	Taller manualidades	mesas y sillas	9.60	22.40	8.00	8.00	64.00	

# MATRIZ DE ORDAMIENTO DE DATOS GENERAL

AREA	FUNCIÓN	ACTIVIDAD	No. USUARIOS	AMBIENTE	MOBILIARIO	VENTILACION (Natural y artificial) 15% M2	ILUMINACIÓN (natural y artificial) 35% M2	ANCHO M	LARGO M	M2	
Área Educativa	Coser, cortar bordar	Coser, cortar bordar	9	Taller de Tejidos	Maquinas de coser y sillas	9.60	22.40	8.00	8.00	64.00	
	Enseñar a tejer	Cortar, medir coser	9	Taller Talabartería	Cortadoras, máquinas de coser	9.60	22.40	8.00	8.00	64.00	
	Enseñar a esculpir	Esculpir, medir	9	Taller de Escultura	mesas y sillas	9.60	22.40	8.00	8.00	64.00	

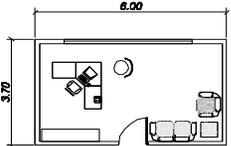
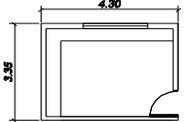
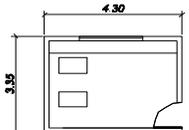
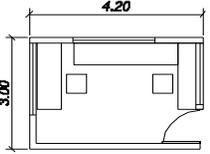
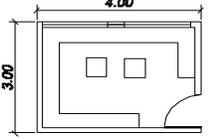
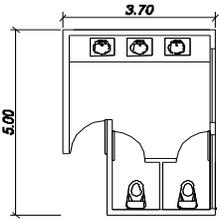
# MATRIZ DE ORDAMIENTO DE DATOS GENERAL

AREA	FUNCION	ACTIVIDAD	No. USUARIOS	AMBIENTE	MOBILIARIO	VENTILACION (Natural y artificial) 15% M2	ILUMINACION (natural y artificial) 35% M2	ANCHO M	LARGO M	M2		
	Limpieza	Lavar, limpiar, peinar	20	<b>Servicios Sanitarios, escuela</b>	Inodoros, migitorios y lavamanos	11.88	27.71	7.80	10.15	79.17		79.17
B	Esperar	Sentarse, Conversar, Leer	6	<b>Sala de Espera</b>	Sillones, mesas de centro	3.02	7.05	3.25	6.20	20.15		
b	Controlar	Vigilar, Observar	3	<b>Area de recepción y seguridad</b>	mesas y sillas	2.96	6.90	3.40	5.80	19.72		
i	Exposición	Colocar, Observar, Caminar	8	<b>Area de stand de exposición</b>	Stand, Moviles	4.32	10.07	5.05	5.70	28.79		
t	Buscar	Indagar, esperar, proporcionar	6	<b>Area de búsqueda y referencia</b>	Ficheros	2.89	6.74	2.75	7.00	19.25		
e	Leer	Pedir, dar, infomar	2	<b>Area solicitud de Libros</b>	Escritorio y silla	2.78	6.49	2.65	7.00	18.55		

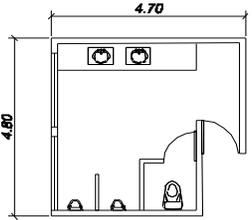
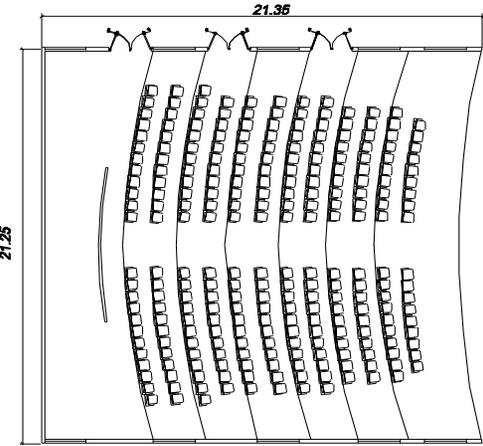
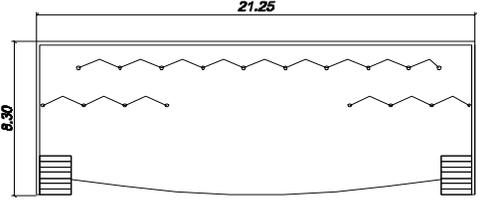
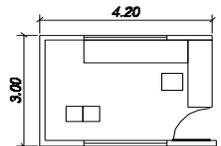
# MATRIZ DE ORDAMIENTO DE DATOS GENERAL

AREA	FUNCIÓN	ACTIVIDAD	No. USUARIOS	AMBIENTE	MOBILIARIO	VENTILACION (Natural y artificial) 15% M2	ILUMINACIÓN (natural y artificial) 35% M2	ANCHO M	LARGO M	M2	
a B i b i o t e c a	Almacenar	Guardar, Buscar	2	Area de estanterías para libros	Estanterías y archivos	9.19	21.44	7.00	8.75	61.25	
	Leer	Escribir, analizar, Silenciar	100	Area de lectura general	mesas y sillas	28.88	67.40	9.75	19.75	192.56	
	Leer	Escribir, analizar, Silenciar	28	Area de Cuenta cuentos	mesas y sillas	13.73	32.03	9.15	10.00	91.50	
	Fotocopiar	Reproducir, Cobrar	2	Area de Fotocopias y reproducción	Fotocopiadoras, sillas y mesa	2.67	6.23	4.00	4.45	17.80	

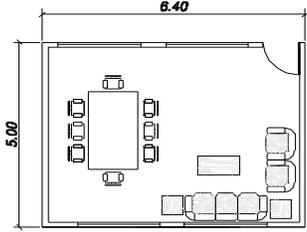
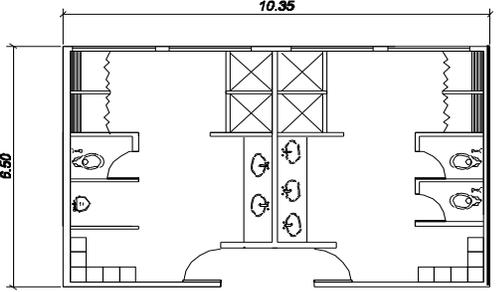
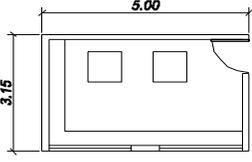
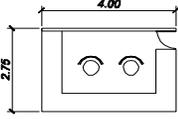
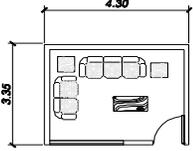
# MATRIZ DE ORDAMIENTO DE DATOS GENERAL

AREA	FUNCIÓN	ACTIVIDAD	No. USUARIOS	AMBIENTE	MOBILIARIO	VENTILACION (Natural y artificial) 15% M2	ILUMINACIÓN (natural y artificial) 35% M2	ANCHO M	LARGO M	M2	
	Dirigir	Planificar, Escribir	7	Oficina del Director	Escritorio, sillas, archivo	3.33	7.77	3.70	6.00	22.20	
	Almacenar	Guardar, Buscar	1	Bodega	Estanterías	2.16	5.04	3.35	4.30	14.41	
	Descansar	Conversar, Comer	1	Area de curado de libros	Estanterías	2.16	5.04	3.35	4.30	14.41	 520.58
A u d i t o r i o	Controlar	Pedir, dar, informar	2	Area de taquilla de ingreso	mesas y sillas	1.89	4.41	3.00	4.20	12.60	
	Transmisión	Escuchar, verificar	2	Cabina de audio	mesa, equipo de sonido.	1.80	4.20	3.00	4.00	12.00	
	Limpieza	Lavar, cepillar, secar manos	5	Servicio Sanitario mujeres	Inodoros y lavamanos	2.78	6.48	3.70	5.00	18.50	

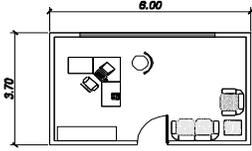
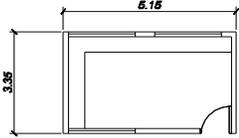
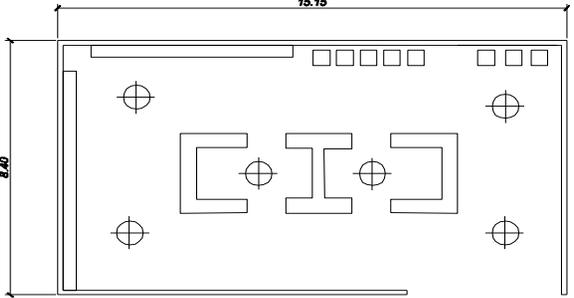
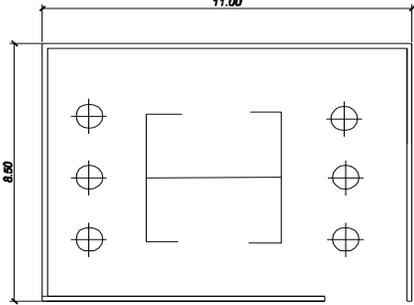
# MATRIZ DE ORDAMIENTO DE DATOS GENERAL

AREA	FUNCIÓN	ACTIVIDAD	No. USUARIOS	AMBIENTE	MOBILIARIO	VENTILACION (Natural y artificial) 15% M2	ILUMINACIÓN (natural y artificial) 35% M2	ANCHO M	LARGO M	M2	
A u d i t o r i o	Limpieza	Lavar, cepillar, secar manos	5	<b>Servicio Sanitario hombres</b>	Inodoros, mingitorios y lavamanos	3.38	7.90	4.80	4.70	22.56	
	Ver	Hablar, escuchar	500	<b>Area de espectadores</b>	butacas	68.05	158.79	21.25	21.35	453.69	
	Presentar	acutar, cantar, declamar		<b>Escenario general</b>	Luces, micrófonos	26.46	61.73	8.30	21.25	176.38	
	Recibir	Hablar, controlar	2	<b>Recepción de artistas</b>	mesas y sillas	1.89	4.41	3.00	4.20	12.60	

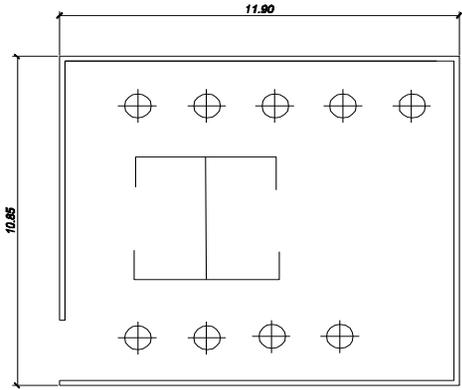
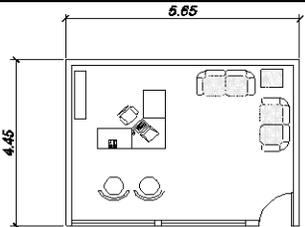
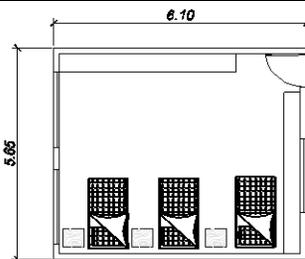
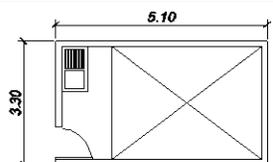
# MATRIZ DE ORDAMIENTO DE DATOS GENERAL

AREA	FUNCIÓN	ACTIVIDAD	No. USUARIOS	AMBIENTE	MOBILIARIO	VENTILACIÓN (Natural y artificial) 15% M2	ILUMINACIÓN (natural y artificial) 35% M2	ANCHO M	LARGO M	M2	
A u d i t o r i o	Descansar	Entrevistar, comer, hablar, descansar	13	Area de estar de artistas	Mesa, sillas, sillones	4.80	11.20	5.00	6.40	32.00	
	Limpeza	Lavarse, pintarse, cepillarse	26	S.S. y vestidores de artistas	Inodoros, migitonos y lavamanos, closet	10.09	23.55	6.50	10.35	67.28	
	Almacenar	Guardar, Buscar	1	Bodega de utilería general	Estanterías	2.36	5.51	3.15	5.00	15.75	
A r e a d e e x p	Recibir	Informar, controlar	1	Recepción	Mesa y sillas	1.41	3.29	2.35	4.00	9.40	
	Esperar	Sentarse, Conversar, Leer	5	Sala de Espera	Sillones, mesas de centro	2.13	4.97	3.30	4.30	14.19	
										<b>823.35</b>	

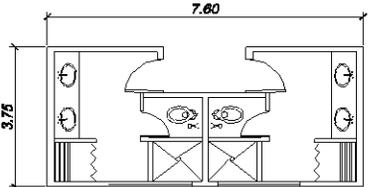
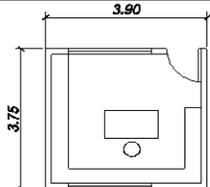
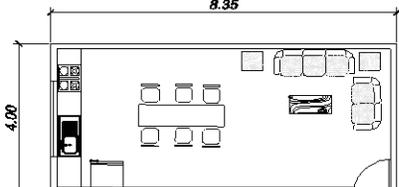
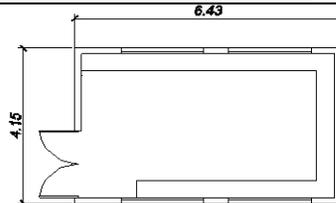
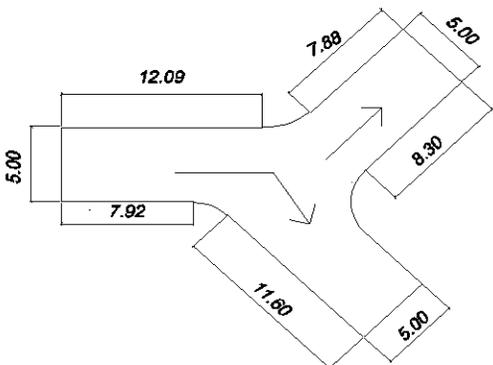
# MATRIZ DE ORDAMIENTO DE DATOS GENERAL

AREA	FUNCIÓN	ACTIVIDAD	No. USUARIOS	AMBIENTE	MOBILIARIO	VENTILACIÓN (Natural y artificial) 15% M2	ILUMINACIÓN (natural y artificial) 35% M2	ANCHO M	LARGO M	M2	
Área de exposiciones	Administrar	Planificar, Escribir	5	<b>Oficina de administrador</b>	Escritorio, sillas, archivo	2.16	5.04	3.35	4.30	14.41	
	Almacenar	Guardar, Buscar	1	<b>Bodega</b>	Estanterías	3.33	7.77	3.70	6.00	22.20	
	Exponer	Ver, Caminar, conversar	15	<b>Area de exposiciones temporales</b>	Stand, Moviles	2.59	6.04	3.35	5.15	17.25	
	Exponer	Ver, Caminar, conversar	15	<b>Area de exposiciones artísticas y culturales</b>	Stand, Moviles	19.09	44.54	8.40	15.15	127.26	

# MATRIZ DE ORDAMIENTO DE DATOS GENERAL

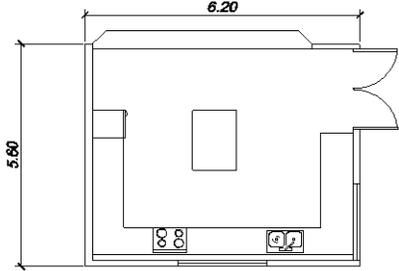
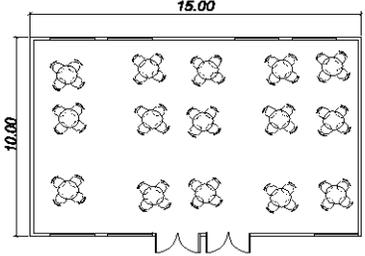
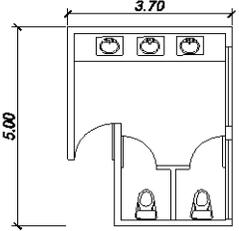
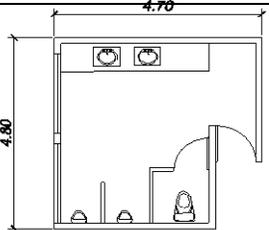
AREA	FUNCION	ACTIVIDAD	No. USUARIOS	AMBIENTE	MOBILIARIO	VENTILACION (Natural y artificial) 15% M2	ILUMINACION (natural y artificial) 35% M2	ANCHO M	LARGO M	M2	
	Exponer	Ver, Caminar, conversar	15	Area de exposiciones artisticas y culturales	Stand, Moviles	14.03	32.73	8.50	11.00	93.50	 <p style="text-align: right; font-size: 24pt;"><b>298.21</b></p>
Area Servicio	Mantener	limpiar, atender	3	Oficina de mantenimiento	Mesa y sillas	3.77	8.80	4.45	5.65	25.14	
	Dormir	Descansar, platicar	3	Dormitorio de mantenimiento	Camas y roperos	5.17	12.06	5.65	6.10	34.47	
	Limpieza	Lavar, cepillar	1	Pila y patio	Pila, tendedores	2.52	5.89	3.30	5.10	16.83	

# MATRIZ DE ORDAMIENTO DE DATOS GENERAL

AREA	FUNCIÓN	ACTIVIDAD	No. USUARIOS	AMBIENTE	MOBILIARIO	VENTILACION (Natural y artificial) 15% M2	ILUMINACIÓN (natural y artificial) 35% M2	ANCHO M	LARGO M	M2	
Área Servicio y Apoyo	Limpeza	Lavar, cepillar, secar manos	3	<b>Servicio Sanitario mantenimiento</b>	Inodoros, lavamanos y miquitos	4.28	9.98	3.75	7.60	28.50	
	Reparar	Desarmar, Pintar, arreglar	1	<b>Taller general de reparaciones</b>	mesas y sillas	2.19	5.12	3.75	3.90	14.63	
	Descansar	Comer, cocinar	10	<b>Area de estar, comedor y cocineta</b>	Comedor, sillones y estufa	5.01	11.69	4.00	8.35	33.40	
	Almacenar	Guardar, Buscar	1	<b>Bodega</b>	Estanterías	4.02	9.37	4.15	6.45	26.77	
	Descargar	Parquearse, subir	1	<b>Area de carga y descarga</b>	Camión	0.00	0.00	VARIABLE	VARIABLE	180.00	

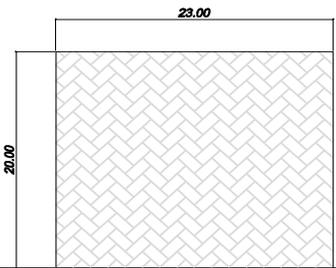
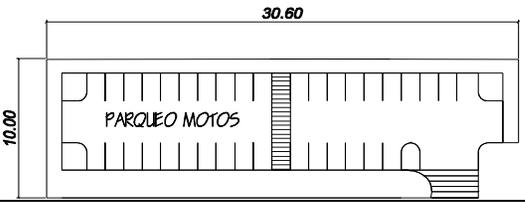
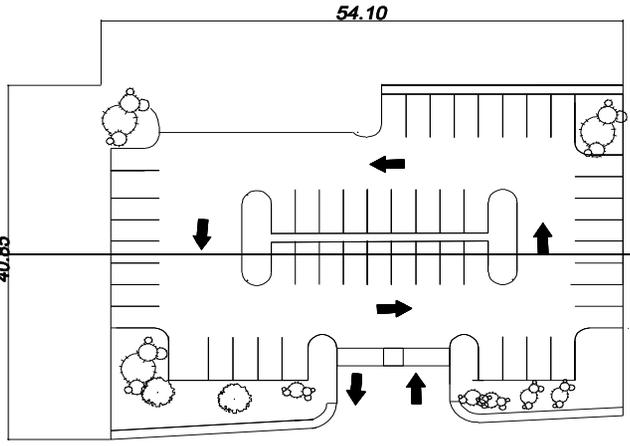
359.73

# MATRIZ DE ORDAMIENTO DE DATOS GENERAL

AREA	FUNCION	ACTIVIDAD	No. USUARIOS	AMBIENTE	MOBILIARIO	VENTILACION (Natural y artificial) 15% M2	ILUMINACION (natural y artificial) 35% M2	ANCHO M	LARGO M	M2	
AREAS SNACKS	Cocinar	Cortar, calentar, preparar	2	Area de cocina	Estufa, refrigeradora, mesas y sillas	5.21	12.15	5.60	6.20	34.72	
	Comer	Beber, conversar	50	Area de mesas	mesas y sillas	22.50	52.50	10.00	15.00	150.00	
			5	Servicio Sanitario mujeres	Inodoros y lavamanos	2.78	6.48	3.70	5.00	18.50	
			5	Servicio Sanitario hombres	Inodoros, mingitorios y lavamanos	3.38	7.90	4.70	4.80	22.56	

225.78

# MATRIZ DE ORDAMIENTO DE DATOS GENERAL

MATRIZ DE ORDAMIENTO DE DATOS GENERAL											
AREA	FUNCIÓN	ACTIVIDAD	No. USUARIOS	AMBIENTE	MOBILIARIO	VENTILACIÓN (Natural y artificial) 15% M2	ILUMINACIÓN (natural y artificial) 35% M2	ANCHO M	LARGO M	M2	
	Caminar	Conversar, correr	100	Plaza de ingreso	Vegetación	69.00	161.00	20.00	23.00	460.00	
	Estacionarse	Retroceder, Avanzar	345	Parqueo motos	Vehículos, buses, motos, biclcleras	0.00	0.00	10.00	30.00	300.00	
Áreas Exteriores	Estacionarse	Retroceder, Avanzar	52	Parqueo vehículos	Vehículos, buses, motos, biclcleras	0.00	0.00	40.85	54.10	2209.99	
	Relajar	Descansar, platicar		Area verde	Arboles, plantas	0.00	0.00	VARIABLE	VARIABLE	580.00	
	Desplazamiento	Caminar, transitar		Area de circulación		0.00	0.00	VARIABLE	VARIABLE	464.00	4013.99
<b>TOTALES</b>										<b>6532.53</b>	

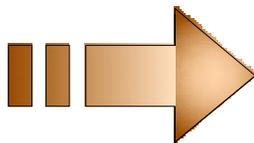
# IDEA DEL PROYECTO



## CULTURA ZACAPANECA:

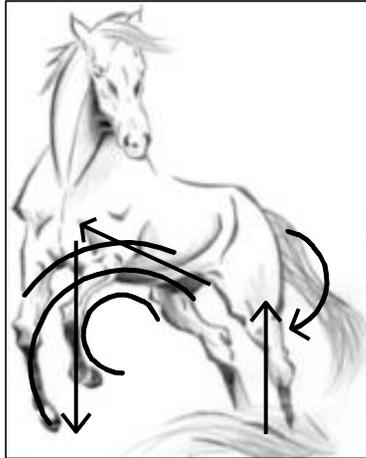
El municipio de Zacapa posee entre sus actividades culturales, La Feria Titular que se celebra del 2 al 9 de diciembre de cada año.

Durante sus celebraciones realiza un desfile hípico en donde Gran numero de jinetes con sus caballos, se hacen presentes, por lo tanto para el ordenamiento de la planta de conjunto se toma como idea los movimientos de los caballos según lo que se captó o durante la observación del desfile hípico.

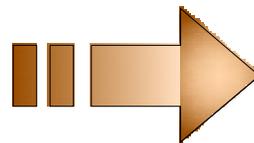


## MOVIMIENTOS Y DIRECCIONES.

Los movimientos y direcciones de un caballo son precisos y rápidos de esta misma forma se trazaron geoméricamente los movimientos que en su mayoría son



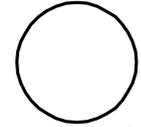
circulares, consiguiendo así una quía geométrica como base del ordenamiento arquitectónico de la planta de conjunto para el proyecto.



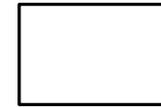
GEOMETRÍA: La geometría es la esencia de la arquitectura, así también esta ligada a la naturaleza, debido a que esta encierra una capacidad de generación de formas geométricas. El caballo siendo parte de la naturaleza animal genera movimientos los que han sido convertidos en figuras geométricas.

CIRCULO: La mayoría de movimientos precisos que realiza un caballo son circulares por lo tanto se abstrae esta figura

geométrica, Estos círculos



representan la familia zacapaneca también, siendo eje importante para seguir divulgando la cultura de la región por generaciones.



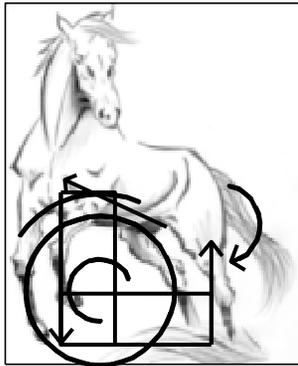
RECTÁNGULO: Esta figura se abstrae de las direcciones que toma el caballo para efectuar

sus movimientos, siendo direcciones trazadas por líneas que representan las distintas artesanías del municipio, tales como la talabartería, evanistería, cerámica, etc. Reflejando así que cada persona desarrolla distintas habilidades.

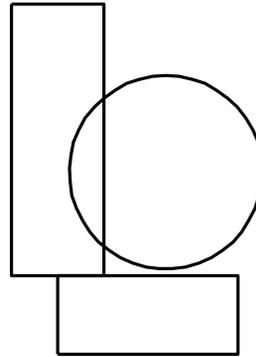
LINEAS: Se utilizarán líneas \_\_\_\_\_

rectas en distintas direcciones para la conexión del conjunto geométrico. Esta conexión mostrará la comunicación por medio del arte ntre el artista zacapaneco con los habitantes de la comunidad que admirarán el arte de su municipio.

# IDEA DEL PROYECTO

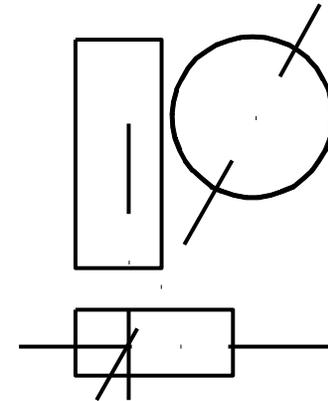


## MOVIMIENTOS Y DIRECCIONES



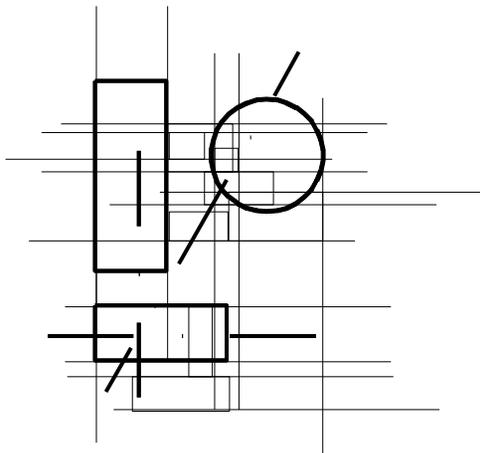
## FIGURAS GEOMÉTRICAS TOQUE Y SUSTRACCIÓN

Se utiliza el concepto de diseño el cual sobrepone figuras y una de ellas sustrae parte de la otra. Así también existe conexión entre ellas por medio de toque de aristas.



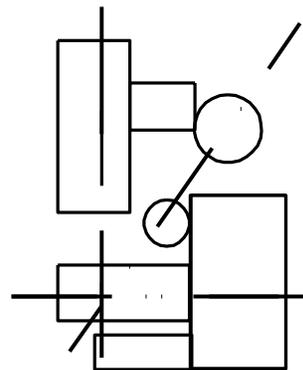
## EJES COMO SISTEMA ORDENADOR

Utilización de tres ejes, dos de ellos ordenados perpendicularmente y un tercero partiendo del centro de círculo formando un ángulo de 45 grados.



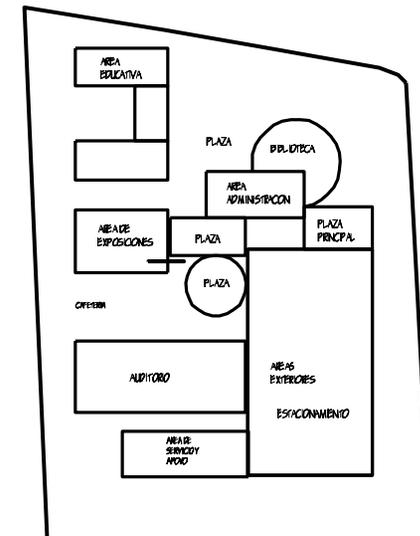
## LÍNEA DE TENSIÓN

Se realizó una relación espacial coincidente entre tres figuras geométricas dentro de la misma composición. Esta relación se formó a través de líneas que parten de una prolongación de las líneas estructurales de las demás figuras.



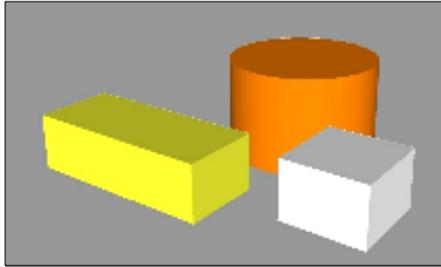
## ASIMETRÍA COMO CONCEPTO DE DISEÑO

A la composición anterior se le aplica el concepto de carencia de simetría, asimetría, se obtuvo una transformación, se observan cambios respecto al elemento original, utilizando el eje que se trazó a 45 grados



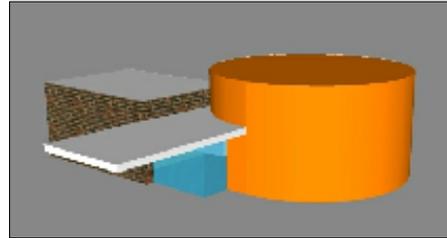
## DIAGRAMA DE BLOQUES

# IDEA DEL PROYECTO



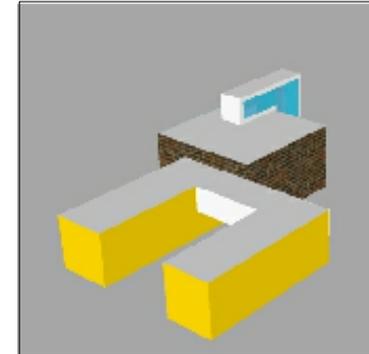
## SÓLIDOS GEOMÉTRICOS

Se utilizan sólidos, reflejando así una arquitectura limpia y pura. (Cubo, cilindros...)



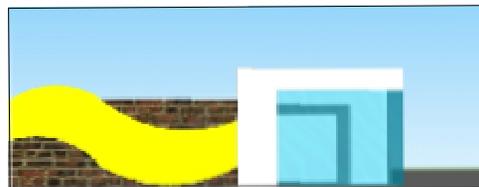
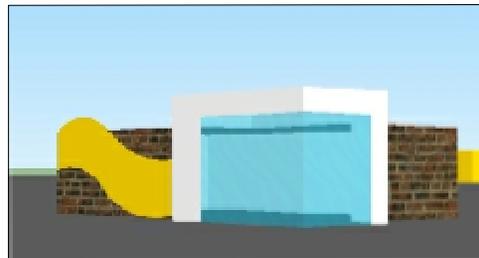
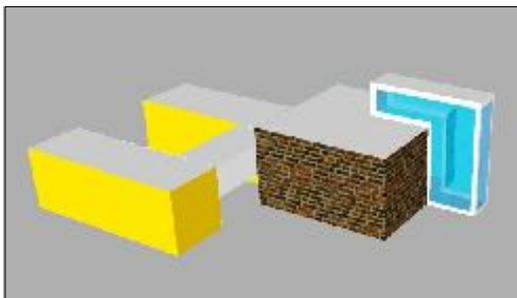
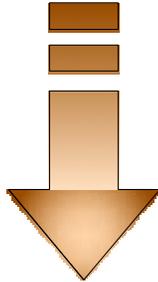
## TOQUE Y SUSTRACIÓN

Se utiliza el concepto de diseño el cual sobreponen los sólidos y uno de ellas sustrae parte de la otra. Así también existe conexión entre ellas por medio de toque de aristas.



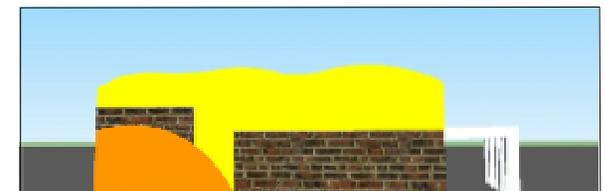
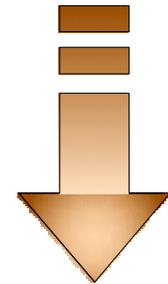
## TEXTURAS Y COLORES

Se utilizan colores que reflejan el tipo de actividades a realizarse en el lugar en este caso por ser un centro cultura se opta por colores primarios y secundarios. Los anteriores contrastan con sólidos en los cuales se proponen texturas tales como fachaleta de ladrillo y vidrio.



## JERARQUÍA Y MOVIMIENTO

Se utiliza el concepto de jerarquía para definir ingresos principales dentro del proyecto, definidos por diferentes alturas. En las fachas del edificio se continua manejando un movimiento curvilíneo.



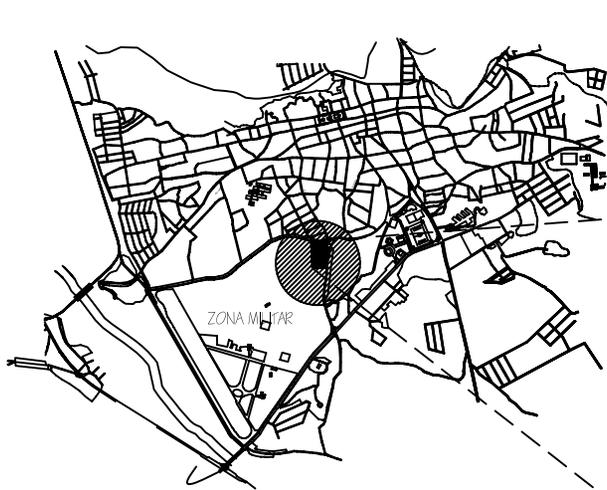
**CAPÍTULO IV**

**PROPUESTA DE  
DISEÑO**





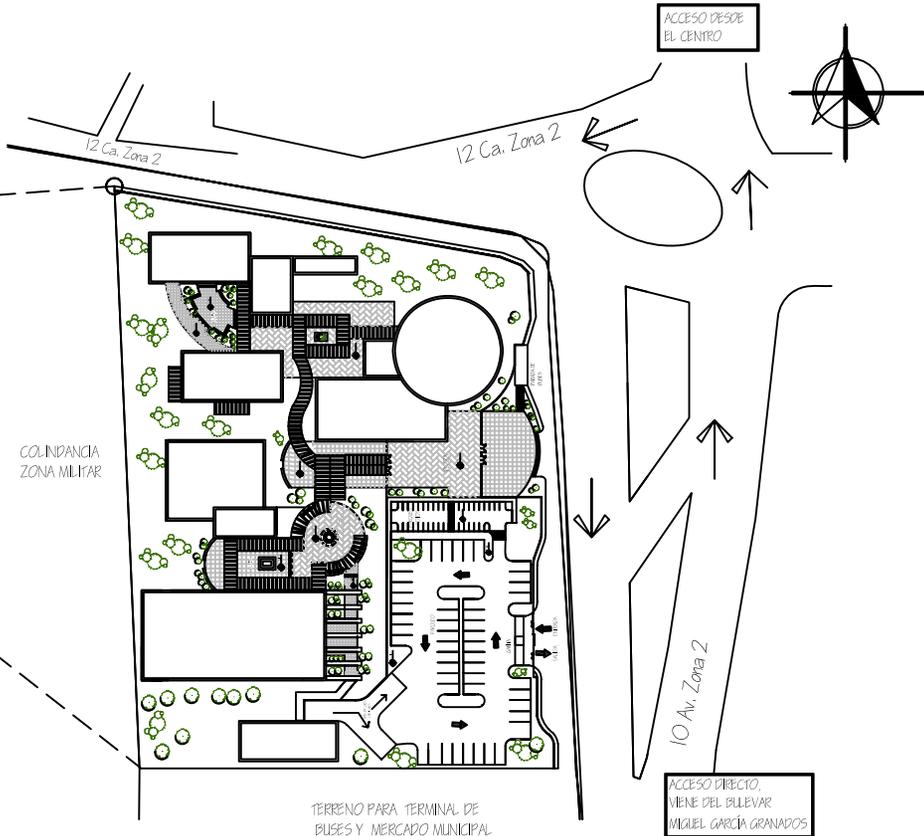
# "CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"



CASCO URBANO DE ZACAPA, ZACAPA  
SIN ESCALA



PLANTA DE CONJUNTO  
SIN ESCALA

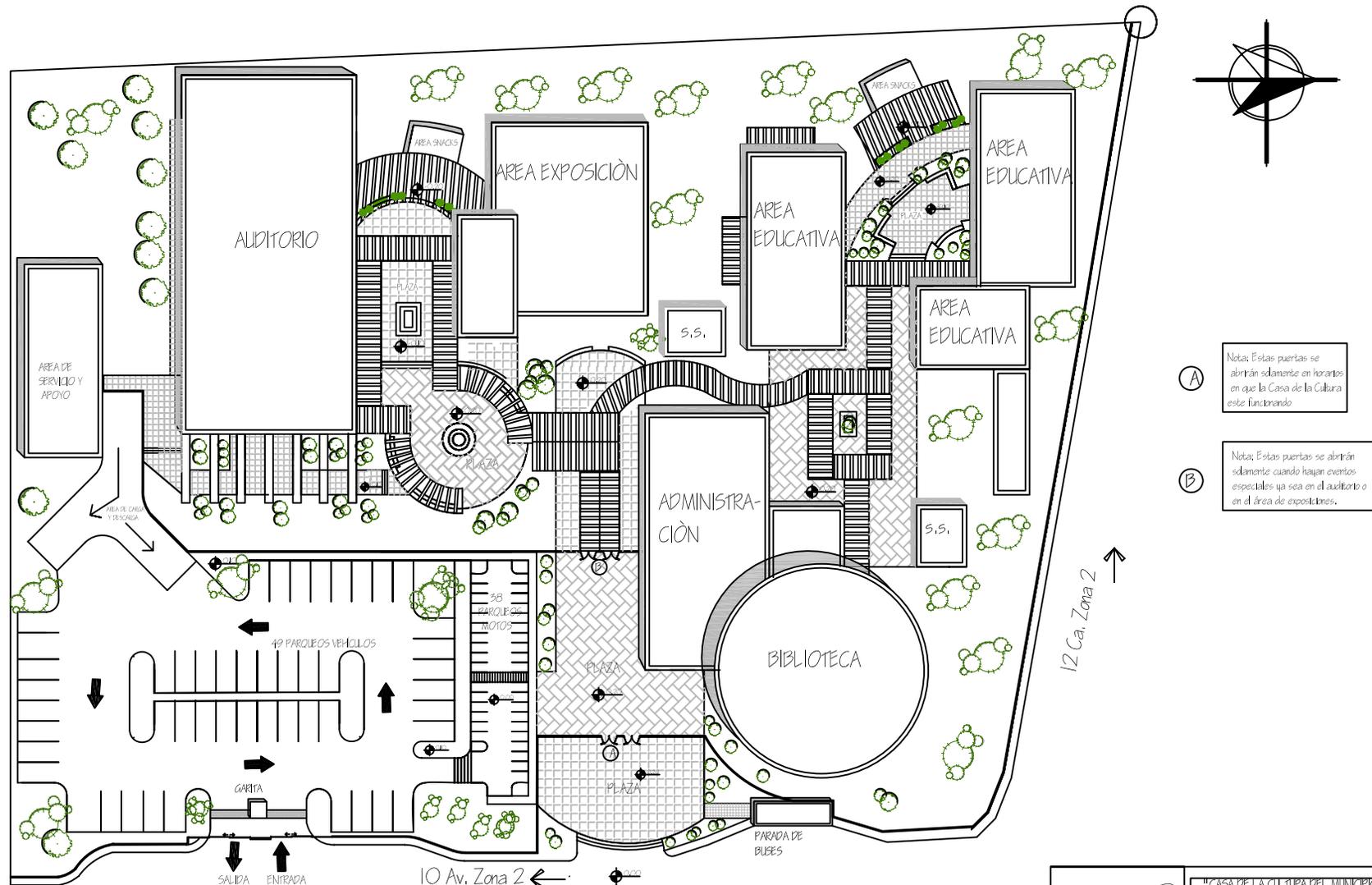


PLANTA DE CONJUNTO Y SU ENTORNO  
SIN ESCALA

<p>ZACAPA</p>	"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"	No. CARNE 2008101
	ELABORO: ANGELA GABRIELA PIRIR SANDOVAL	No. HOJA 1/16
	PLANO: UBICACION DEL PROYECTO	

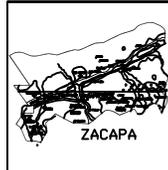
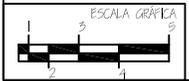


"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"



- (A) Nota: Estas puertas se abrirán solamente en horarios en que la Casa de la Cultura este funcionando.
- (B) Nota: Estas puertas se abrirán solamente cuando hayan eventos especiales ya sea en el auditorio o en el área de exposiciones.

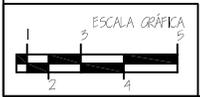
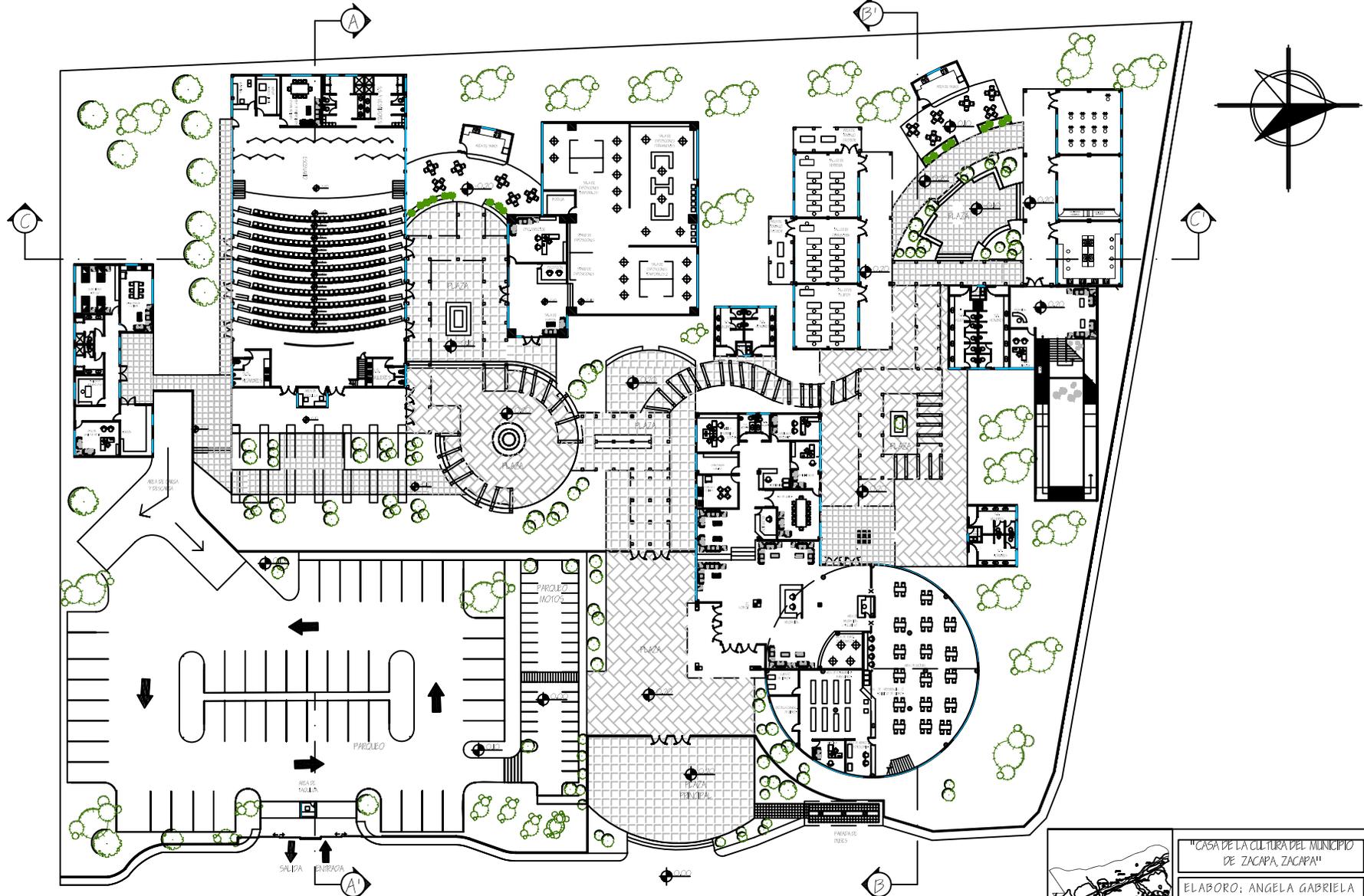
PLANTA DE CONJUNTO  
ESC. 1:750



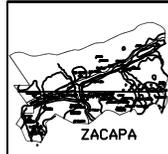
"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"	No. CARNE 20081707
ELABORO: ANGELA GABRIELA PIRIR SANDOVAL	No. HOJA 2/16
PLANO: PLANTA DE CONJUNTO	



"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"



PLANTA ARQUITECTONICA GENERAL  
 ESC. 1:700

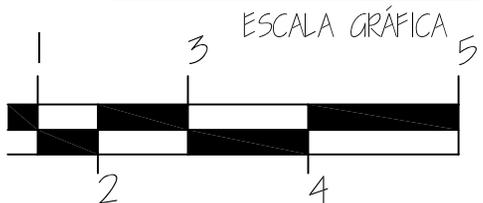
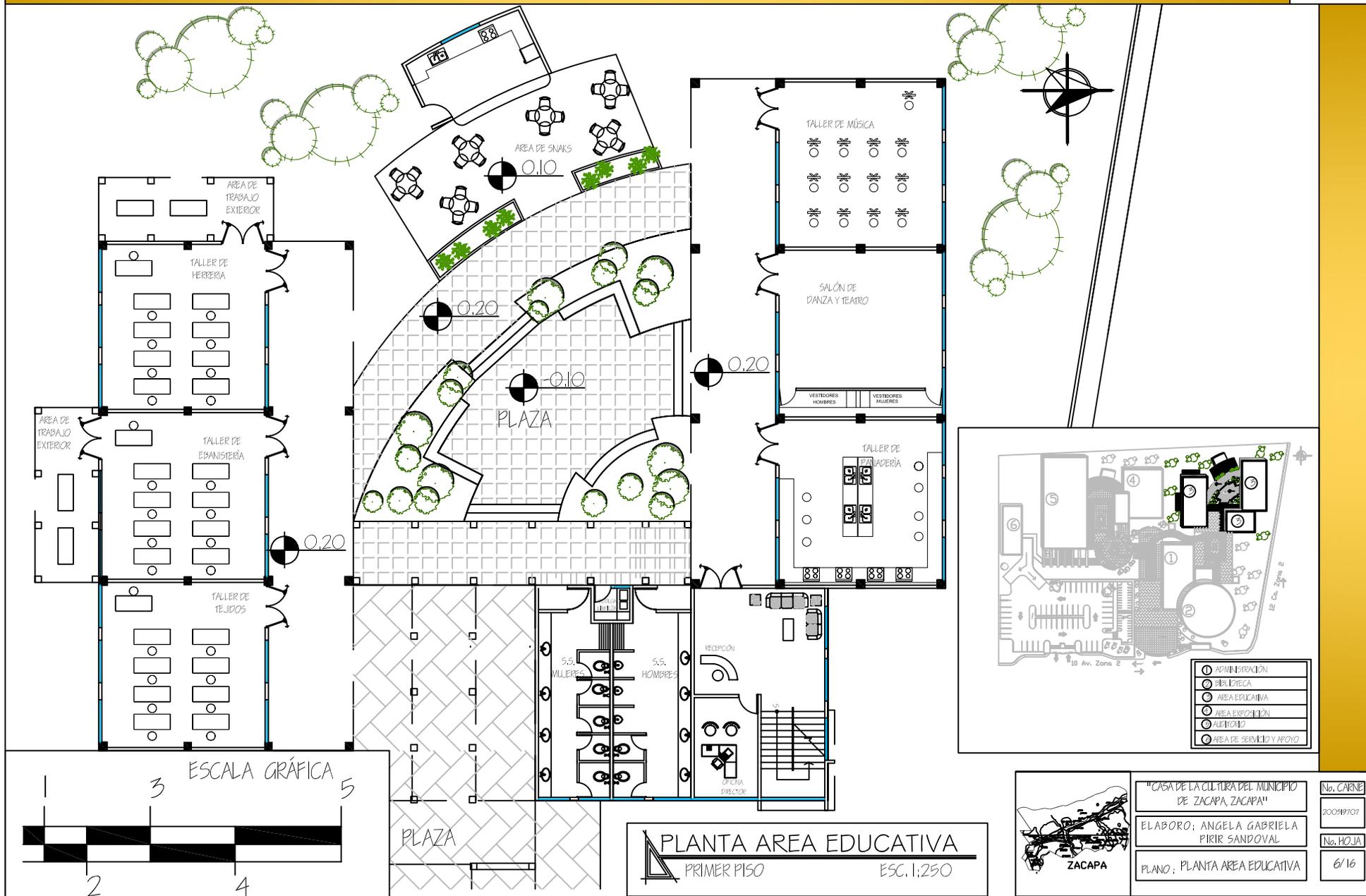


"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"  
 ELABORO: ANGELA GABRIELA PIRIR SANDOVAL  
 PLANO: PLANTA AREA EDUCATIVA

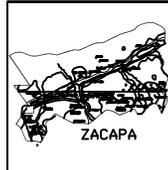
No. CARNE  
 20081707  
 No. HOJA  
 3 / 16



"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"



PLANTA AREA EDUCATIVA  
 PRIMER PISO  
 ESC. 1:250

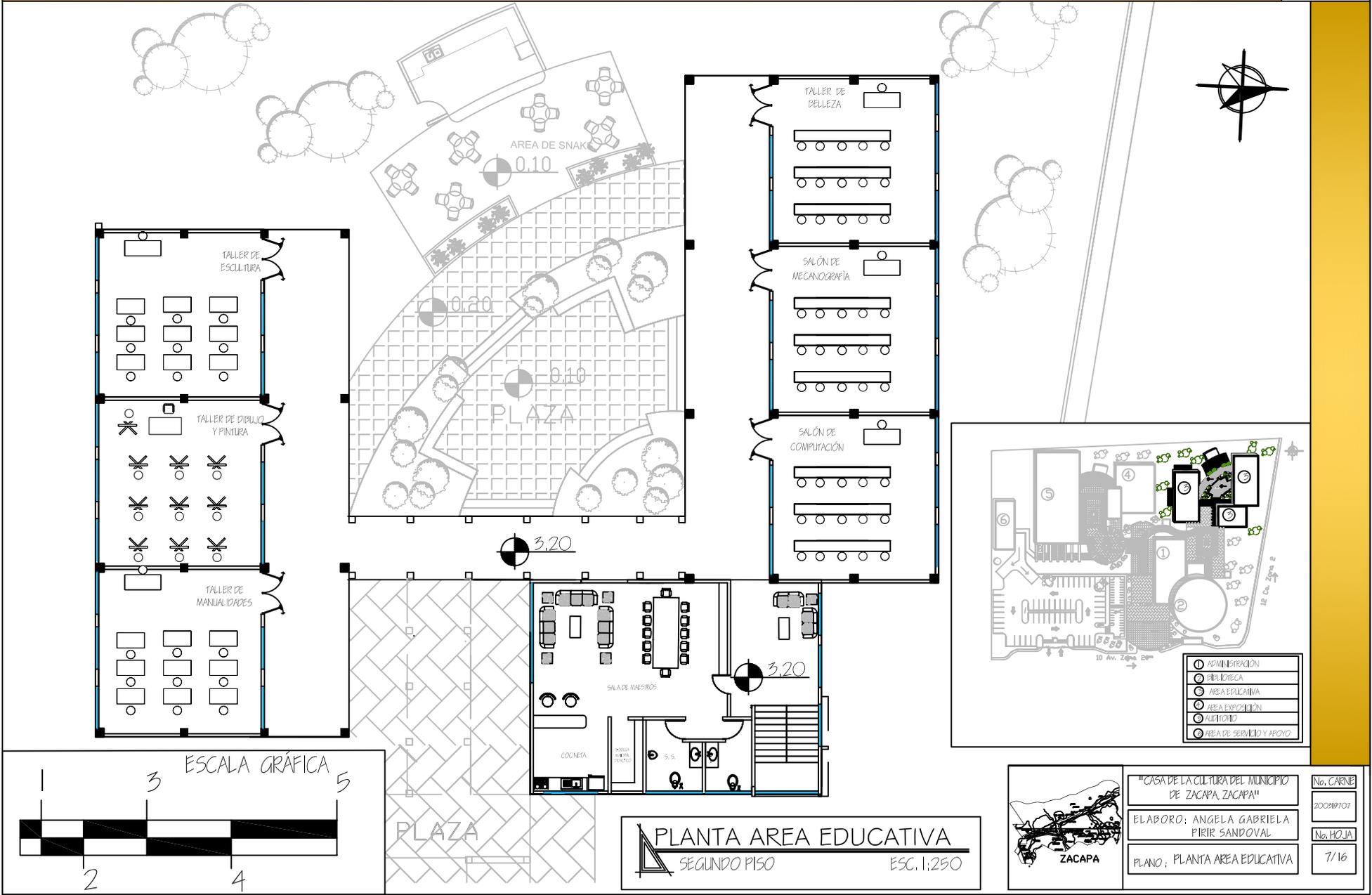


"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"  
 ELABORO: ANGELA GABRIELA PIRIR SANDOVAL  
 PLANO: PLANTA AREA EDUCATIVA

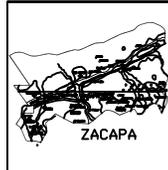
No. CARNE  
 20081707  
 No. HOJA  
 6/16



"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"



PLANTA AREA EDUCATIVA  
 SEGUNDO PISO  
 ESC. 1:250

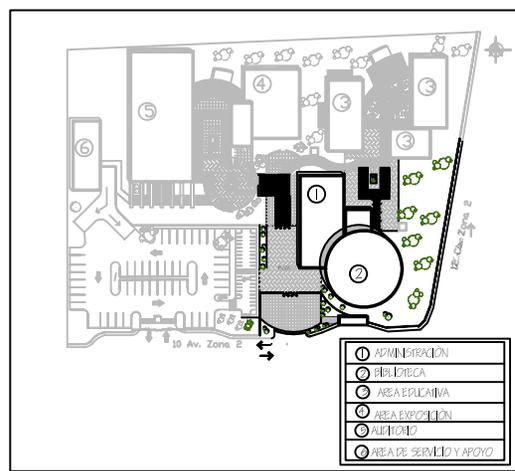
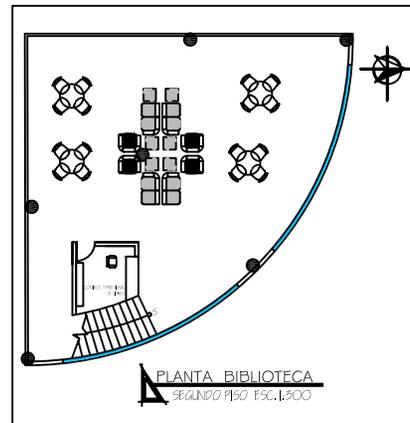
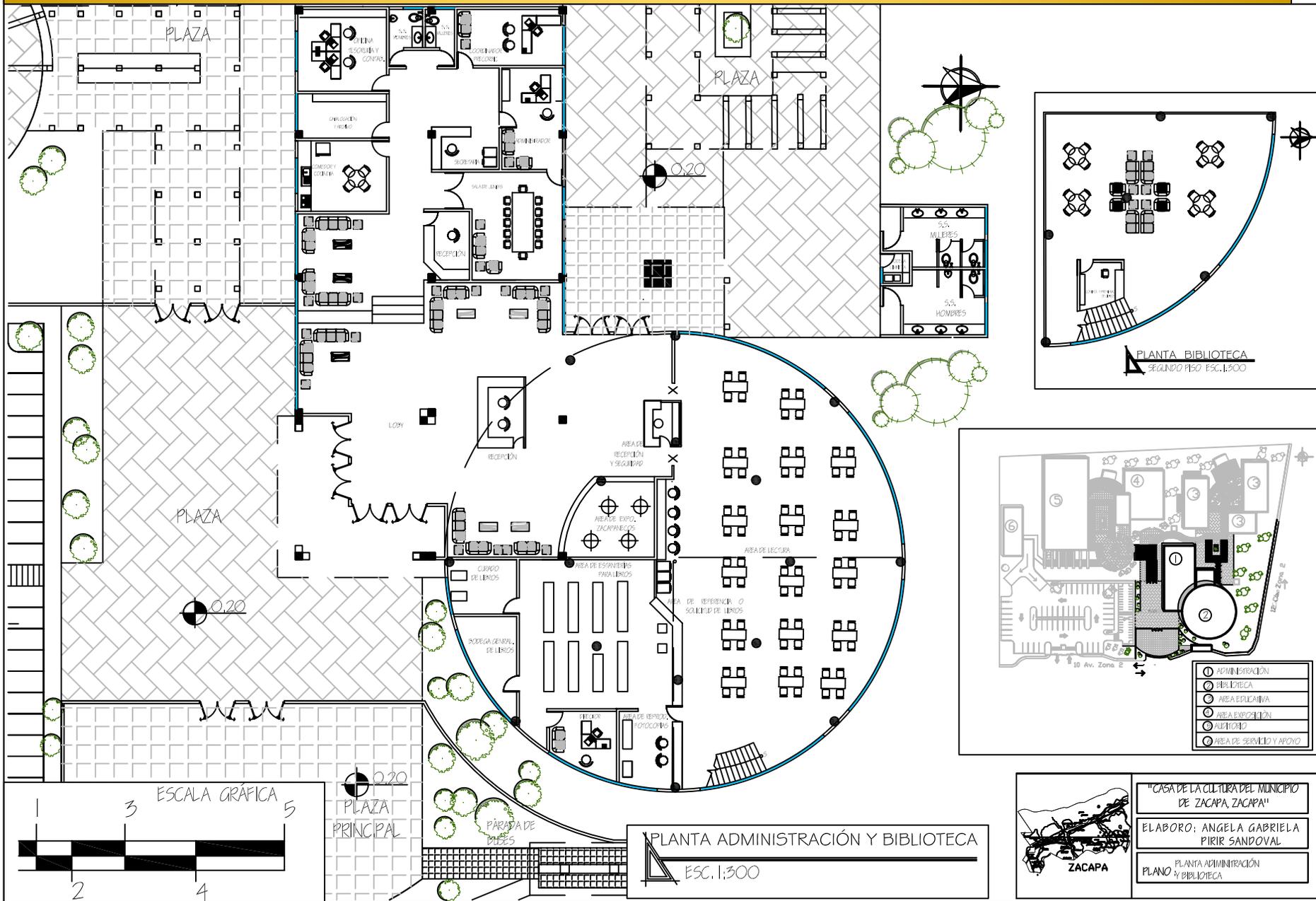


"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"  
 ELABORO: ANGELA GABRIELA PIRIR SANDOVAL  
 PLANO: PLANTA AREA EDUCATIVA

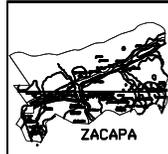
No. CARNE	20081707
No. HOJA	7/16



"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"



PLANTA ADMINISTRACIÓN Y BIBLIOTECA  
 ESC. 1:300

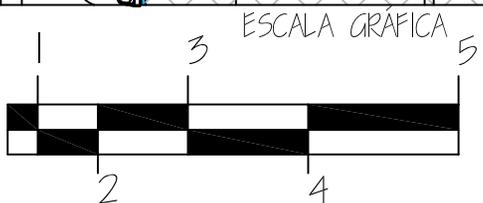
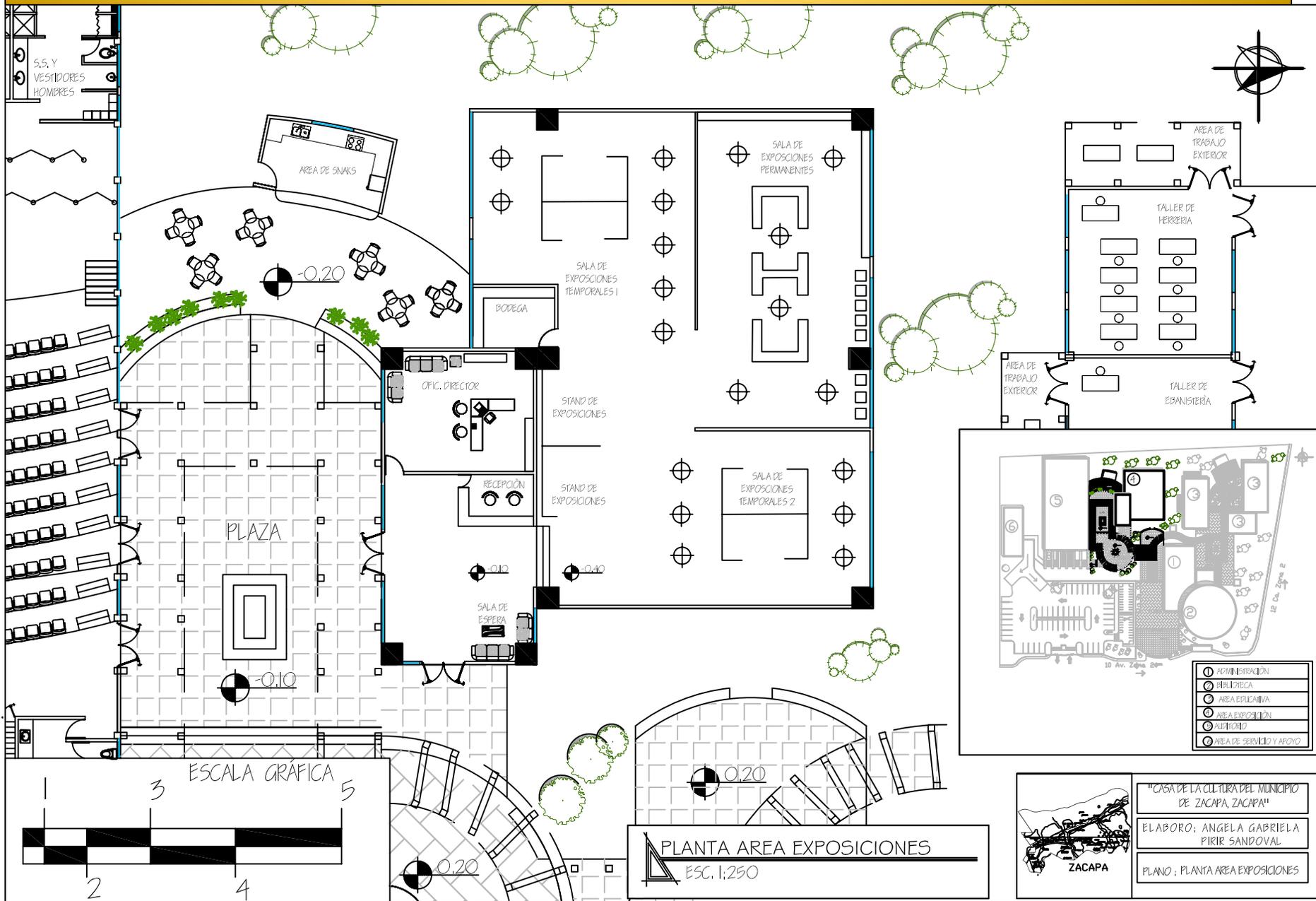


"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"  
 ELABORO: ANGELA GABRIELA PIRIR SANDOVAL  
 PLANTA ADMINISTRACIÓN Y BIBLIOTECA

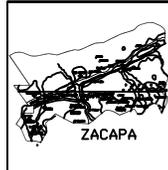
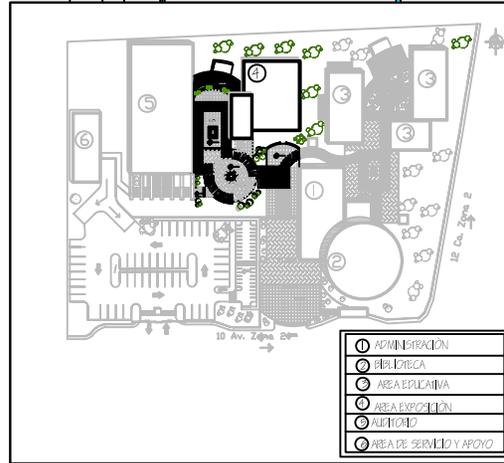
No. CARNE	200519707
No. HOJA	4/16



"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"



PLANTA AREA EXPOSICIONES  
 ESC. 1:250



"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"

ELABORO: ANGELA GABRIELA PIRIR SANDOVAL

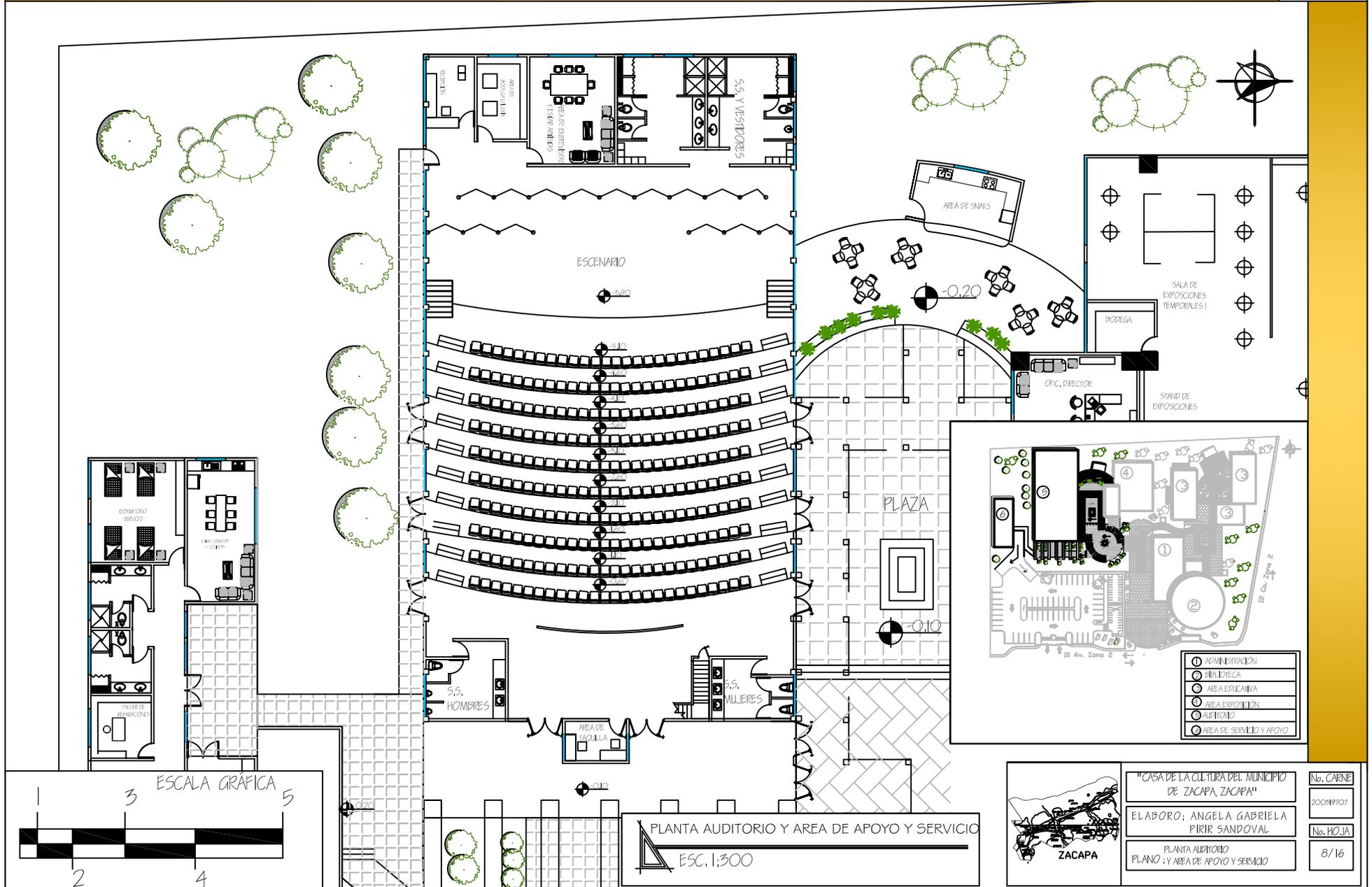
PLANO: PLANTA AREA EXPOSICIONES

No. CARNE  
 20081707

No. HOJA  
 5/16

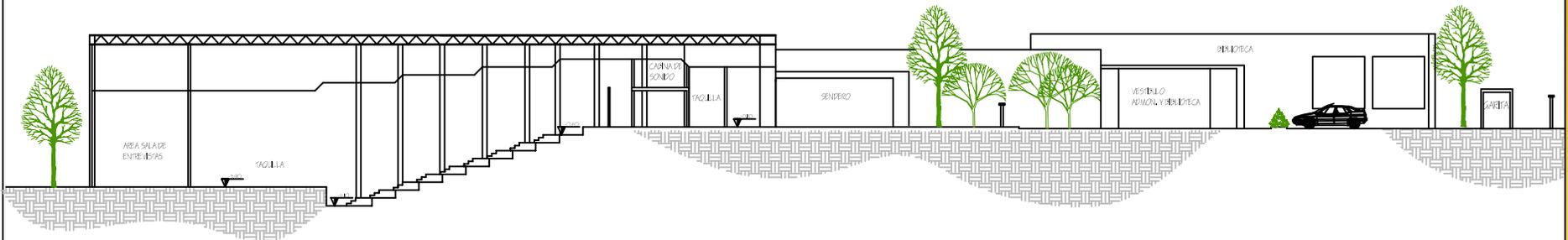


"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"

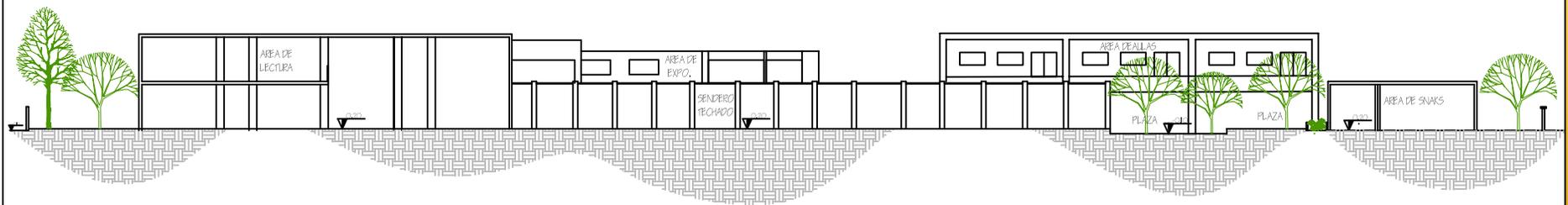




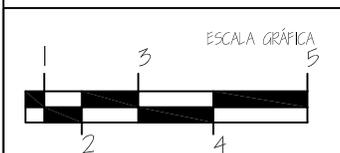
"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"



SECCIÓN LONGITUDINAL A-A'  
 ESCALA 1:400



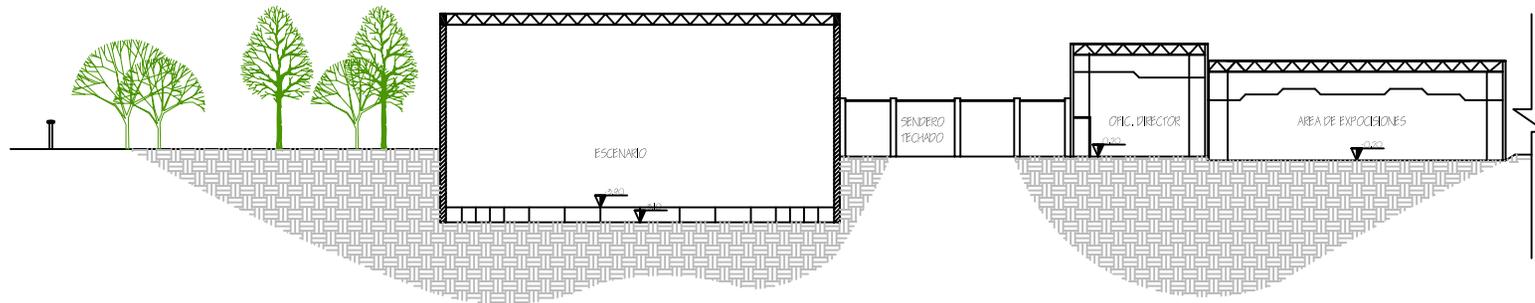
SECCIÓN TRANSVERSAL B-B'  
 ESCALA 1:400



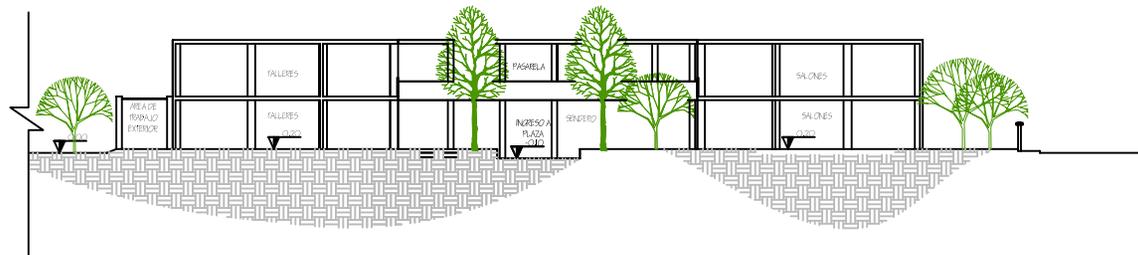
<p>ZACAPA</p>	"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"	No. CARNE 200819707
	ELABORO: ANGELA GABRIELA PIRIR SANDOVAL	No. HOJA 9/16
	PLANO: SECCIONES	



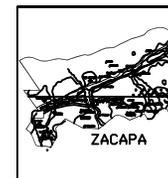
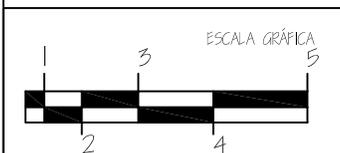
"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"



SECCIÓN TRANSVERSAL C-C'  
ESCALA 1:400



SECCIÓN TRANSVERSAL C-C'  
ESCALA 1:400



"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"	No. CARNE 200819707
ELABORO: ANGELA GABRIELA PIRIR SANDOVAL	No. HOJA 10 / 16
PLANO: SECCIONES	



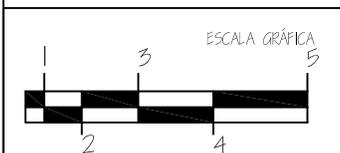
"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"



FACHADA ESTE  
ESCALA 1:400



FACHADA OESTE  
ESCALA 1:400



	"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"	No. CARNE 200919707
	ELABORO: ANGELA GABRIELA PIRIR SANDOVAL	No. HOJA 11 / 16
	PLANO: ELEVACIONES	



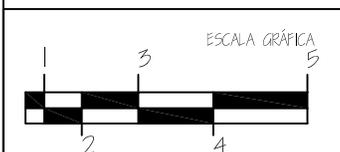
"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"



FACHADA SUR  
ESCALA 1:400



FACHADA NORTE  
ESCALA 1:400



 ZACAPA	"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"	No. CARNE 20091707
	ELABORO: ANGELA GABRIELA PIRIR SANDOVAL	No. HOJA 12/16
	PLANO: ELEVACIONES	



# "CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"



PLANTA DE CONJUNTO



APUNTE DE CONJUNTO



FACHADA NOR-ESTE

	"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"	No. CARNE 200919707
	ELABORO: ANGELA GABRIELA PIRIR SANDOVAL	No. HOJA 13 / 16
	PLANO: APUNTES	



"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"



PLAZA PRINCIPAL, ADMON Y BIBLIOTECA



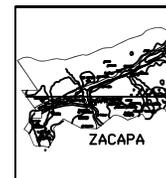
AUDITORIO Y AREA DE EXPOSICIONES



AREA SNAKS



AUDITORIO



"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"

No. CARNE

20091707

ELABORO: ANGELA GABRIELA PIRIR SANDOVAL

No. HOJA

PLANO: APLINIES

14 / 16



# "CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"



PLAZA AREA EDUCATIVA



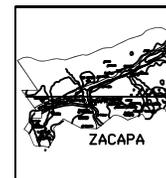
PARADA DE BUSES



AREA DE INGRESO A AUDIOTRIO



AREA MESAS SNAKS



"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"

No. CARNE

20091707

ELABORO: ANGELA GABRIELA PIRIR SANDOVAL

No. HOJA

PLANO: APLINIES

15/16



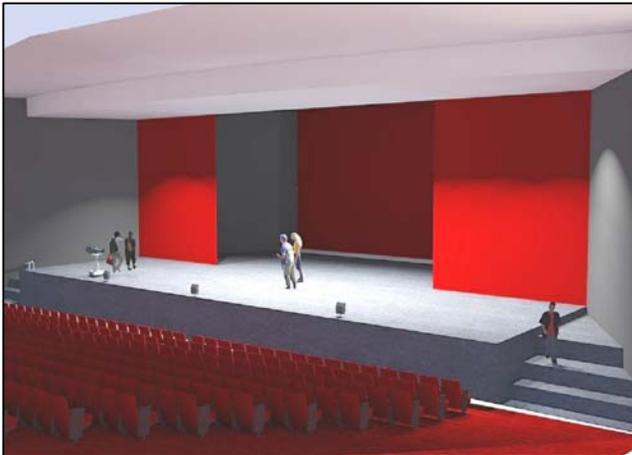
# "CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"



PLAZA AREA ADITORIO



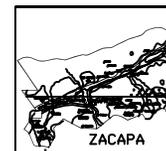
RECEPCIÓN AREA EDUCATIVA



AUDITORIO Y GRADERIO



ESCENARIO AUDITORIO



"CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA"

No. CARNE

20091707

ELABORO: ANGELA GABRIELA PIRIR SANDOVAL

No. HOJA

PLANO: APLINIES

16/16

**CASA DE LA CULTURA DEL  
MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA.**

**PRESUPUESTO**

No.	AMBIENTE	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO APROX.	SUBTOTAL	TOTAL
<b>FASE I</b>						
1	Limpieza del terreno	12703.56	m2	10.00	Q 127,035.60	
2	Auditorio	927.30	m2	2,800.00	Q 2,596,440.00	
	Acabados y acústica	927.30	m2	2,600.00	Q 2,410,980.00	
	Joist, estructura metálica	927.30	m2	1,000.00	Q 927,300.00	
3	Vestíbulo y espera exposiciones	108.87	m2	2,600.00	Q 283,062.00	
	Área de Exposiciones	406.27	m2	2,600.00	Q 1,056,302.00	
	Joist, estructura metálica	515.14	m2	1,000.00	Q 515,140.00	
	Módulo 1 S.S.	45.36	m2	2,600.00	Q 117,936.00	
	Área de Snacks	122.57	m2	2,600.00	Q 318,682.00	
4	Muro Perimetral	559.00	ml	1,700.00	Q 950,300.00	
5	Plazas Audit. Y Área Expo.	602.00	m2	1,200.00	Q 722,400.00	Q 10,025,577.60
<b>FASE II</b>						
1	Administración	433.00	m2	2,600.00	Q 1,125,800.00	
2	Área Educativa 1er. Piso	710.00	m2	2,600.00	Q 1,846,000.00	
3	Biblioteca	531.00	m2	2,600.00	Q 1,380,600.00	
4	Módulo 2 S.S.	45.36	m2	2,600.00	Q 117,936.00	Q 4,470,336.00
<b>FASE III</b>						
1	Plaza de Área Educativa	200.00	m2	1,200.00	Q 240,000.00	
2	Plaza Biblioteca	469.00	m2	1,200.00	Q 562,800.00	
3	Área Educativa 2do. Piso	710.00	m2	2,600.00	Q 1,846,000.00	
5	Área de Snacks	122.57	m2	2,600.00	Q 318,682.00	
6	Área de Apoyo y Servicio	223.00	m2	2,600.00	Q 579,800.00	Q 3,547,282.00
<b>FASE IV</b>						
1	Plaza Principal	623.00	m2	1,200.00	Q 747,600.00	
2	Fuentes	3.00	unidad	9,000.00	Q 27,000.00	
3	Senderos Techados	693.00	m2	2,000.00	Q 1,386,000.00	
4	Jardinización	1563.00	m2	500.00	Q 781,500.00	
5	Parqueo	2578.00	m2	2,000.00	Q 5,156,000.00	Q 8,098,100.00
Subtotal Costos directos						Q 26,141,295.60
<b>Costo Aproximado del proyecto</b>						<b>Q 26,141,295.60</b>
<b>Costo por m2 del proyecto</b>						<b>Q 3,052.98</b>

Nota: El presupuesto estimado incluye costos indirectos en su total.

### 3.10.1 Plan de Inversión

Para el desarrollo de la construcción de La Casa de la Cultura del municipio de Zacapa, se propone llevarla a cabo en 4 fases, de la siguiente manera:

#### • Fase I

Para la construcción de la primera fase del proyecto se utilizarán fondos municipales atendiendo al presupuesto municipal que incluye la construcción de edificios para el desarrollo educativo y cultural del zapacaneño. Esta fase comprende la construcción de la Sala Auditorium, Teatro al Aire Libre, Área de Exposiciones, Salón de Proyecciones, Servicios Sanitarios Públicos, Área de Snacks, Vestíbulo y espera exposiciones, Muro Perimetral, Plaza Auditorio y Área de exposiciones. Se proponen estas áreas en la Fase I con el objetivo de poder utilizarlas y recaudar fondos monetarios para la construcción de las siguientes fases, constituyéndose de esta forma un fondo financiero.

#### • Fase II

La construcción de esta fase se realizará por medio del fondo financiero formado en la fase I. Esta segunda fase comprende la construcción del Área administrativa, Área educativa 1er. Piso, Biblioteca, Módulo 2 Servicios Sanitarios

#### • Fase III

La tercera fase comprende la construcción plaza área educativa, plaza biblioteca, Área educativa 2do. Piso, Área de Snacks, Área de apoyo y servicio.

#### • Fase IV

La última fase comprende la construcción del Área de urbanismo que es la plaza de principal, fuentes, senderos techados exteriores, jardinería, parqueo.



## CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZACAPA, ZACAPA

DESCRIPCION	TIEMPO EN MESES																																															
	1				2				3				4				5				6				7				8				9				10				11				12			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
<b>FASE I</b>																																															<b>Q 8,660,751.48</b>	
Limpieza del terreno																																																
Auditorio																																																
Vestíbulo y espera exposiciones																																																
Muro Perimetral																																																
Plazas Audit. Y Area Expo.																																																
<b>FASE II</b>																																															<b>Q 4,298,400.00</b>	
Administración																																																
Área Educativa 1er. Piso																																																
Biblioteca																																																
Módulo 2 S.S.																																																
DESCRIPCIÓN	TIEMPO EN MESES																																															
	1				2				3				4				5				6				7				8				9				10				11				12			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
<b>FASE III</b>																																															<b>Q 3,006,875.00</b>	
Plaza de Área Educativa																																																
Plaza Biblioteca																																																
Área Educativa 2do. Piso																																																
Área de Snacks																																																
Área de Apoyo y Servicio																																																
<b>FASE IV</b>																																															<b>Q 6,336,550.00</b>	
Plaza Principal																																																
Fuentes																																																
Senderos Techados																																																
Jardinización																																																
Parqueo																																																

## CONCLUSIONES

- La influencia de otras culturas es uno de los principales males que afectan a nuestra sociedad y en especial al municipio de Zacapa, ya que el 70% de la población usa el municipio como dormitorio, realizando sus actividades fuera de mismo y el otro 30% vive en el extranjero, haciendo esto que todos los rasgos culturales del municipio se pierdan y sean influenciados por culturas extranjeras y desvalorizan la cultura local.
- La creación de una casa de la cultura es necesario en el municipio de Zacapa, no sólo para proteger y preservar sus costumbres, arte y tradiciones de las influencias extranjeras que las pueden dañar, sino también para promover estos aspectos y atraer así turismo de calidad.
- La Casa de la Cultura del municipio de Zacapa, Zacapa, colaborará en la capacitación de artes y oficios, a modo de formar tecnológicamente a los futuros artesanos generando así empleos a través de la elaboración y venta de productos de alta calidad.
- El modelo arquitectónico propuesto en este proyecto de graduación se basa en corrientes arquitectónicas modernas, para crear un espacio de convergencia para las corrientes artísticas del lugar con la idea de fusionar la cultura del pasado con la del presente.



## RECOMENDACIONES

- Enseñar a las nuevas generaciones de la valorización de las características culturales que posee el municipio de Zacapa y toda Guatemala.
- La promoción y divulgación adecuada de las actividades culturales logrará despertar el interés de la juventud en éstas, ya que ellos son los principales instrumentos de divulgación de los rasgos folklóricos de la región.
- La realización de convivencias entre jóvenes y adultos conocedores de la cultura estanzuelense para lograr la herencia de los aspectos culturales a nuevas generaciones y así evitar la desaparición de las mismas.
- Crear y divulgar una serie de programas de talleres a modo de capacitar a las personas en artes y oficios y así tecnificar sus conocimientos, para poder realizar productos de calidad que les sirva para crear pequeñas empresas en el municipio que a su vez generen fuentes de trabajo tanto para los pobladores estanzuelenses como de municipios vecinos.
- Gestionar con entidades gubernativas y no gubernativas, apoyo económico para la creación de infraestructura cultural y la promoción de la cultura dentro del municipio.
- La mano de obra calificada y no calificada, así como los materiales deben ser de la región para el aprovechamiento de los recursos y la formación de fuentes de trabajo durante su ejecución para la comunidad.
- La ejecución del proyecto debe realizarse por medio de las fases expuestas en el presupuesto del proyecto, para que la construcción sea autosostenible.



## 4.3 FUENTES DE CONSULTA

### LIBROS

BRAZANT

“Criterios de diseño urbano”, México, 1997.

BIELDE FRIDEMANN

“Centros Culturales comunitarios” Segunda edición, México, 1981, Editorial Gustavo Gilí

CENTRO CULTURAL-ESCALA No.124,

“Revista de arquitectura, arte e ingeniería”, Editorial Escala Ltda, Bogotá, Colombia; 1984

LAROUSE

“Diccionario Enciclopédico Larouse”, México 2000.

NEUFERT, ERNEST.

“Arte de proyectar en arquitectura”. 14ª. Edición. Ediciones G. Gilli, S.A. de C.V.- México. 1,999

PLAZOLA, ALFREDO.

“Arquitectura Habitacional”. México Limosa, 1,990

VILLATORO SCHUNIMANN, SANDRA ELOISA

“Sociedad y Desarrollo”, USAC Guatemala 2002

### TESIS

OVALLE ESTRADA, JOSE ISMAEL

“Casa de la Cultura Río Hondo Zacapa”, Guatemala, Facultad de Arquitectura, USAC 2007.

MANCILLA BARCARCEL, JORGE MARIO

“Centro cultural y sede de la Casa de la Cultura, Estanzuela, Zacapa”, Guatemala, Facultad de Arquitectura, USAC 2006.

RODRIGUEZ CARIAS, EDGAR AUGUSTO,

“Propuesta arquitectónica Casa de la Cultura, Municipio de Retalhuleu”, Guatemala, Facultad de Arquitectura, USAC 2008.



ELMER MORALES SOTO

**“Complejo cultural para el fomento de la cultura en la colonia La Reformita zona 12, ciudad de Guatemala”**, Guatemala, Facultad de Arquitectura, USAC 2006.

LEE SALAZAR, TIUSIM

**“La Casa de la Cultura, para el Municipio de Jalapa”** Facultad de Arquitectura, USAC, 2005

## **DOCUMENTOS**

CONSTITUCIÓN POLITICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA  
Guatemala 2002

LEY DEL PATRIMONIO CULTURAL  
Decreto 81-98, Guatemala 1998

LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL  
Decreto Legislativo No. 12-91 Guatemala 1991.

MONOGRAFÍA DE ZACAPA  
Municipalidad de Zacapa, 2009.

## **INSTITUCIONES**

DIRECCIÓN GENERAL DE LA CULTURA Y BELLAS ARTES  
Información en folletos, Guatemala 2003

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)  
Datos de censo 2002.

INSTITUTO NACIONAL DE SISMOGRAFÍA Y METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA.  
(INSIVUMEH)  
Información Varia 2009

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
Información en folletos, Guatemala 2001



MUNICIPALIDAD DE ZACAPA

Plan estratégico para la formulación de un plan nacional de desarrollo cultural sostenible, Guatemala 2002

REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN

Municipalidad de Guatemala, 2002

UNESCO

Declaración Universal de la UNESCO sobre la diversidad Cultural, 2001.  
Documento UNESCO 1982

## **FUENTES DE CONSULTA ELECTRÓNICAS**

[www.insivumeh.gob.gt/](http://www.insivumeh.gob.gt/)

[www.ine.gob.gt/](http://www.ine.gob.gt/)

[www.wikipedia.com](http://www.wikipedia.com)

[www.google.com](http://www.google.com)

[www.noticiero.veracruz.com](http://www.noticiero.veracruz.com)

[www.cecut.gob.mx](http://www.cecut.gob.mx)



**CAPÍTULO V**

**ANEXOS**



## ENCUESTA

1. ¿Conoce sobre la cultura Zacapaneca? SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

2. Si su respuesta es afirmativa mencione lo que conoce

---

---

3. ¿Participa usted en actividades culturales de su comunidad?

SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

4. Si la respuesta anterior fue afirmativa mencione en que actividades participa

---

---

5. ¿Cree usted que el Municipio de Zacapa cuenta con lugares necesarios para realizar actividades culturales?

SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

6. ¿Si quisiera aprender alguna artesanía Zacapaneca que elegiría?

---

---

7. Mencione las principales tradiciones de Zacapa

---

---

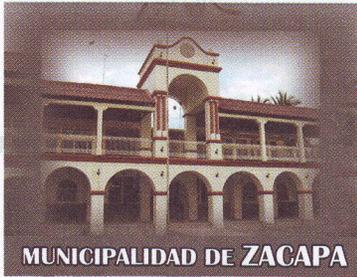
8. ¿En su círculo familiar practican las tradiciones Zacapanecas?

SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

9. ¿Qué tipo de habilidades artísticas posee?, si su respuesta es afirmativa especifique cuales.

---

---



# MUNICIPALIDAD DE ZACAPA

Guatemala, C.A.

Zacapa, noviembre de 2008.

Oficio No. 50-2,008  
Ref. EROB/lss

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Arquitectura  
Unidad de EPS

Es un honor dirigirme a usted, esperando que sus actividades se desarrollen exitosamente.

El motivo de la presente es para solicitarle la elaboración del Anteproyecto "Propuesta Arquitectónica de la Casa de la Cultura, Zacapa, Zacapa", por la Epesista Angela Gabriela Pirir Sandoval. Dicho proyecto entra en el plan de trabajo municipal, período 2008-2012, resolviendo así la problemática de la carencia de un espacio físico donde se lleven a cabo actividades culturales.

Agradeciendo de antemano la atención que la presente le merezca me es grato suscribirme de usted.

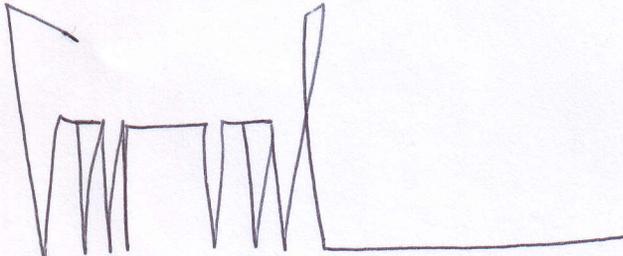
Atentamente,

  
Lic. Edgar René Orellana Barrera  
Alcalde Municipal



C.c. archivo

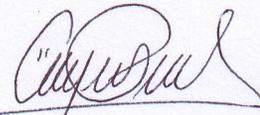
# IMPRÍMASE



Arquitecto Carlos Enrique Valladares Cerezo  
DECANO



Arquitecta Sonia Mercedes Fuentes Padilla  
ASESOR



Angela Gabriela Pirir Sandoval  
SUSTENTANTE

